PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICIÓN DE 10 PAGINAS — SUSCRIPCIÓN $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 9 — Santiago de Chile, Lunes 22 de Enero de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

De nuestro redactor en viaje.

La huelga de los obreros navales

Una entrevista con el director del movimiento.— Las peticiones de los obreros. — Inculpaciones a la Dirección de la Armada.—En una asamblea huelguista.—Resolución irrevocable de no cejar.

Concepción, Enero 18 de 1917.

Un recio obrero, moreno y atezado, acude a la invitación que, para presentárnoslo, le ha hecho el diputado señor Coveña. Es un "cobrero" de manos rudas y lengua suelta, que, a poco andar, nos ha expuesto las quejas y las peticiones de sus camaradas en huelga.

Son más de 700 hombres; son por consiguiente, más de cuatro mil bocas las que están pendientes del conflicto; y, entretanto, viviendo de los fondos acumulados, de los auxilios de las voluntades solidarias, de la ayuda del comercio...

—Del comercio, sí, porque en esta huelga curiosa se ve que el comercio está de parte del pueblo y contribuye a prolongar la resistencia.

La razón es muy sencilla: la huelga es justa; y, además, al comercio le conviene que estos centenares de obreros, vuelvan a sus faenas, y ganen el jornal que reclaman, para que no se ciegue esta que es hoy única, o casi única fuente de entradas semanales: las compras y pagos que hace la población proletaria.

Dos son las exigencias de los huelguistas:

1.a Que se les paguen sus jornales sin el descuento de 25 por ciento, que se empezó a hacerles, con carácter, sin duda, transitorio, en 1915; 2.a que se derogue la orden de licenciar a quinientos de ellos, expedida por la Dirección de la Armada.

Ya hemos escrito que el Apostadero no dispone de fondos para ocupar a todos los obreros, aún pagándoles sus jornales con el 25 por ciento de descuento. Por eso, observamos a Morgado, que acaso les convendría limitar sus exigencias, postergando, para mejor ocasión, la relativa a ese descuento.

El hombre asegura que están dispuestos a obtenerlo todo o a no volver a las faenas del Apostadero Naval. Inculpa a la Dirección de la Armada, que no ha sabido imponerse para defender el desarrollo y mantenimiento de servicios tan importante como los del Dique de Talcahuano.

—La Dirección — agrega Morgado—ha informado al Gobierno que no hay trabajo, cuando ahí están el "O'Higgins", el "Zenteno", tantos buques, que ni en un año los podrán dejar listos, trabajando con todo el personal.

Cuando llegamos al salón de la Sociedad de Veteranos, seiscientos hombres se ponen de pie para oír al presidente, que presenta al representante de "La Nación", y delante de ellos le sigue explicando las aspiraciones y resoluciones de esa masa obrera.

Nos muestra un libro en que, después de un solemne juramento, han puesto su firma hasta setecientos trabajadores, resueltos a cumplir la consigna.

Tienen recursos, dice. Y en último término, abandonarían el puerto, en busca de trabajo.

Les hablamos de la proposición de reducir a cinco los días semanales de trabajo, para que más obreros pudieran ocuparse. Unánimemente rechazan esta idea.

Mientras explicamos a esa curiosa asamblea de trabajadores, el mecanismo de la formación de las leyes de presupuesto, el origen de las rentas fiscales, la manera cómo se hace el reparto de éstas alguien se acerca, y de debajo de la mesa retira una "araña" enorme...

—Para ayudarnos en nuestra alimentación.— explica Morgado, —todos los días salen botes de nuestros compañeros a pescar, y se reparte el pescado a nuestras familias, junto con las raciones.

Y señala el instrumento (que el pescador tiene entre sus manos) compuesto de fierros curvos que le dan realmente el aspecto de una araña tumbada de espaldas y con las patas al aire.

Somos parcos en palabras, explicando los hechos e indicando lo que nos parece más favorable a la solución equitativa.

Los obreros ponen atención, escuchan, meditan; y cuando nos retiramos, nos reiteran su decisión irrevocable:

—O todo o nada.

GUSTAVO SILVA.

En conmemoración de la batalla de Yungay

La fiesta de ayer en la 1.ª Comisaría

Con lucidos resultados se llevó a cabo en el cuartel de la primera Comisaría la fiesta anual con que en ella se celebra el aniversario de la batalla de Yungay.

Una concurrencia desbordante, prestigió el acto.

Especialmente invitados concurrieron la señora Lucía Bulnes viuda de Vergara, hija del heróico general Bulnes, el general señor Ledesma, el Prefecto y Sub-Prefecto de la Policía, señores Toledo Tagle y Bustamante, acompañados de sus respectivas esposas.

Como a las 4 P. M., se dió comienzo a la realización del programa.

El inspector don Alfredo Rojas Arrieta, explicó la significación de la fiesta, hizo memoria de los triunfos de la patria en los campos de batalla y saludó en la señora Bulnes viuda de Vergara, a una reliquia de los tiempos gloriosos de la República, como descendiente de uno de sus más heróicos generales.

Abordó, asimismo, el tema de la misión social que les correspondió desempeñar a los guardianes en la vida de la comuna; puso de relieve lo delicado de semejante misión y exhortó a la tropa de la comisaría a sacrificarse en el cumplimiento de su deber.

El señor Rojas fue aplaudido.

Gustó bastante el número de música para violín y guitarra a cargo de los jóvenes Daniel Peralta y Alfredo Labarca, ambos hijos de guardianes.

Cinco ejercicios gimnásticos ejecutados por individuos de tropa que presentó el instructor, guardián 1.o Gregorio Lagos, merecieron la aprobación de la concurrencia.

Pero, lo que más llamó la atención fueron los interrogatorios al cuerpo de guardianes sobre sus deberes policiales y aún sobre puntos difíciles de derecho civil y penal.

Hicieron reír bastante a los asistentes, el monólogo cómico recitado por el sub-inspector señor Armando Ramírez Prado, y las canciones campesinas del guardián Daniel Peralta que hizo una entrada original, disfrazado de huaso borracho.

Clausuró el acto el guardián primero Luis Gallardo con un sencillo y expresivo discurso, procediéndose en seguida, a la distribución, entre los guardianes y sus familias de objetos y mercaderías, adquiridos por obsequios de los comerciantes del barrio y con los fondos erogados durante el año entre los jefes, oficiales y tropa de la comisaría. A los hijos pequeños de los guardianes, se les repartieron pasteles y confites.

Amenizó la fiesta la banda del Regimiento Pudeto.

Con el señor don Marcial Martínez



Un sincero y espontáneo deseo nos llevó en la tarde de ayer a la casa de este distinguido hombre público: queríamos poner a sus órdenes nuestro diario ofreciéndole sus columnas, para que las honrase tratando cualquiera de los altos temas que con tanta profundidad domina.

Subimos a los altos de la casa que habita en la calle de Moneda 856, entre Estado y San Antonio y nos encontramos ante una puerta entreabierta. Golpeamos suavemente y la voz del señor Martínez nos dice del interior:

—¿Quién es?

Penetramos.

En un amplio y comodo sillón, el reputado jurisconsulto lee de espaldas a la ventana.

Con un gesto amable nos invita a tomar asiento.

Exponemos el objeto de nuestra visita:

—LA NACIÓN, señor, se complace en saludarlo respetuosamente y tiene el honor de poner sus columnas a la disposición de Ud.

El señor Martínez responde vivamente:

—Agradezco la atención del diario.

—Yo ya no pienso en escribir; estoy viejo, cansado y tengo muchas cosas que hacer, mucho que leer.

Al decir viejo hicimos un gesto negativo:

—Sí, estoy viejo, eso lo se yo bien; sin embargo me gustaría escribir: Hay algunos asuntos que quisiera tocar. He visto LA NACIÓN y me gusta: estoy suscripto a ella y me parece bien. Es un diario correctamente presentado, tranquilo... su redacción es serena, no se ve en ella atropellamiento, ni nerviosidad. Está bien.

Nosotros insistimos:

—Será un honor para nuestro diario recibir algún trabajo suyo.

—Quién sabe! replica, depende de que tenga tiempo y deseos de escribir, porque hay algunos asuntos que me gustaría tocar. Precisamente, hace poco he leído un libro muy interesante escrito por un americano acerca del pan-americanismo. Es un libro bien hecho que dice la verdad sobre este asunto. El pan-americanismo es una buena farsa, así lo dice el autor norte-americano que es hombre que conoce bien la cosa y lo dice con claridad y sin ambages. Todo eso que se habla del pan-americanismo está bueno para la exportación. El pan-germanismo es la supremacía de la Prusia sobre los demás pueblos germanos; el pan-eslavismo es el predominio de Rusia sobre los países eslavos y el pan-americanismo es nada más que el predominio de Estados Unidos sobre las naciones de América. Eso no es más que táctica y recursos comerciales. No está Norte-América en situación de ejercer la tutoría de estos países; es negocio.

—De manera que cuanto se habla y las delegaciones que nos han visitado... decimos algo sorprendidos.

—Comercio, negocio, nada más, nos responde el señor Martínez.

Un estadista americano me decía hace tiempo que los países americanos debían preferir la manufactura de Estados Unidos, país que produce cuanto necesitamos. Yo le respondí que para ello sería necesario que nos la ofrecieran en igualdad de condiciones que la Europa. Nosotros estamos más cerca de Inglaterra y Francia que de New York. Norte-América no debe pensar en nosotros hasta no establecer lazos verdaderos de intercambio comercial.

Y agregó:

—Hoy, para nuestros pedidos tenemos que valernos de casas comerciales como Grace. No hay facilidades para nada. El pan-americanismo es una farsa, como lo es el A. B. C. Se habla del A. B. C. como entidad que solucionó conflictos. Nada de eso. El Gobierno americano manejó sus asuntos con la mano del A. B. C.; este no hizo sino prestarse a la política de Estados Unidos. Todos estos tratados no son más que motivos para abundantes banquetes. Ese tratado del A. B. C.—que ni aún está aprobado — no hará nada, como no hace nada la Doctrina Monroe. Otra farsa: El año 66 la escuadra española bombardeó a Valparaíso queriendo reconquistar sus colonias independizadas. Había precisamente en la bahía dos buques norte-americanos que no sólo no protestaron, sino que se hicieron a un lado para que nos cañonearan. ¿Esa es la Doctrina Monroe? Más hicieron los países de la América austral: Perú, Bolivia, Ecuador, este último sobre todo, que, teniendo un puerto de madera y sin defensas, protestó del atentado de España.

—¿De modo, le decimos, que vivimos en una atmósfera de mentiras internacionales?

—Justo; de farsas que no conducen a nada, que se terminan con banquetes. ¿Creen Uds. que en Europa o Estados Unidos nos toman en cuenta? Nos explotan y nada más. Las verdaderas alianzas son las que se crean por simpatías de los pueblos. Lo del A. B. C. no es una cosa seria. Más ligados estamos al Uruguay, país en donde se nos estima. Nuestras relaciones con el Brasil son buenas porque no tenemos fronteras que produzcan dificultades; pero, ¿puede haber fraternidad con Argentina en donde se aprovecha cualquier pequeñez para suscitar recelos?

El señor Martínez habla con vivacidad, enlazando rápidamente las materias, citando recuerdos, recordando hombres y sucesos. Es un admirable conversador que pone intención en lo que dice y que no obstante habla con inalterable serenidad.

Al empezar nos había dicho:

—Estoy fatigado y es natural, tengo más de 80 años, y sin embargo trabajo; no es común esto en mi país. No tengo tiempo para leer todo lo que me llega: libros, folletos, revistas, que son muchos.

Efectivamente, la pieza, aunque no es pequeña, está repleta de toda clase de publicaciones. La invadía una suave atmósfera de quietud, invitadora al estudio y a la labor intensa.

Después, el señor Martínez rememoró incidentes de su vida en Europa, hizo recuerdos de la diplomacia inglesa y comparó la labor de aquella con la de Sud-América.

—Aquí, dijo, con el más insignificante motivo se da una comida; allá, las Embajadas y Legaciones sólo ofrecen una recepción al año: el día del país o el aniversario del natalicio del Soberano. Y si se dan más, nadie lo sabe. Entre nosotros, en cambio, todo se anuncia: una comida, un paseo, una audiencia, hasta un saludo en la calle. Se hace ruido con cualquier pretexto. Los diarios anuncian tres y cuatro veces una audiencia presidencial a Emiliano Figueroa.

Sigue el señor Martínez haciendo observaciones, poniendo sutiles comentarios a sus anécdotas con una viveza de ingenio admirable, con una claridad y penetración asombrosas.

Verdaderamente es un cerebro privilegiado.

Su noble figura se destaca entera y serena en el fondo luminoso del balcón. Su blanca cabellera parece un árbol nevado y sus imponentes patillas de plata le dan un sello señorial. Pero bajo ese aspecto de serena ancianidad se esconde un espíritu sutil de una juventud envidiable.

El señor Martínez es una de las más simpáticas figuras del país y su palabra es siempre oída y leída con verdadero agrado, no obstante lo que él mismo dice:

—De varias cosas interesantes quisiera escribir, aunque sé que no me leerán sino algunos amigos.

Nosotros protestamos.

El insiste:

—No, no me leerán o no me harán caso. Por lo demás, yo tengo valentía para decir mucho y sé decirlo...

Nosotros renovamos nuestro ofrecimiento al ilustre patricio.

El repite:

—Está bien el diario, me ha gustado.

Les agradezco la atención, nos dice, en el momento en que nos ponemos de pie para retirarnos; les agradezco. Puede ser que escriba de algo que me parezca interesante, cuando pueda y tenga deseos; pero no me comprometo a nada.

Y al retirarnos, nos despide gentilmente, con la noble serenidad que es en él su más visible característica.

EL NUEVO GOBIERNO ECUATORIANO

El "Guante" periódico liberal independiente, que se publica en Guayaquil, expresa el siguiente juicio acerca del nuevo Presidente Excmo. señor Baquerizo Moreno y de su gabinete:

El nuevo gobierno, como civil que es y por el sujeto encargado—un hombre de luces, tranquilo y de "altura", como dirían en Francia—responde, dentro de su círculo, a una exigencia unánime de la opinión, al cumplimiento de una antigua promesa liberal: el civilismo en el gobierno. Va más de veinte años a que dos solos nombres,—Alfaro y Plaza—dos militares, el primero más de sable que el segundo, llenan la historia del Ecuador. El ensayo de gobierno civil del señor García terminó después de breve espacio, con la imperdonable revolución de 1906, que la hizo el General Alfaro. A los cortos días del Presidente Estrada—otra flor de un día del civilismo — siguióse la sublevación de Montero y los Alfaros, y fuimos arrastrados al escándalo y a la catástrofe.

Hoy, después de cuatro años de otro régimen militar, muy atenuado por cierto, se inaugura un gobierno netamente civil.

Por ello, en el Ecuador, hasta las oposiciones han manifestado benevolencia al nuevo Presidente.

El Ministerio se ha formado con elemento joven y simpático y algunos políticos nuevos, de quienes el país se promete iniciativas vigorosas y labor eficaz.

Repartición de premios



Con motivo de celebrarse ayer la repartición de premios de la 7.a Compañía de Bomberos, el personal de ella efectuó un lucido y práctico ejercicio de ataque de incendio y salvamento de personas en la Escuela Pública de la Alameda de las Delicias, número 267.

La Compañía arregló el material con suma rapidez, distinguiéndose en el empleo de los aparatos de salvamento, como ser: mantas, escalas de cordel, cables anudados y útiles especiales para bajar varias personas a un mismo tiempo.

Una vez dada la alarma, se dirigió el carro al lugar amagado empleando en llegar a ese sitio tres minutos y medio; y en armar todo el material y efectuar el salvamento, dos minutos; total: cinco minutos y medio.

Terminado el ejercicio, la Compañía regresó al cuartel donde se llevó a efecto la repartición de premios de constancia a los voluntarios, y auxiliares, en la siguiente forma:

Voluntarios.—3 años. Primer premio: Andrés Pujol, Rafael Sentenac (en la guerra), Luis González, Humberto Violanti y Marcelo Gregoire.

Auxiliares.—3 años. Primer premio: Jorge Lerroux (en la guerra), Daniel González y José Cerda.

HOY Y MAÑANA

ULTIMAS EXHIBICIONES EN SANTIAGO DE LA MARAVILLOSA CONCEPCION CINEMATOGRAFICA

"CIVILIZACION"

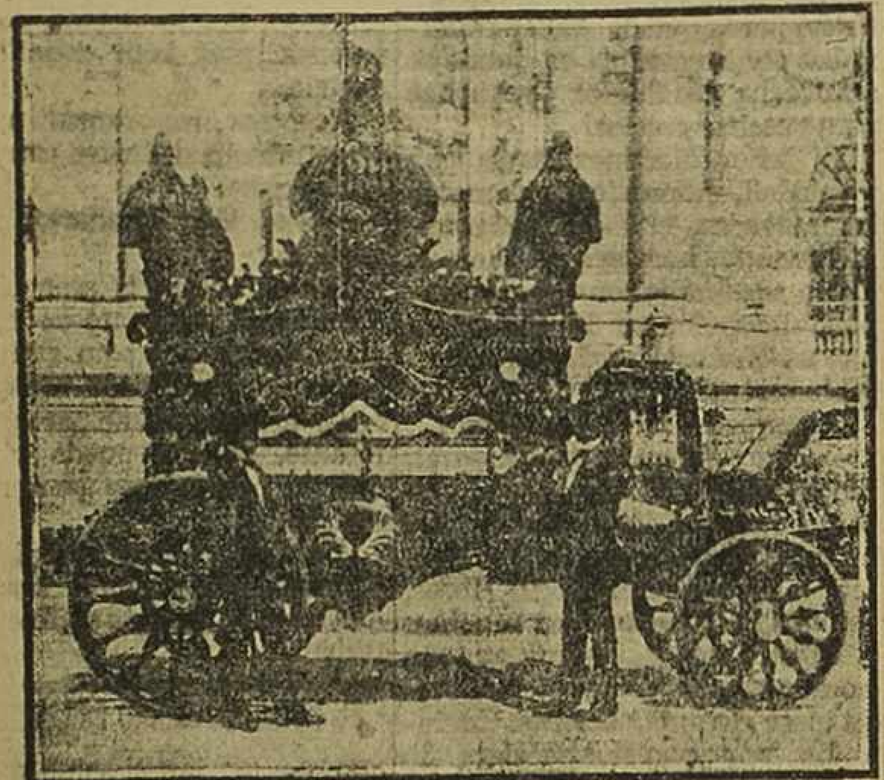
La Empresa del TEATRO de la COMEDIA, deseosa que todos los públicos de la Capital puedan admirar la belleza, sensación y verdad que encierra este colosal foto-espectáculo, dará estas **Dos Ultimas Exhibiciones** con **GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Aproveche Ud. esta única ocasión. No debe Ud. dejar de ver "**CIVILIZACIÓN**" si desea presenciar el más grandioso espectáculo del mundo.

ÚLTIMAS EXHIBICIONES EN SANTIAGO

LA MEJOR CARROZA DE SANTIAGO

exhibida en la Exposición de Industrias Nacionales



Propiedad de la Empresa de Pompas Fúnebres

"LA NACIONAL"

Arturo Prat 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724, de

Juan Andres Zenteno

Pompas Fúnebres

LA VALPARAÍSO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

La Central

SOCIEDAD ANÓNIMA DE POMPAS FÚNEBRES

Empresa Nacional

CAPITAL:

$ 600,000

La más importante de Chile

Esta Sociedad Anónima tiene por lema:

HONRADEZ

— Y —

SERIEDAD

por eso es la preferida del público.

Como siempre atiende con rapidez los servicios de Provincias y se envía un personal competente para evitar toda molestia a los dolientes

Direccion

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Telc', Ing. 595, Casilla 2879

Servicio Gratuito de Abogados

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina,(cuatro cuadras Estación Central).

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Papel Blanco

SE VENDE EN ESTA
:: IMPRENTA ::

POMPAS FUNEBRES

Casa fundada en el año 1899

Organización de primer orden, única en Sud América.

Juzgue el público

¿Quién tendrá más interés en servirlo bien y atenderlo mejor? Una Sociedad Anónima (sobre todo en este ramo) o una Empresa particular como lo es la

Empresa Forlivesi?

JUAN FORLIVESI

No la confundan, no olvide su dirección:

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

TELÉFONO INGLES 377

Pruebe los

CIGARRILLOS AVILÉS

De venta en todas las Cigarrerías.

Especiales 30 cts. cajetilla
Extra finos 40 cts. cajetilla

Depósito por Mayor:

Moneda 1042, Teléfono 430

Cáncer inoperable

AUTOLYSIN

HINNE y Co.—Serrano 457

Vendo barato

espléndida esquina recien concluída para negocio, con buena casa habitación.

Madrid 1501.

Srs. VITI - VINICULTORES

Prensas para orujo a mano e hidráulicas
Vendimiadoras de todos tamaños
Bombas para orujo
Bombas trasvasijadoras para vinos
Acido sulfuroso puro para detener la fermentación
Tanino importado para vinos tintos y blancos
Clarificantes, Levaduras, etc.,

OFRECEMOS A LOS PRECIOS MAS BAJOS

A. & F. Becker & Co.

Santiago Bandera 627 :: Concepción, B. Arana 321

Valdés & Holzmann

SUCESORES DE VALDES y Cía.

IQUIQUE

BANQUEROS: BANCO ESPAÑOL DE CHILE y BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO

Dirección Telegráfica "Valhol"

Ajente en Valparaiso: Sr. RICARDO PELATI

Dirección Telegráfica "Pelati"

Compradores de bueyes y novillos gordos y vacas paridas únicamente, muy lecheras, para proveer las salitreras y poblaciones.

Reciben frutos del país y mercaderías en general a consignación, contando con espléndidas bodegas y pescantes.

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

La Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó lo siguiente, en reunión de esta fecha:

1.° Aumentar el Capital del Banco, elevándolo a $8.000.000, por medio de la emisión de diez mil acciones, de valor de doscientos pesos pagados cada una.

2.° Hacer esta emisión en el mes de Marzo próximo, anunciándola por avisos en los diarios, y debiendo cerrarse el Registro de Transferencias de Acciones para formar la nónima de los accionistas que tendrán derecho a suscribirlas.

3.° Dar preferencia a los señores Accionistas para que adquieran las acciones que se emitan, en proporción de una por cada tres de las que tengan registradas a su nombre, y por el precio de doscientos pesos la acción.

El accionista hará valer su derecho mediante el pago de las acciones que tenga opción a suscribir.

4.° Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta por los señores accionistas para los efectos de la suscripción. El Banco enajenará las acciones que se formen de la agrupación de fracciones y el precio lo distribuirá a prorrata entre los accionistas dueños de aquéllas,

Santiago, Enero 12 de 1917.

SALUSTIO BARROS O.,
GERENTE.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General ordinaria de Accionistas para el 22 de los corrientes, a las 2.30 P. M.

Valparaiso, 11 de Enero de 1917.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 12 hasta el 22 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 11 de Enero de 1917.

JOSÉ URETA,
Gerente.

BANCO CHILENO

Garantizador de Valores

Los señores accionistas pueden percibir desde el Lunes 22 el dividendo de $ 9 por acción, aprobado en la Junta General de esta fecha.

Santiago, a 19 de Enero de 1917.

ELÍAS DIAZ SANCHEZ,
Gerente.

Fábrica y Barraca

La Maipú

Martinez de Rozas No. 3020 esquina de Maipú

Construcciones, reparaciones de edificios, especialmente chalets.

Presupuestos, planos, especificaciones para toda clase de edificaciones, chalets económicos, etc.

Sección de Hormas para Calzado y palos para zuecos y zuecas.

Martín Maldonado de la Paz.
Propietario.

Propuestas Públicas

La Escuela de Artes y Oficios solicita propuestas públicas para el Viernes 26 del presente a las 10 de la mañana por

300 Bancas Escolares, Unipersonales,

para ser entregadas el 15 de Marzo. Debe acompañarse modelo y boleta de garantía por el 10 por ciento del valor de la propuesta.

EL DIRECTOR.

Propuestas Públicas

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

En virtud del decreto 5507 de 28 de Diciembre último, se solicitan propuestas públicas para las Obras de Captación de las vertientes del Encadaño.

Planos y especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa todos los días hábiles de 3 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el 15 de Marzo próximo, a las 4 P. M., en la misma Empresa.

BANCO de CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 24 inclusive del presente mes.

Santiago, 12 de Enero de 1917.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

BANCO de CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General ordinaria para el Miércoles 24 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 12 de Enero de 1917

LEONIDAS VIAL,
Presidente

IMPORTANTE

Tenemos el agrado de avisar al Comercio que estamos despachando de la Aduana, el nuevo y hermoso surtido de las

Afamadas Camisas y Cuellos

Marca "ARROW"

Spencer & Waters

HUÉRFANOS 946 — SANTIAGO.

Compañía de Seguros Generales

LA MUNDIAL

Departamento de Vida

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el Jueves 25 del presente mes, a las 4 P. M., celebrará en su oficina, calle Bandera 239, ante el notario público don Manuel Gaete Fagalde, el segundo sorteo semestral de las pólizas que contienen la cláusula especial que les da derecho a quedar liberadas del pago de premio y sobre las cuales se ha cubierto el valor de la prima del primer año.

Lotería Nacional Argentina

Compre sus billetes a la AGENCIA RIZZO la más antigua e importante.

Pídase prospectos con los próximos sorteos a efectuarse.

Giros y órdenes a

Constantino Rizzo
Cangallo esquina Esmeralda
BUENOS AIRES

FERIA

— DE —

Productos Agrícolas

LARRAIN OLAVARRIA y Cía.

SANTIAGO Y VALPARAISO

Compran y venden Frutos del País por cuenta ajena

LOCAL FERIA:

Matucana No. 10, antigua Feria del Banco de la República

OFICINA:

Huérfanos 1178, Teléfono ing. 1795, Casilla 913

Reciben toda clase de mercaderías para rematar en Feria y para venta en privado. Los remates se efectúan todos los días martes y la carga que se nos remita por carros completos debe venir dirigida a nuestra orden, desvío Banco de la República. Los sobornales a Estación de Alameda.

SEGUROS

Agentes de las Compañías de Seguros

"La Océano" y "La Pacífico"

El alza del agua potable

Una de las medidas más lamentables y desgraciada de los últimos tiempos, es la que dispone el alza de las tarifas de agua potable de Santiago.

Se comete con ella un verdadero atentado contra la salud y la vida misma de los habitantes y está la prensa en la obligación de protestar enérgicamente contra semejante política.

Con esta medida los propietarios de habitaciones para el pueblo, procederán inmediatamente a cerrar y limitar sus servicios en forma que el agua escaseará aún para la bebida de los pobres.

En cambio los ricos propietarios de los alrededores seguirán regando sus potreros con este líquido tan necesario para la bebida y la higiene de la ciudad.

Habría debido procederse con un criterio más práctico.

Desde luego era necesario distinguir en materias de tarifas, respecto del empleo que iba a darse al agua. Debería haberse mantenido la actual tarifa para las cañerías hasta de cinco octavos de pulgada, con la seguridad de que con esas cañerías no puede destinarse el agua sino a la bebida, al lavado y al aseo. Con las cañerías de mayor diámetro se sirven exclusivamente fines industriales y para ellas el precio podría alzarse en la medida conveniente.

Vamos a palpar muy luego los inconvenientes de esta alza en el precio del elemento más útil no sólo para la bebida sino para la higienización de un pueblo en plena evolución hacia una cultura superior a la que ha tenido en otros tiempos.

Para una ciudad que se encuentra en estas condiciones, el agua deberá ser hasta gratuita y en todo caso muy barata y abundante.

Por esta razón el alza injustificada de las tarifas constituye un verdadero atentado, que el Gobierno deberá impedir a tiempo.

¿Quién compró los automóviles?

El público asiste sumamente intrigado al desarrollo de una investigación periodístico parlamentaria sobre la compra de cuatro automóviles "Jef fows" para pasajeros hecha por el Estado Mayor General.

Se ha atribuido al ex Ministro de la Guerra señor Saavedra, la orden para comprar dichos automóviles deduciendo el dinero necesario para pagarlos de los fondos destinados al pago de forraje para el ejército.

Ahora bien, el señor Saavedra ha declarado en la prensa y en el Congreso, que él no ordenó esa adquisición.

Y en seguida el general Boonen Rivera, afirma que los compró por orden verbal del señor Saavedra, su honorable antecesor, que el señor Saavedra puso los fondos necesarios a disposición del comando de la II División y que él, como militar tenía obligación de dar el mismo valor a una orden verbal que a una escrita emanada de sus superiores.

Torna el señor Saavedra a manifestar que esta adquisición se hizo un mes y días después de su salida del Ministerio y comprueba su afirmación con una carta del general Parra en que se establece que jamás recibió el comando de la II División una orden ni fondos semejantes.

El embrollo no puede ser más curioso y vale la pena que la madeja se desenrede alguna vez. Nadie puede dudar de la palabra del señor Saavedra. Y por otra parte, la palabra del general Boonen Rivera, nos es igualmente digna de fe.

Pero ambos afirman una cosa manifiestamente diversa. ¿Qué mal entendido es éste? Sólo el Gobierno puede restablecer las cosas en su verdadero terreno.

Entretanto, saltan a la vista en las declaraciones del general Boonen Rivera algunos puntos, dignos de ser comentados.

Dice el señor general que compró esos automóviles, obedeciendo a una orden verbal, que en su concepto de la disciplina militar, valía tanto como una escrita por venir de un superior.

No pensamos lo mismo. La tramitación constitucional y administrativa de las adquisiciones de materiales por una repartición pública, no tiene por qué sujetarse a la extricta disciplina militar que impera en la vida de cuartel o de campaña. Las leyes generales y los reglamentos del Ejército son bien claros acerca de este punto. Se necesitaba por lo ménos un decreto para que el general Boonen Rivera pudiese haber cumplido esta orden verbal. Y una vez Ministro de la Guerra, pudo para salvar su responsabilidad, dejar claramente establecida esta situación por medio de un decreto.

Ahora bien, había allí a disposición del Estado Mayor cuarenta mil pesos para pagar tres automóviles. El general Boonen Rivera, declara que con motivo del alza del cambio esa cantidad alcanzaba para comprar cuatro automóviles en lugar de tres, siempre que se le agregaran unos dos mil pesos más. ¡Y gastó los dos mil pesos más! ¡Y compró los cuatro!

Y si los tres automóviles no eran necesarios, ni era ajustada a la ley su compra por medio de órden verbal, ni había fondos de donde sacar este dinero, porqué no es posible confundir una máquina de esta especie con un fardo de pasto ni con cien fanegas de cebada; ¿por qué compraba cuatro el señor general?

Más aún, dónde está la orden ministerial para poner esos 40.000 pesos a disposición del Estado Mayor? Quién la firmó? Con qué autorización se dictó? No necesitaba acaso ser refrendada con arreglo a la ley?

Todo esto paralojiza el criterio más sólido e incapacita para emitir un juicio. Queremos esperar que todo se arreglará; que los automóviles son realmente útiles para el servicio y que no llegaron sólos al Estado Mayor sino en virtud de una orden legal y legítimamente dictada.

Todos estos elementos los proporcionará una investigación. El Ministro de la Guerra no necesita preguntarle nada a sus antecesores, sobre todo cuando son miembros del Parlamento y han declarado ya sobre el particular.

Pero tiene sobre los jefes y oficiales del Ejército, subalternos directos del Presidente de la República, las atribuciones suficientes para llamarlos a deslindar responsabilidades.

Y que no vuelva a ocurrir el caso de que se inviertan caprichosamente los dineros del Estado en adquisiciones que nadie resulta ordenando, porque la Constitución condena esos procedimientos.

En tiempo de la Administración Montt se renovó así también el material de carruajes de la Moneda, y el Gobierno debió acudir al Congreso en demanda de un voto de indemnidad que no le fué concedido sin enérgicas protestas de todos los partidos. No parecía posible que esto pudiera volver a repetirse.

Nosotros a nadie culpamos, pedimos únicamente la verdad material de los hechos, para poder discutir esta lamentable incidencia.

Contra la corrupción administrativa

Hace ya cerca de un mes el Delegado Fiscal de Salitreras publicó una exposición en que se hacían graves cargos al Gobernador de Tocopilla y se llegaba hasta insinuar que ese funcionario en el desempeño del puesto de Intendente accidental de Antofagasta, había cometido incorrecciones que a ser efectivas merecerían una enérgica sanción.

Sin embargo, el Gobierno no ha tomado medida alguna para investigar los cargos formulados de esta manera pública y ruidosa por un funcionario de tan elevada categoría como el Delegado Fiscal de Salitreras.

El Gobernador no parece inmutarse tampoco y todo hace suponer que se le echará tierra al asunto.

No es esta la primera vez que al Gobernador de Tocopilla se le hace blanco de inculpaciones desdorosas. Casi no hay año en que no se proteste por la prensa de su mala conducta.

Se trata sin embargo de un poderoso agente electoral, que toma con ardor la defensa de los intereses del Partido Liberal-democrático y como tal encuentra siempre una decidida protección.

Más de una vez se le ha querido premiar sus servicios políticos, llevándolo a una Intendencia. Pero con una modestia admirable, el señor Gobernador ha insistido siempre en quedarse en su ínsula.

¿Por qué?

En Tocopilla la vida es muy cara, el clima malo, tan malo que todos recuerdan la última epidemia de peste bubónica que diezmó la ciudad.

La vida es cara y la renta asignada al Gobernador no pasa de cinco mil pesos anuales.

Debe tratarse, sin embargo, de una persona en extremo económica o de un hombre que ha heredado muchas veces en pocos años, porque todo el mundo afirma en el corte que el señor Gobernador es millonario.

Es cierto que, a pesar de las reiteradas prohibiciones del Gobierno, las subvenciones de empresas particulares llueven allí sobre los empleados públicos. Pero aún los favores que obtengan los funcionarios que quieran aceptar estar situación inmoral, no bastarían para improvisar una fortuna. Y conste que ha habido muchos que han rechazado estos gajes.

Todo esto habla muy tristemente de los tiempos en que vivimos. Antaño los funcionarios públicos manejaban casi sin control ninguno millones y millones de pesos pertenecientes al Estado. Todos ellos salían pobres a tomar el descanso ganado en largos años de servicios, con una modestísima jubilación. Hoy basta ser gobernador con sueldo ínfimo, en cualquiera zona rica del país para convertirse rápidamente en millonario. Y cuando una situación de esta especie transciende al público, se apaga el escándalo, llevando a un sillón del Congreso al culpable. Del señor Gutiérrez, ya se habla para diputado...

Tenemos confianza en el señor Ministro del Interior, lo creemos suficientemente varonil y enérgico, para sobreponerse a toda influencia política por alta y poderosa que ella sea y entrar bisturí en mano a cortar la podredumbre administrativa, cuyos síntomas se presentan con caracteres inequívocos en muchas reparticiones. El caso del gobernador de Tocopilla, acusado de prevaricaciones por el Delegado Fiscal de Salitreras, debe dar origen a una investigación inmediata. O bien debe convencerse al funcionario acusador de que sus cargos han sido infundados y hacerse la luz pública sobre la materia. Creemos que el decoro mismo del Gobierno exige un procedimiento de la índole que acabamos de aconsejar.

Chismes

A CAMARICO...

Alguien que pasaba en estos últimos días por la estación de Camarico pudo observar un desfile de caballeros de chaqué y de tarro, que caminaban, como en precesión, por el camino polvoriento.

Interrogando sobre el particular a un compañero de viaje, pude obtener los siguientes datos estadísticos que consideramos de interés reproducir:

Al día siguiente que los diarios de Santiago publican la noticia del viaje de S. E. a su hacienda, se vende un 60% más de boletos de primera y de segunda clase, para pasajeros que viajan desde Chillán al Norte hasta Camarico.

La correspondencia postal recrudece en una proporción mayor que la precedente, entre las estaciones comprendidas al sur de Chillán y Camarico.

La población de Talca disminuye en un 24½%; y las sombrererías de la ciudad venden en igual proporción camisas con flores y corbatas blancas o japonesas.

En presencia de estos datos, S. E. enajenará su hacienda; y ha pedido propuestas públicas para adquirir una propiedad de retiro, con puentes levadizos y una instalación de ametralladoras...

Una felicitación

Señores Editores de La Nación.—Mis felicitaciones por su artículo de ayer, titulado "Más gravámenes".

Sigan en esta campaña. En esta ciudad en que desde hace muy pocos años la gente está aprendiendo a bañarse es un colmo subir el precio del agua. Hay mil medios de evitar el derroche que se hace en las quintas de los alrededores de Santiago.

De ustedes, señores editores.—J. V. B.

Marina Mercante

El señor Ministro del Interior nos ha pedido la publicación de la siguiente carta:

"Santiago, 21 de Enero de 1917.

Señor Director de "El Mercurio".

Presente.

Estimado señor y amigo:

En el editorial de "El Mercurio" de hoy se hacen algunas observaciones sobre la falta de eficacia que tendrá la ley de contribución de tonelaje que en breve despachará la Cámara para fomentar el desarrollo de la marina mercante nacional.

Quiero referirme, señor Director, en primer término, al reproche que en ese mismo editorial se hace al Gobierno por no haber conseguido que la Cámara de Diputados aprobara una disposición que eximiera a las Compañías Nacionales del pago del tres por mil que establece la ley de contribución de haberes.

Dice Ud. en el párrafo aludido:

"Los enemigos de nuestra marina mercante deben estar satisfechos del triunfo de su pertinaz campaña".

Permítame señor Director que antes de seguir copiando le diga que es infundada la suposición de que haya en el Congreso enemigos de la marina mercante nacional. Hay adversarios del proyecto A o B, pero todos los congresales están animados del patriótico empeño de que el país tenga una marina mercante adecuada a sus necesidades...

Hecha esta salvedad, continúo:

"Se han burlado de todos, dice, hasta del propio Gobierno. En efecto, pudo remediarse en la Cámara de Diputados el voto del Senado, pero el señor Ministro del Interior, sin darse cuenta de los resultados inesperados que traería consigo la aprobación de la ley, apresuró febrilmente su despacho, y ya el mal no tiene remedio".

No es exacto que el Gobierno hubiera podido remediar el supuesto mal en la Cámara de Diputados. Se oponía a ello la Constitución y el Reglamento de las Cámaras.

La situación era esta, señor Director. El proyecto de contribución de tonelaje despachado por la Cámara de Diputados, en su artículo 5.º, establecía que quedaban exentas de toda contribución fiscal de haberes las embarcaciones o naves nacionales, etc. Pues bien, señor Director, este artículo era absolutamente innecesario, porque ni la ley de contribución de haberes de 13 de abril de 1910, ni la ley de Municipalidades de 22 de diciembre de 1891, han gravado las embarcaciones nacionales, ni sus aparejos ni sus accesorios.

La supresión de este artículo era, pues, perfectamente lógica y en nada alteraba la situación actual de la industria naviera del país en lo que hace al pago de impuesto. El Senado no aprobó en reemplazo del artículo anterior disposición alguna.

Constitucional y reglamentariamente la Cámara de Diputados podía o nó insistir en el artículo 5.º, pero en ningún caso modificarlo o reemplazarlo por uno nuevo.

¿Cómo habría podido entonces el Ministro remediar el supuesto error de que usted habla en su artículo?

Suponiendo, lo que no es exacto, que la ley hubiese vuelto a la Cámara de Diputados con algún defecto, esta Cámara no podía, dentro de las disposiciones del Reglamento, modificar la situación establecida por el Senado; por consiguiente, señor Director, es injustificado el reproche que se me hace, de haber contribuido a que esta ley haya sido despachada con defectos por el "apresuramiento febril" que yo manifesté para pedir a la Cámara su aprobación.

Y es indudable que hay ventaja en apurar febrilmente el despacho de las leyes, ya que el sistema de estudiarlas parsimoniosamente suele dar por resultado la postergación indefinida de su aprobación, como ha ocurrido con la propia ley de Marina Mercante que viene siendo estudiada desde hace más de veinticinco años y su despacho ha sido indefinidamente postergado, como usted tantas veces lo ha dicho en los editoriales de "El Mercurio".

Pasando a otro orden de consideraciones, parece desprenderse del editorial de "El Mercurio" que la Compañía Sud-Americana de Vapores habría desistido de invertir su fondo de reserva de once millones de pesos oro en la adquisición de nuevas naves, por falta de una disposición en la ley de contribución de tonelaje que eximiera las acciones de dicha compañía del pago de la contribución de haberes del tres por mil.

Me atrevo a afirmar que usted está mal informado, porque nada justificaría esta resolución de la Sud-Americana, ya que en orden a contribución la ley de tonelaje no altera la situación actual, y en cambio liberta a los barcos nacionales de la competencia ocasional que le hacen los navíos que se dedican al comercio internacional.

No es posible creer que en los preciosos momentos en que los Poderes Públicos van a despachar una ley que da garantías de seguridad a la industria naviera nacional la compañía más importante se resuelve a liquidar en vez de aprovechar la situación favorable que se le ofrece.

Y no se diga que esta garantía es algo si importancia porque en contra de esa afirmación están los artículos de la prensa y el telegrama que hace apenas unos pocos días la Liga Marítima de Valparaíso dirigió a algunos señores Senadores y al infrascrito.

No es necesario un esfuerzo considerable de imaginación para demostrar la ninguna importancia que puede tener para las compañías nacionales el impuesto de haberes.

En la Compañía Sud Americana de Vapores, según el acta levantada por el Director del Tesoro, el Director de Impuestos Internos y un corredor de comercio, designado por el Presidente de la República, en conformidad al art. 49 de la Ley de Contribuciones de Haberes, habría pagado en 1916, una contribución de $ 14,750 y todos sabemos que obtuvo en ese mismo año una utilidad superior a seis millones de pesos oro.

¿Es creíble que por el pago de 14 mil 750 pesos abandone su propósito de invertir sus fondos de reserva en la adquisición de nuevas naves cuando con las que tiene ha obtenido una utilidad fabulosa?

No lo creo, señor Director.

Se da como razón que las compañías extranjeras que hicieran el cabotage en competencia con las compañías nacionales se encontrarían respecto de éstas en una situación ventajosa por cuanto las acciones de aquellas no están gravadas en Chile con contribuciones. Al hacerse esta afirmación no se toma en cuenta que las compañías extranjeras pagan en su país de origen gruesas contribuciones.

No tomamos en cuenta la otra objeción que se hace a la ley de contribuciones de tonelaje por referirse a un artículo aprobado por el Senado, pero que fué rechazado por la Cámara de Diputados con la unanimidad de los asistentes.

Sería lamentable que una mala inspiración indujera a una de las compañías más fuertes a abandonar un negocio en el momento mismo en que los poderes públicos despacharán la ley que dará estabilidad a la industria y cuando hay acuerdo de parte de los congresales para despachar otras leyes altamente beneficiosas para ella.

Si a pesar del despacho de la primera y mas importante de las leyes y la espectativa de otras que garanticen la estabilidad de la industria naviera en el país, hay una compañía que se aparta de este negocio, ello sería muy sensible, pero los poderes públicos no pueden al tomar medidas de carácter general, con el esclusivo objeto de favorecer a una determinada compañía o a determinados armadores.

Creo equicados los antecedentes en que se basa el editorial aludido, pero si efectivamente no están satisfechos los directores de la compañía Sud Americana de Vapores con las disposiciones de la ley de contribución de tonelage y reserva de cabotage, en todo caso sus disposiciones favorecerán a las demás compañías del país y para los poderes públicos es indiferente el nombre de los beneficiados, pues desea sólo que sean firmas nacionales las que exploten ésa industria.

De antemano le agradezco la publicación de las líneas anteriores.

Soy de Ud. Atto. y SS.—Enrique Zañartu.

Representación Parlamentaria de Tacna

A juzgar por un reportaje al diputado por Tarapacá señor Briones Luco, que se publica en "El Mercurio" de hoy, comienza a agitarse de nuevo, después de varios años, el despacho de la ley destinada a conceder representación parlamentaria a las poblaciones de la provincia de Tacna; y de nuevo se invoca en contra del proyecto una supuesta inconstitucionalidad de él.

Han sostenido y sostienen algunos que la idea de otorgar esa representación es contraria a los artículos 17 y 22 de la Constitución, que en concepto de los impugnadores exigen a cada departamento o provincia un mínimum de habitantes para poder elegir diputado o senador, mínimum que no se alcanzaría, a juicio de los mismos, en la provincia de Tacna en virtud de las cifras que arroja el último censo.

Prescindiendo de los numerosos precedentes hechos valer en otra ocasión para refutar esta idea, hay razones legales poderosas para afirmar que, lejos de ser inconstitucional el proyecto combatido, él tiene precisamente por objeto cumplir la Constitución, a cuyos términos y espíritu se ajusta perfectamente, y que la verdadera inconstitucionalidad está en la situación en que se mantiene a esa provincia.

El artículo 17 de la Constitución está muy lejos de establecer que sólo los departamentos que tengan a lo menos treinta mil habitantes pueden elegir un diputado; así como el artículo 22 dista también mucho de disponer que sólo ciertas provincias pueden elegir senador.

Ambos artículos establecen, en nuestro concepto, una regla para determinar la proporción en que deben elegirse los representantes parlamentarios en las diversas regiones del país, de acuerdo con la mayor o menor población con que respectivamente cuenten. Se limitan a establecer una regla para determinar el número variable de representantes que corresponde a las diversas fracciones del territorio nacional. En ningún caso esos artículos dan o quitan a ningún departamento el derecho de elegir diputados, pues esto estaba ya establecido en el artículo 16. De modo que creo, con don Manuel Antonio Matta, que **cada departamento debe elegir a lo menos un diputado y cada provincia debe elegir a lo menos un senador**.

Esta interpretación se confirma con la redacción que tenía el inciso del actual artículo 22 relativo al número de senadores suplentes (que hoy no existe), inciso que decía así: "Se elegirá asimismo **un senador suplente por cada provincia**, para que reemplace a los propietarios que a ella correspondan.". El hecho de exigir este inciso 2.o **un senador suplente por cada provincia**, cualquiera que fuera el número de senadores propietarios que a la misma correspondieran, demuestra que el inciso primero se limita a establecer la proporción a que nos hemos referido, y que, de consiguiente, éso del máximum o del mínimum sólo tiene aplicación cuando haya que elegir más de uno. De otra manera resultaría el absurdo de que provincias que no podían por su escasa población elegir ningún senador propietario, podían, sin embargo elegir un senador suplente, lo que sería contrario al sentido común y a la lógica más elemental y hasta al significado mismo de la palabra suplir.

Primero la Constitución establece que los diputados deben elegirse por departamentos y los senadores por provincias; después entra a determinar la proporción que en todas las regiones debe haber entre el número de habitantes y el número de representantes, ya que no a todas las regiones del territorio podía corresponder la misma representación.

Esta interpretación por otra parte, se aviene mucho mejor con el régimen popular y representativo que expresamente proclama la Constitución. No se concibe que parte alguna del territorio carezca del derecho de colaborar en el Gobierno desde el Parlamento y de hacer oír sus necesidades.

Si 46,000 habitantes eligen dos diputados, ¿por qué 28,000 no habrían de poder elegir uno?

Pero quiero suponer que la teoría sostenida no sea la exacta; quiero suponer que la verdadera doctrina sea la que sustenta el más autorizado de nuestros constitucionalistas, don Jorge Huneeus, esto es que sólo tienen derecho a hacerse oír en la representación nacional aquellos departamentos que cuenten con determinado mínimum de habitantes. En tal caso sostengo que, con arreglo al artículo 17 de la Constitución, ese mínimum no sería de treinta mil, sino de quince mil.

La razón que tiene el señor Huneeus para sostener que ese mínimum sería de treinta mil, no resulta aceptable. "La fracción de 15 mil habitantes (dice) a que se refiere dicho artículo, está unida a la anterior por la conjunción copulativa y, no por la disyuntiva o: de manera que según la letra de la Constitución un diputado puede representar un mínimum de treinta mil y un máximum de 45 mil."

El mismo señor Huneeus reconoce sin embargo, que "todas las leyes que "han fijado el número de dipu-" tados han entendido y aplicado " el precepto constitucional como " si él hubiera fijado la cifra de " quince mil como mínimum"; y esta interpretación que se ha dado en la práctica es la única razonable en nuestro concepto.

Es verdad que se emplea en el artículo la conjunción conjuntiva y no la disyuntiva; pero también es cierto que antes de la disyuntiva hay una puntuación de coma (texto que aparece en la obra del propio señor Huneeus), y que además la Constitución habla de que "**POR** cada 30 mil habitantes, y **por una fracción** que no baje de quince mil (no dice la Constitución que "**por** cada 30 mil habitantes **y una fracción** de quince mil"), con lo cual varía la inteligencia del artículo.

Y en todo caso, si como se reconoce, todas las leyes dictadas sobre el particular han partido de la base de un mínimum de quince mil, ¿por qué habría de aplicarse criterio distinto a los departamentos de Tacna, Arica y Tarata? Por qué razón emplear con éstos menos liberalidad? Si se establece una proporción cualquiera que sea, ella debe aplicarse uniformemente en todo el territorio.

Ahora bien, sentado el hecho de ser quince mil habitantes el mínimum exigido, o al menos el que se ha adoptado en todo el resto del país y el que por lo mismo debería regir también en Tacna, ¿tiene o no derecho el departamento de Tacna para elegir por sí solo un diputado? ¿tienen o no derecho, en subsidio, los tres departamentos reunidos para elegir un representante ante la Cámara de Diputados? ¿No asciende la población de Tacna a 18,257, y no supera, de consiguiente en 3,257 el mínimum de que se trata? ¿No dan los tres departamentos en conjunto una población de 28,748, superior por cierto al mínimum?

No se viola, pues, en ningún caso, la Constitución de la República, ni se burla tampoco la verdad del empadronamiento aprobado por ley de la República cuando se pretende dar representación parlamentaria a los habitantes de la provincia de Tacna. Cualquiera que sea la doctrina constitucional en que nos coloquemos, se impone la conclusión de que precisamente se vulnera la carta fundamental y se vulneran los principios universales de gobierno popular y representativo cuando se mantiene a una parte cualquiera de la población de la República sin influencia ninguna, ni directa ni indirecta, en el gobierno del país.

Descartado el punto constitucional, quedarían los argumentos relacionados con el Derecho Internacional y con nuestras conveniencias internas y exteriores. Esta materia requiere un estudio aparte.

Santiago, Enero 20 de 1917.

FRANCISCO CARRERA.

Sobre un libro

"LA SOMBRA DE GOETHE"

Muchos días van corridos ya desde la aparición, en este mismo diario, de un extenso artículo sobre un libro nuestro, "La Sombra de Goethe".

Tres nutridas columnas le ha consagrado al libro el erudito bibliógrafo helenista, que se oculta bajo el seudónimo de Leo Par; y antes que nada tengo de lamentar que de dichas tres columnas dos y media lo haya dedicado a un artículo que en tal volúmen figura y que es, seguramente, lo que en él menos importancia tiene. Debo consignar esto porque estimo que el juicio de un crítico no ha de atenerse a buscar en una obra determinadas partes vulnerables donde pueda lucirse a costa del autor, sino que ha de considerar y apreciar sus líneas generales, y los trabajos de mayor importancia que en su texto figuran. Así procedieron los maestros de maestros Sainte Beuve, Menéndez y Pelayo, Macaulay, Taine, Remy de Gourmont, hombres concienzudos y artistas sinceros.

Consagrado el señor Leo Par al análisis del susodicho artículo de nuestro libro, comienza por decir: "Se intenta demostrar en él (alude al artículo) que la influencia alemana ha imperado en todo el campo de la intelectualidad francesa durante el siglo XIX". Luego, más adelante, agrega: "Hoy, afirma el señor Donoso, la mentalidad francesa **estaría supeditada por completo a la cultura alemana**", etc. Jamás hemos estampado nosotros semejantes desatinos; antes, por el contrario, en la página 320 de nuestro libro, o sea en el mismo artículo citado por Leo Par, escribimos: "El siglo XIX es la edad de oro para la cultura francesa en el extranjero; su ciencia, su filosofía, **su arte, suman y compendian los mayores progresos del espíritu humano**".

En seguida, Leo Par escribe: "Hasta que leí en la página 324 de este libro que la grandeza intelectual de Alemania estriba en su Gobierno todo uno, indisoluble y fuerte, estaba yo en la engañosa idea, etc." Lea quienquiera que se interese en la materia, en la página aludida de nuestro libro, y no encontrará nada de esto. Hablar de la unidad moral, administrativa, social, militar, de un país, no es decir lo que nos achaca el articulista. ¿Cómo voy a estampar, señor Par, tal barbaridad cuando Alemania fué precisamente más abundante en enormes figuras intelectuales (Goethe, Fichte, Schiller, Schlegel, Schelling, Wieland, Korner, Richter) en tiempos en que tenía la anarquía en su seno y cuando no se soñaba en la unidad?

Ahora, diserta el señor Par, nutrida, larga, copiosa y aparatosamente, barajando nombres a troche y moche, sin orden, medida ni claridad alguna, procurando probarnos la intangibilidad de la cultura francesa. ¿Olvida, acaso el señor Par, que este artículo nuestro no tuvo más origen que rebatir un juicio de don Carlos Silva Vildósola, cuando éste hablaba de pacotilla filosófica alemana? Quisimos probar que en Francia no ha sido cosa despreciable la influencia filosófica alemana y para ello sacamos a relucir una serie de opiniones francesas. Pues bien, ahora, el señor Par, pretende convencernos, contra los testimonios de Taine, Renan, Renouvier, Secretan y Boutroux, que no ha existido tal influencia.

Relea nuestro artículo el señor Par, rebata las afirmaciones de quienes son autoridad en la materia y pruébenos que Kant no ha influido entre los pensadores franceses, Hegel no ha tenido ascendiente alguno y Strauss ha sido un extraño. Entonces creeremos lo que tan dogmáticamente afirma, a pesar de testimonios como el siguiente de un Boutroux, al hablar de la filosofía francesa actual: "Bajo forma y grados diversos el kantismo se encuentra hoy en la mayor parte de las doctrinas que se esfuerzan por conciliar sin compromisos la ciencia y la moral".

Me aconseja el señor Par, que no creo en las bibliografías alemanas y me pregunta si he llegado a comprobar una de las susodichas bibliografías que he citado. Pues bien: a esta pregunta puedo contestarle lo siguiente: no una, ni dos, ni cinco, sino que cincuenta o cien bibliografías alemanas sobre estudios de la filosofía india y árabe en España he tenido ocasión de comprobar, en Madrid, en Barcelona, en Berlín, en Hamburgo. Además, podría mostrarle al señor Par dicha comprobación exacta, revisando en mi modesta librería los centenares de volúmenes que sobre esta materia he tenido que utilizar para un estudio que en breve daré a la estampa.

Si el señor Par hubiera verificado, como lo han hecho Menéndez y Pelayo y Bonilla y San Martín, las innumerables bibliografías alemanas, habría pronunciado su juicio con un poco de más calma.

Finalmente, el señor Par nos inculpa de que en nuestro parangón entre Francia y Alemania, despreciamos a la primera para ensalzar a la segunda. Como en muchos de los casos anteriores, creemos que el señor Par nos supone algo que no existe en nuestro libro; nosotros nos hemos atenido a comparar en ambas su poder como nación, la medida de sus progresos en los últimos años, el crecimiento industrial y social. En cuanto a la influencia científica alemana en Francia, transcribiremos el juicio que reprodujimos del doctor Grasset, y que prueba mucho más que toda la aparatosa y erudita tirada del señor Par: "Creo la influencia alemana todavía grande y útilmente grande desde el punto de vista científico".

Todo lo anterior toca a las referencias del señor Par dedicadas al antedicho artículo de nuestro libro. Veamos, ahora, algunas de las consagradas al resto del libro. Nos censura los abusos de neologismos como los siguientes: errancia, teorizaciones, nocherniegos, versatibilidad, eglógico. No apelamos al gusto artístico del señor Par a fin de probarle cuán hermosos y representativos son esos neologismos: esto del gusto artístico es para él cosa de poca monta, pues no toca de cerca a sus funciones bibliográficas; pero, creemos que si hubiera leído a Menéndez y Pelayo, a Valera o a Cejador, hubiera encontrado esos neologismos con frecuencia prodigados en sus obras.

Para dar una muestra de nuestro gusto estético, sólo cita el señor Par un juicio y un trozo de una bufonada de Tieck. ¿No habría sido justo en un crítico transcribir algo más de un volúmen tan gordo como es el nuestro? Esto hubiera sido lo natural si quería darle a sus lectores una idea exacta y no preconcebida de un libro.

Luego, estableciendo el articulista una comparación entre Novalis y Tieck, dice que exaltamos a aquel para rebajar a éste, cuando Tieck ha sido "mayor artífice poético, **con más campo de ideas**", etc. Errado y muy errado se las anda el señor Par en semejante juicio. Tal vez no existe otro de los escritores románticos alemanes donde podamos encontrar un campo más amplio de ideas ni una riqueza poética mayor. Creemos que el señor Par cambiaría en su manera de pensar si leyese a estos escritores... detenidamente.

Afirma también el señor Par que engrandecemos la figura de Kleist. Apreciad la exactitud de este juicio, cuando al juzgar nosotros el teatro de Kleist, que es lo principal de su obra, escribimos: "El teatro de Kleist es violento, desarreglado y, sobre todo, friamente intelectual". Luego, más adelante, agregamos: "Kleist poseía en alto grado esa potencia creadora de los Shakespeare, de los Goethe y de los Tirsos de Molina; más, le eran extraños el método y el conocimiento acabado de los resortes escénicos, a pesar de su enorme cultura".

Finalmente, escribe el señor Par, al censurar un pequeño artículo nuestro sobre la correspondencia de Nietzsche: "En todo caso, para no dejar en los lectores una errónea impresión, convendría quizá haber indicado los fines de Nietzsche **en su correspondencia con Taine** y, sobre todo, cuan cerca del estallido de la locura estaba dicha correspondencia".

¿A quién se refiere el articulista aquí? Nosotros **no hemos mencionado a Taine**, al tratar de la correspondencia de Nietzsche. Si se trata de las cartas dirigidas a Strindberg, en más de una ocasión hablamos del estallido de la locura en Nietzsche. Y, al terminar el artículo, decimos: "El hielo de una celda blanca, en un asilo de Jena, pone el más triste epílogo a esa vida atormentada". ¿Todavía le parece que hablamos poco de la locura de Nietzsche? ¿A qué vendrá eso de Taine?

Si, tratando aún de cazar otros gazapos en el artículo del señor Par, nos diésemos a hurgar más aún entre sus renglones, tendríamos para realizar no escasa cosecha. Por ejemplo, siguiendo el fácil sistema del señor Par, leeríamos lo que sigue: "Siguen después —escribe el articulista enumerando las materias que componen "La Sombra de Goethe"—algunas páginas consagradas a los poetas patriotas de la era napoleónica, Kleist, Hauptmann y los líricos alemanes son objeto de breve análisis", etc. Pues bien, si nosotros nos quisiéramos desentender de ese error de puntuación, que salta a la vista, le preguntaríamos al señor Par: ¿Hauptmann entre los poetas patriotas de la era napoleónica? ¿No vive Hauptmann aún? Pero, bien se nos alcanza que si tal hiciéramos, obraríamos de mala fe.

En fin, me sobrepaso en la gentil hospitalidad que me brinda "La Nación" para dar a la estampa estas líneas, escritas de carrera y que sólo intentan poner los puntos sobre las íes en ciertas cosas que nos ha supuesto el distinguido bibliógrafo helenista que se encubre tras el seudónimo de Leo Par.

ARMANDO DONOSO.

Nota.—Como una deferencia especial para con el autor de "La Sombra de Goethe", hemos aceptado dar publicidad a este artículo, porque la norma del diario será no abrir polémica sobre los juicios que emita su crítico literario.—N. de la R.



POLITICA

DIRECTORIO GENERAL DEMÓCRATA

Mañana se reunirá el Directorio General Demócrata con el objeto de elegir Mesa Directiva. Los candidatos para la presidencia del Partido son los señores Angel Guarello y Malaquías Concha.

SESIONES DEL SENADO

Hoy en la mañana celebrará sesión el Senado de 10 a 11.30 A. M. con el objeto de ocuparse del Presupuesto de los Ferrocarriles y del proyecto que faculta a esta Empresa para cobrar las tarifas en moneda corriente.

Hazaña de un cazador alpino

Refiere una revista francesa que el cazador Ardignon ha sido condecorado con la medalla militar y la cruz de guerra en premio de una curiosa hazaña. Asegúrase que fué enviado sólo con el objeto de practicar un reconocimiento en una trinchera alemana que se creía abandonada y que al llegar a reconocerla se encontró con cincuenta soldados enemigos. No por éso perdió Ardignon su sangre fría sino que los intimó a que se rindieran manifestándoles que estaban cercados completamente. Debido a su astucia capturó así a cincuenta soldados y dos oficiales.

El caza-torpedero ecuatoriano "Simón Bolivar"

Ocúpase un editorial del "Guante", periódico de Guayaquil, de la urgencia inaplazable que hai de reparar el barco de este nombre debido al riesgo inminente en que por su mal estado se encuentra de desaparecer bajo las aguas del Guayas, y propone se envíe a nuestros astilleros de Talcahuano o a San Francisco a fin de ponerlo en condiciones de prestar servicios efectivos.

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS "LA FRANCESA"

ACCIONISTAS EN 30 DE DICIEMBRE DE 19..

ACCIONISTAS	Residencia	Acciones	ACCIONISTAS	Residencia	Acciones
			Del frente......	....	1,794
Alvarez, Carlos Roberto	La Serena	50	Levy, Eduardo (Suc.)	Santiago	5
Amézaga, Vicente	Santiago	5	López Pérez, Arturo	"	200
Biltz, Leopoldo	"	46	Lueje, Alfredo	Valparaíso	2
Boccardo, Miguel	Valparaíso	15	Lueje, Isidoro de S.	"	5
Boudon Antolín	"	15	Lueje, Víctor Manuel	Santiago	5
Boulou, Luis V.	Concepción	1	Madariaga, Carolina v. de	Rengo	4
Burgalat, Gastón	Santiago	25	Magnere, Augusto	Santiago	80
Cantet, Celestin	"	2	Magnere, Margarite	"	6
Castex, Hermanos y Cía.	Coquimbo	10	Magnere, Henry	"	16
Chanut, Elie	Santiago	84	Maillard, Carlos	Viña del Mar	15
Codes, Juan	Valparaíso	10	Marinot, Georges	Santiago	10
Collado, Rafael	"	5	Marín H. Roberto	"	57
Corrales, José	"	37	Marín H., Carlos	"	38
Cortinas, José de la	Santiago	20	Matas, Juan	Quillota	75
Covarrubias, Luis	"	100	Maisonnave y Cía	Valparaíso	10
Cuadrado H., Emma	"	3	Mercader, Adolphe	"	2
Castillo, Elena	"	40	Mettais, Eugene	Santiago	87
Dantiac, Pedro	Temuco	6	Meyer, Maurice	"	32
Dastres, Manuel	Iquique	5	Merzdorff, Enrique	"	5
Dauna, Charles	Santiago	2	Montes, Maximino	Valparaíso	300
Dauna, Celestin	"	37	Montes Lueje, Maximino	"	115
Donnadix, Louis	"	10	Montes Lueje, Pilar	"	15
Doniez, Laurent	Valparaíso	5	Montes Ruidíaz, María	"	30
Dubreuilh, Enrique	Santiago	200	Montes, Manuel	"	100
Dubreuilh, P. Enrique	"	1	Morchio, José	"	40
Dumec, Lucien	"	4	Moucheny, Armando	La Serena	4
Elissegaray P., Blanca Inés	"	5	Obrecht, Alberto	Santiago	5
Elissegaray P., Marta Luisa	"	5	Orrego Silva, J. Nicolás	"	200
Fernández, José María	Concepción	20	Orrogo Silva, Carlos A.	"	61
Fernández S., Alfredo	Santiago	60	Patri, Adolfo	"	10
France, Otto	"	5	Pérez R., Francisco	Valparaíso	80
Frick, M.	Concepción	33	Perramón, Salvador	Iquique	5
Gana, Miguel	Santiago	8	Perrenoud, Jorge	Valparaíso	10
García Paz, José	"	10	Petit, Emilio	Santiago	15
García de la Huerta, Manuel	"	100	Peyrou, León	Valparaíso	2
Guardiazábal, Pablo	"	17	Pinedo, Serafín	Iquique	10
Gilles v. de Person, María	"	10	Prieto, Agustín J.	Santiago	50
Goyetche, Pablo	"	2	Prost, José	"	36
Guers, Luis	"	1	Puyó de Magnere, Luisa	"	8
Huidobro H., Patricio	"	84	P. B. de Morere, M. Luisa	"	10
H. v. de Marín, Sara	"	58	Palma, Víctor	"	10
Hernáez, Francisco	Valparaíso	5	Roldán, Alcibíades	"	20
Ibarra, Andrés	"	5	Recart, Emilio	"	61
I. v. de Frugone, Encarnación	Quillota	2	Sentex, Rafael	"	100
Ibarra, Ramón	Valparaíso	22	Serrano, Ricardo	Concepción	1
Iturriaga y Cía. Félix	Iquique	5	Squella de L., Fresia	Santiago	27
Irarrázaval Arturo	Santiago	165	Somavia y Velarde	Valparaíso	40
Jackson, Alfredo L. S.	Valparaíso	200	Tixier, Mauricio	Santiago	35
Labayrú, Benito	"	5	Tiffaine, Enrique	Taltal	4
Lalaude, Juan	Santiago	10	Toussaint, Paul	Valparaíso	10
Landeta, J. M.	Quillota	2	Ugarte, Juan B.	"	52
Larios, Guillermo	Santiago	10	Villa, Henry	La Serena	40
Lary, Fabien	"	4	Vives, David	Valparaíso	46
Latham, Alberto	"	185			
Launay, Andrés	"	15			
Legrip, Henry	"	3			
Al frente........	....	1,794	TOTAL......	....	4,000

La Unión Nacional

Compañía Internacional de Seguros Generales

En virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, debiendo también nombrarse en esta reunión los Inspectores de Cuentas de que trata el artículo 43. Además, se dará cumplimiento a la disposición del artículo transitorio No. 84.

La reunión tendrá lugar el Martes 30 del presente mes, a las 5 P, M., en las oficinas de la Unión Nacional, calle de Moneda 1128.

EL DIRECTORIO.

Accionistas de la Compañía de Seguros La Nacional

EN 30 DE DICIEMBRE DE 1916

NOMBRES	Domicilio	Acciones
Ahiragh de L., Julia	Santiago	10
Anguita Rafael E.	"	17
Arlegui H., Javier	"	1
Avalos, Carlos G.	"	150
Baburizza, Pascual	"	31
Baeza v. de Becerra, Beatriz	"	3
Barnard v. de Richard, Delia	"	8
Bascuñán V., Ramón	"	20
Besa de Puelma, Adelina	"	17
Bordes, Margarita	"	20
Brown de Brunet, Isabel	Valparaíso	50
Campo, Máximo del	Santiago	20
Campo v. de Valdovinos, Luisa del	"	2
Casa de Ejercicios de San José	"	8
Cerda E., Juan de la Cruz	"	100
Cofradía del Carmen del Salvador	"	25
Compañía de Seguros La Santiago	"	50
C. v. de Cox, Isabel	Viña del Mar	37
Cortés Brown, Scipión	"	37
Cortés Brown, Felipe	"	37
Cousiño, Enrique	Santiago	6
Covarrubias O., Luis	"	20
Cruz, Mercedes		15
Dávila Larraín, Luis	"	150
Dávila Larraín, Isabel	"	14
Dávila B., Corina	"	75
Dávila de Valdés, Josefina	"	47
Deformes, Enrique	"	16
Díaz C., Hernán	"	1
Donoso V., Tránsito	"	26
Donoso V., Margarita	"	24
Echazarreta, Manuela	"	4
Edwards G., Luis	"	12[illegible]
Edwards G., Guillermo	"	14[illegible]
Edwards Matte, Ismael	"	1[illegible]
Edwards de Cars, Teresa	"	15[illegible]
Eguigúren, José Manuel	"	2[illegible]
Escobar E., Alfredo	"	25
Escuelas de Sto. Tomás de Aquino	"	8
Fontecilla S., Eleodoro	"	5
Freire G. de la H. de V., Teresa	"	4
Freire G. de la H. de L., Elvira	"	4
Gallardo, Galvarino	"	86
García de Lamas, Concepción	"	[illegible]
Garrido F., Julio	"	150
González E., Alberto	"	40
González E., Francisco	"	50
González E., Nicolás	"	90
González E., Rafael	"	24
González E., Matilde	"	30
Herquíñigo, Alejandro	"	61
Herquíñigo de Cañas, Sofía	"	12
Herrmann de Marín, Sara	"	100
Hilmann, Eduardo	"	35
Huidobro H., Patricio	"	8
Infante Cerda, Víctor	"	13
Instituto de Caridad Evangélica	"	8
Irarrázaval, Arturo	"	103
Junta de Beneficencia de Santiago	"	16
Koning Carlos	"	18
Larraín V., Elena	"	3
Lecaros, Herminia	"	50
Marín, Federico	"	100
Méndez E., Carlos	"	10
Mont de Donoso, Ana Teresa	"	3
Montt de Córdova, Laura	"	3
Montt O'Regan, Santiago	"	4
Muñoz G., María del C.	"	7
Muñoz G., Leocadia	"	7
Muñoz G., María Luisa	"	7
Muñoz G. de Escala, Adela	"	6
Ovalle de Correa, Delia	"	5
P. B. de Morére, María Luisa	"	10
Prieto Luco, César	"	20
Puelma T., Francisco	"	20
Ramírez H., Amelia	"	3
Ramírez H., Rosa H.	"	4
Richard Barnard (Menores)	"	40
Rivera Blin, Julio	Valparaíso	2
Riveros S. A., Pedro León	Santiago	2
Ruiz F., Alejandro	"	3
Rücker, Guillermo	"	6
Salas, José Rafael	"	40
Salas L., Eliseo (Sucesión)	"	150
Sandoval, Germán	"	4
Sánchez F., Carlos	"	150
Sanfuentes de H., Margarita	"	111
Santa María G., Rebeca	"	1
Santelices, Ramón E.	"	20
Texier de Dru, Georgette	"	16
Texier Roque Adrián	"	1[illegible]
Taxier, Mauricio	"	1[illegible]
Tocornal de D'Orival, Mercedes	"	4[illegible]
Tocornal, Juan Enrique	"	13[illegible]
Tocornal Ross, Luz	"	11
Tocornal Ross, María	"	11
Urriola v. de Dávila, Julia	"	75
Valdés B., Mercedes (Sucesión)	"	20
Valdés, Francisco de Borja	"	65
Valdés D., Josefina	"	20
Valdés D., Eugenia	"	20
Valdés D., Luis	"	35
Valdés v. de Comber, Sara	"	15
Valdés E., José Manuel	"	50
Valenzuela v. de Jara, Amelia	"	28
Valenzuela C., Sara	"	25
Vandorsee N., Enriqueta	"	25
Vandorsee N., Ana Luisa	"	25
Velasco de Claro, Rosa	"	10
Velasco M., Josefina	"	10
Velasco M., Elena	"	5
Vial, Leonidas	"	20
Vidal de Marcoleta, Julia	"	83
Wensjoe von E., Teodoro	"	5
Wensjoe von E., Roberto	"	5
Zegers, Julio	"	40
Total de acciones		4000

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA NACIONAL"

En el segundo semestre de 1916

Traspasos	Vendedor	Comprador	N.° de acciones
N.° 1063	Manuel Roberto Marín C....	a Sara Herrmann v. de Marín C.	100
1064	Feliqa Tellez de Valderrama.	a Julia Vidal de Marcoleta.......	30
1065	Gumersinda B. de Herrera..	a Adelina Besa de Puelma.......	12
		Total de acciones transferidas............	142

Guía Profesional

ABOGADOS

ENRIQUE MAC-IVER
ABOGADO
Merced 542 Teléfono 1013

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1302. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223. Casilla 2642. Santiago.

Maximiliano Ibañez
ABOGADO
Monjitas 235. Teléfono 881.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, Casilla 2029

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
APELACIONES Y CASACIONES DE PROVINCIAS
Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y Domicilio Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Antonio Maira G.
ABOGADO
Compañía 1313. Teléfono Inglés 408. Casilla 587.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos
Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 596. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Estudio: Agustinas 1140. Casilla 63.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez y Gustavo Silva Campo
ALBERTO HIRIART C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Franklin Otero E. y Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323, Santiago.

Arturo Matte Larrain
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1062, (2.º piso).

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 616, Valparaíso.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, Informes, Arbitrajes, Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alcibiades Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NÚMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales
Nataniel 265.

Héctor Salas Ibañez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Morandé 434 - Casilla 2592

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NÚMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

J. Leon Depassier
ABOGADO
Atiende su clientela durante feriado. Echaurren 384.

Rafael Lorca
ABOGADO
Estudio: Bandera 231. Casilla 1516.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés Nº 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado.—Ejército 484.—Teléfono 145. Parque.

Jorge Andres Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Herman Echeverria Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

AGUSTIN CORREA BRAVO y AGUSTIN CORREA AVILA
ABOGADOS
Bandera 537. Teléfono 2909. Casilla 622.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Bandera 231. Oficinas: 8 y 9. Despacha: de 1 a 5 P. M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
ABOGADO
Agustinas 1932.

PLÁCIDO BRÍONES
ABOGADO
Compañía 1065, entre Plaza y Bandera. (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

CARLOS A. RUIZ B.
ABOGADO
Ahumada 351.

EXEQUIEL FERNANDEZ H.
ABOGADO
Bulnes 37.

EDUARDO VALENZUELA MOZÓ
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

OSVALDO HEVIA L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

ANTONIO TAVOLARI L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

CARLOS BAÑADOS DAVILA
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Feli´
Abogado
VALPARAISO.—Casilla 466.

Javier M. Silva M.
Abogado
Compañía No. 1213.

GUSTAVO KALWASSER DIAZ
Abogado. — Estudio Huérfanos 1153. Casilla 355.

MÉDICOS

Dr. JAVIER RODRIGUEZ BARROS
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirujía general especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades, riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4-6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 251. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Doctor César Sanhueza
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodriguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andres König
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Doctor Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

Doctor Corbalán Melgarejo
Moneda 1914.
(Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21

Dr. GERMAN VALENZUELA B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA, SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.º de Marzo.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González Campos
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía, Partos. 1 a 3. Alameda 239.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Prunes
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Paulino Diaz
AGUSTINAS 1732
Atenderá de lunes a jueves. Los otros días ausente.

ARTURO HERRERA G.
médico, (2-4, Gálvez 610). Especialmente enfermedades nerviosas y electricidad médica.

Dr. ELGUETA
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10, 11, 1-4. Prat 569.

Dr. JUAN B. MIRANDA
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de Niños y Adultos. Atiende durante las vacaciones: lunes, miércoles y viernes en la mañana.

PROFESOR DÍAZ GASCOGNE
MEDICO-MASAGISTA
Notables resultados. Consultas y enseñanzas, Ahumada 47.

Dr. F. LANDA Z.
Puente 682.—Teléfono 1668
Consultas de 1 a 4 P. M.—Piel-partos y enfermedades de señoras.

Dr. GUTIÉRREZ
Cirujía general.—Partos y Jinecolojía. Monjitas 536. Teléfono Inglés 709.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

INSTITUTO MEDICO
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencias. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½ P. M.

INGENIEROS

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 728.

Wenceslao Cordero Q.
INGENIERO CIVIL
San Diego 339.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

RICARDO GONZALEZ CORTES
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2425.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.º 1554.

Carlos Lanas
INGENIERO
Moneda 1490.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

DENTISTAS

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, Coronas, Puentes. Manuel Rodríguez 75.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el "Philadelphia Dental College". Santa Rosa 247.

Luis A. Azocar
DENTISTA
Galería Alessandri 30. (2.º piso).

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

Jorje Matte B.
DENTISTA
Oficina: Ahumada 351. (Oficina N.º 10).

Galvarino Ponce
DENTISTA
Bandera 537.

Consultorio Dental
DOCTOR DE LA CARRERA
D. D S. Penn. 1337 Agustinas. Reabrirá el 15 de marzo.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

GONZALO MARIN
DENTISTA
Permanecerá ausente hasta el 15 de Marzo. Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
OSCAR BEZANILLA
Especialidad dentaduras artificiales.— Plaza Yungay, Libertad 666.

MATRONAS

ANA G. VARGAS BARRERA
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

DELFINA GONZALEZ
Matrona. Rosas 1811. Atiende enfermas cualquier época embarazo. Consultas reservadas permanentes. Pensionistas. Precios reducidos.

VARIOS

OFICINA DE CONTABILIDAD "CHILE"
Inventarios, Balances, etc. Servicios mensuales económicos, de teneduría de libros. Las Rosas 957. Casilla 3478. Teléfono 5130.

Carlos Figueroa S.
Corredor de la Bolsa de Comercio. Santiago, Galería Alessandri N.º 24-A.

Farmaceutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, Drogas, Específicos. San Diego 318.

VENDESE OFICINA DENTAL
derecho local, por ausentarse su dueño.—Merced 778.

Vida Social

Almuerzo en el Club de la Unión de Valparaíso.

El señor Carlos Van Buren ofreció el Sábado, a medio día, en el Club de la Unión en Valparaíso, un almuerzo en honor del señor Jorge L. Duval.

Asistieron las siguientes personas:

Señores Jorge L. Duval, Aníbal Pinto Cruz, A. Villanueva, Arturo Alessandri, Juan M. Simpson, Geo C. Kenrick, Harry Wessel, Carlos Soublette, Martín Saldías, Juan Magalhaes, Eduardo Devés, J. J. Morrison, Eleodoro Matte, Luis Beauchemín, Carlos R. Edwards, S. A. Williamson, Eleazar Lezaeta, Juan G. Searle, Abraham Gatica, Ricardo H. de Ferari, Oscar Viel, Pedro Iñiguez, Antonio Varas, Rafael Urrejola, John L. Davies, Thompson Matthews, Carlos Alvarez C., Andrés Geddes, Alberto Phillips, Enrique Deformes, Julio Pérez Canto, Leopoldo E. Reitze, Luis Vargas, Oliverio Sweeny, Roberto Pretot, Carlos Balmaceda, Juan E. Tocornal y José María Bari.

El Excmo. señor von Erckert.

El Sábado en la mañana llegó a Valdivia el Ministro Plenipotenciario de Alemania ante nuestro Gobierno, Excmo. señor von Erckert.

El señor Ministro viaja acompañado de su hija y regresará a Santiago el día Martes próximo.

En Viña del Mar.

Extraordinariamente animado fué el día de ayer Domingo en Viña del Mar.

En la mañana el punto de reunión de los veraneantes fué la playa del Recreo, donde hay buena música que es aprovechada por las parejas para entregarse al baile.

Después en el día la sociedad se dió cita en el Valparaíso Sporting Club para presenciar las carreras y en la tarde la playa de Miramar fué animada con la presencia de las familias.

En la noche se efectuó en el Gran Hotel el segundo dinner-concert y baile.

Viajeros.

A su fundo se ha dirigido la familia Undurraga Lecaros.

—De Lontué llegó el señor Fernando Correa Pereira para seguir viaje a Viña del Mar.

—A Cartagena partió ayer el señor Arturo Ossa E.

—Desde Viña del Mar, donde se encontraba veraneando, ha partido a su hacienda Valle Serena, el señor Alberto Zamorano, acompañado de su esposa, señora Leonor W. de Zamorano y de sus hijas, señoritas Blanca y Violeta.

—Han partido a pasar la temporada de verano a Constitución los señores Guillermo y Carlos Muñoz Medina.

El capitán Fuenzalida.

El capitán de navío don Carlos E. Fuenzalida, comandante del acorazado "Cochrane", en construcción, con su familia, se encuentra en el país gozando de una breve licencia en la comisión que el Gobierno le tiene confiada.

Residencia.

En la calle Aguá Santa número 107, en Viña del Mar, ha fijado su residencia la familia Antúnez Lyon.

De Buenos Aires.

A Viña del Mar ha llegado procedente de Buenos Aires el señor Víctor Negri, acompañado de su familia.

Se hospedan en el Gran Hotel.

Argentinos en Viña.

Pasan el verano en el Gran Hotel de Viña las familias argentinas Ocantos Encalada, Valientes Noailles, López Viñon, doctor Benito y Parma, Edmundo S. Gaham, Tomás Gaham y familia, doctor Ignacio Córdoba, señoritas Alma Reed y María Hauton, don Francisco Calvo y familia.

En el Palace Hotel de Valparaíso.

Antenoche se efectuó en este importante establecimiento con todo éxito la fiesta social que la dirección del hotel ofrece todos los Sábados en honor de sus alojados.

Tanto el dinner-concert como el baile estuvieron muy animados con la presencia de numerosas familias veraneantes y de la sociedad de Valparaíso y Viña del Mar.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Valparaíso la señora Isabel Tasker v. de Espejo.

En el Sea Side Park del Recreo.

Este elegante paseo continúa siendo el punto de reunión de las familias veraneantes en Viña del Mar.

En la mañana hay todos los días una espléndida orquesta que permite a los asistentes, además de oir buena música, gozar de los placeres del baile.

El Sábado por la mañana, dice un diario de Valparaíso, se vieron en el salón de baile de este balneario a las siguientes familias:

Blanco Viel, Huneeus Cox, Figueroa Arrieta, Fernández Lecaros, Gandarillas Salas, Matte Ossa, Cuadrado Herquíñigo, Mackenna Lazcano, Valdivieso Walker, Valdés Freire, Salas Lyon García, Artaza Matta, Cruz Eyzaguirre, Aninat Echazarreta, Leon Noguera, Andueza Larrazábal, Germain Spic, Cañas Zañartu, Aldunate Echeverría, de la Fuente Morel, Matte Ossa, Tagle Aldunate, Fell Aveley, Recart Garland, Neuhaus Ugarteche, Vial Espantoso, Sánchez Muñoz, Necochea Nebel, Phillips Reyes, Concha Subercaseaux, Fabres Phillips, Cambiaso Florita, Lonaldson, Subercaseaux Ovalle, Pinto Moreno, Puelma Nugents, Prieto Subercaseaux, Varas Izquierdo, Muñoz Arlegui, Horman Montt, Amunátegui Lastra, Lecaros Freire, Fuenzalida Freire, Tocornal Ross, Soublette García, Muñoz Goldenberg, Lezaeta Barriga, Lira Montané, Lihn Doll, Amunátegui Lecaros, Amunátegui Jhonson Donoso Andonaegui, Carrasco Blanco, Court Echeverría, Deformes Valenzuela, Solar Ruiz Tagle, Huidobro Arlegui y otras muchas.

En honor de don Víctor Hugo Escala.

En medio del mayor entusiasmo se llevó a efecto antenoche en Valparaíso en uno de los elegantes comedores del Club de la Unión de ese puerto el banquete que ofrecían sus amigos al Cónsul del Ecuador don Víctor Hugo Escala, con motivo de su reciente nombramiento para desempeñar iguar cargo en La Habana.

TEATROS

Gira artística al norte.— Ayer partió a las provincias del norte de la República, para continuar después en gira a Bolivia, Perú y probablemente Ecuador y Centro América, un grupo de artistas altamente conocidos y debidamente apreciados en nuestros círculos sociales como profesionales de primera talla, con el fin de dar conciertos. Este grupo es formado por la señora Josefina de Grazioli, que tiene a su cargo el harpa, la señorita María Pellizzari, soprano lírico, y los señores Américo Tritini pianista, y Pedro Grazioli, violinista.

Los acompaña en su gira como secretario y representante, don Alfredo Valderrama P.

No necesitamos hablar de los méritos musicales de este grupo de artistas. Todos ellos han sido aplaudidos muchas veces en los conciertos de beneficencia en que han tomado parte, y cada uno en particular tiene un grupo numeroso de alumnos en la actual generación de jóvenes aficionados.

El repertorio que llevan consta de más de trescientos números, y en él figura música de los principales genios musicales, desde Bach y Beethoven entre los clásicos hasta los maestros contemporaneos como Puccini y Cattalani. Llevan también algunas obras de nuestro gran compositor nacional Enrique Soro.

MEMORANDUM

Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile

Santiago

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

21 de Enero 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 31.5. Mínima 13.5.

Temperatura a cielo descubierto—Máxima 57.8 Mínima 11.8.

	7 A.M.	2 P.M.	9 P.M.
Temperatura bajo abrigo.........	18.0	30.2	19.6
Barómetro a 0º mm..............	713.6	713.9	715.1
Humedad relativa %............	61	32	55
Tensión del vapor de agua...	9.4	10.3	9.3
Dirección del viento............	Calma	SS.N	SN
Velocidad del viento por minuto..............	0	291 nt	50 nt
Nebulosidad (Décimos nublados)	0	1	0
Agua caída........	....	....	....

Evaporación en 24 horas mm., 3.2

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 130.2.

Hidrometeoros, rocío.

Agua caída en 24 horas mm....

EDUCACIÓN

INSTITUTO MERCANTIL DE SANTIAGO

Damos a continuación la nómina de los alumnos graduados en este establecimiento en 1916.

Contadores generales.—Señorita Teresa Fernández Aracena, de Iquique.

Señor Ignacio César Revilla Gorena, de Oruro, Bolivia.

Señor José Boris Casanova, de España, que se hizo notar en su conferencia del 12 de Octubre último.

Señor Juan Brantes Fernández, Camilo Jaraquemada Moya y don Pedro Cornejo Salinas.

Peritos Contadores.—Don León Durán Buseyn, de Ancud; don Rogelio Chanut Chore (francés).

Contadores Comerciales y Agrícolas.—Santiago Núñez Ramírez, de Angol; Domingo H. Núñez Lemoyne, Alejandro García Martínez, José Santos Córdova Rencoret, José Villazón Pérez (boliviano) y Norberto Muñoz Venegas.

Contadores Comerciales.—Don Juan Nanjarit Cortés, don Martín Slotoch, don Carlos Astorga Villalón, don Luis A. Moreno Bobadilla, señorita Mercedes Romero Jeldes, señorita Rosario Saavedra Contreras, señorita Luisa Munita Moya, señor Ismael Fuentes Ocares, Germán Holman Vergara, Manuel Rebeco Ramírez, Luis Fuenzalida Pizarro, Humberto Arriagada Arriagada, Rafael Castro Montt, Pedro Cortés Millacura, de Antofagasta; don Vital Cortés Huerta, David Giménez Herrera, Maximino Fernández Candia (español), Trifón Barra Vergara, Ramón 2.o Rodríguez Barrios, Alejandro Alvarez Cuno, Angel Malinarich Pinto, José A. de la Vega, Emiliano Gamboa Barry, Humberto Gálvez Contreras, Efraín Guerra Vergara, Adolfo Holman Vergara.

Con Diploma de Competencia.—Don Víctor Manuel Campo de los Reyes, don Rafael Reyes, don Guillermo Squire Bascoles.

Graduados en los cursos por correspondencia.—Contadores Comerciales.—Don Blas Gallardo, de Valdivia; don Juan Gutiérrez Vergara, de Valdivia; don Augusto Gutiérrez de Vergara, de Valdivia; don Sergio B. Arias, de Parral; don Eduardo Valdebenito Rivera, de Mejillones; don Bernardino 2.o Andrade, de Valdivia; don Adolfo Marambio Herrera, de San Bernardo; don Pedro N. Espinosa, de Villa Alegre; don Vicente Arrau Becerra, de Loncoche; don Abdón Correa Ch., de Chillán; don Abel Loza, de La Paz, Bolivia.

JUBILACIÓN DE UN EDUCACIONISTA

La Sociedad Nacional de Profesores ha hecho una presentación especial al Congreso apoyando la solicitud enviada por el Director del Instituto Comercial de Coquimbo, don Bernardo Ossandón y en la que pide para los efectos de su jubilación, que se le abonen tres años de servicios que prestó como profesor del Liceo de niñas de La Serena, cuando este plantel de enseñanza no tenía aún el carácter de fiscal sino el de subvencionado por el Estado.

La Cámara de Diputados ha despachado favorablemente la solicitud de don Bernardo Ossandón, y haciendo justicia a sus méritos, ha concedido que se le abonen los tres años de servicios.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE SANTIAGO Y "LA NACION" DE BUENOS AIRES

LA GUERRA EUROPEA

En los frentes de la Europa no hay actividades de importancia.—En la Mesopotamia los ingleses se apoderan de 2,500 yardas de la línea de posiciones turcas, al nor-este de Kut-el-amara, y avanzan más de un kilómetro.—La embajada alemana en Washington entrega al Gobierno un memorandum de explicaciones sobre las deportaciones de Bélgica.—El príncipe heredero de Rumania y el señor Bratiano llegan a Petrograd.—El "Ortega" llega a Pernambuco.

En el frente Occidental

Comunicado británico

Londres, 21.—(Oficial).— Al este de Saint Eloi durante el Viernes en la noche, nuestras patrullas realizaron en la noche del Viernes varias incursiones contra las posiciones enemigas.

Al norte del Somme a la derecha de nuestras líneas, hubo considerable y recíproca actividad entre las artillerías.

Al norte-oeste de Neuve Chapelle el fuego de nuestra artillería dispersó a varias partidas de zapadores enemigos.

En las cercanías del canal de La Bassee y al sur-oeste de Bois Grenich nuestra artillería bombardeó con éxito las posiciones enemigas.

Comunicado belga

Le Havre, 21.— (Oficial). En el sector de Ramscapelle hubo bombardeo recíproco de las artillerías.

En la región de Dixmuden se libraron también violentos duelos de artillería en los cuales batimos a la artillería alemana.

También se libraron nuevas acciones de artillería en la zona de Steenstraete y de Hetsas.

Comunicado belga

París, 21.—(Oficial). En el frente del ejército del oriente se libraron ayer acciones de artillería en las regiones de Megarero, Tirova y Doiran.

Los rusos realizaron con éxito una incursión en la zona de Spacawina.

En la región de Somorides se empeñaron combates entre patrullas.

En el resto de este frente hubo calma.

Comunicado francés

París, 20.—(Oficial).— Al sur de Lassigny continúan librándose violentos duelos entre las artillerías.

El Sábado en la mañana un ataque sorpresivo del enemigo contra una de nuestras posiciones al nor-oeste de Soissons, fracasó por completo.

En el sector de Vingre nuestras patrullas después de realizar una incursión en las posiciones enemigas, regresaron trayendo consigo algunos prisioneros.

En la Alsacia en el sector de Burnhaup hubo algunos encuentros entre las patrullas. Al sur-oeste de Altkirch los nuestros rechazaron un ataque alemán de reconocimiento.

En el resto del frente se desarrollaron cañoneos intermitentes.

Comunicado alemán

Berlín, 20.—(Oficial).— En el teatro occidental de la guerra, cerca de Wytschaete y al oeste de La Bassee, los nuestros rechazaron los ataques nocturnos de las patrullas británicas.

Entre Doller y el Rhin y el canal del Rhone las tropas del Wurtemburgo, realizaron con éxito varios reconocimientos.

En los Balkanes

Comunicado ruso

Petrograd, 21.—(Oficial).— En el frente rumano fracasaron todas las tentativas del enemigo para asumir la ofensiva en la región de Varasa, diez millas al sur del monte Wamuntelu.

Al sur-este de Rakotiak continúa librándose un combate.

Varias patrullas rusas atravesaron el Putna en la región de Alessesche, y aniquilaron a un destacamento de fuerzas enemigas que defendían un puesto avanzado.

Considerables fuerzas enemigas, sostenidas por el fuego de su artillería de grueso y pequeño calibre, atacaron a los destacamentos rusos que se encontraban frente a Manesti en las cercanías de Rimnik, obligándolos a retirarse hacia el río Sereth.

Comunicado alemán

Berlín, 20.—(Oficial).— En el teatro oriental de la guerra, en el frente del príncipe Leopoldo, no ocurrió nada de importancia.

Comunicado alemán

Berlín, 21.— (Oficial).— En el frente del Archiduque José, en los Cárpatos orientales al nor-oeste de Belbor, pequeños destacamentos rusos atacaron a nuestras posiciones sin éxito.

Uno de los destacamentos enemigos que logró penetrar en uno de nuestros puestos avanzados mediante un ataque sorpresivo, fué arrojado de él después de una reñida lucha cuerpo a cuerpo.

Al norte del valle de Susita los rumanos repitieron sus ataques con gran desesperación contra los mismos lugares de los días anteriores. Centenares de muertos enemigos yacen frente a nuestras posiciones. En el curso de estos ataques los agresores dejaron a 500 prisioneros en nuestro poder.

En el frente del Mariscal Von Mackensen una gran tormenta de nieve y la poca luz impidió la acción de nuestra artillería. Con todo la ciudad de Nanesti sobre el Sereth, fué tomada por asalto.

LA TRASLACION DE ARMAMENTOS AL PELOPONESO

La Entente y Grecia están de acuerdo

Atenas, 21.— Hoy se celebró una importante conferencia entre representantes del Gobierno griego y delegados de la Entente, en la cual quedaron acordados todos los detalles de la traslación de las tropas cañones y ametralladoras del ejército griego al Peloponeso.

Según el plan acordado en esta conferencia la traslación quedará terminada el día 4 de Febrero entrante.

En el frente austro-italiano

Comunicado austriaco

Viena, 21.—(Oficial).— Durante el día 19 de Enero en el sector del Carso nuestras tropas en el curso de varias operaciones felices, hicieron prisioneros a 4 oficiales y 120 soldados italianos y se apoderaron de una ametralladora.

También durante ese mismo día y en la misma región, los nuestros rechazaron con éxito a las avanzadas enemigas.

El marqués Franciso de Medici es condecorado

Roma 21.—El sub-teniente marqués Francisco de Medici ha sido [...]zaña de haber guiado en una ocalor militar.

En la hoja de servicios de este oficial se hace mención de la hazaña de haber guiado en una ocasión a un pelotón de soldados a un asalto a las posiciones enemigas en el curso del cual logró romper tres líneas de defensas alambradas. Hizo además algunos prisioneros y regresó herido en un brazo.

Muerte de un coronel

Turín 21.—Ha muerto el coronel Francisco Rollo, agregado militar a la Embajada de Italia en Petrograd.

Muertos en el campo de batalla

Roma, 21.—El Ministerio de la Guerra publica hoy la siguiente lista de muertos en el frente de batalla.

Los coroneles José Costa y Héctor Giordano los mayores Enrique Corradi y Rodolfo Giannoni, el capitán José Falcone, y los tenientes Aquiles Barilatti, Francisco Reposti, Armando Muliedo, Fernando Muraloti, Luis Mando y Pedro Confalonieri.

La guerra en Asia y Africa

Nuevo triunfo de los italianos en Trípoli

Roma, 21.—Un despacho de Trípoli anuncia que una columna de tropas blancas e indígenas mandadas por el coronel Latini derrotó cerca de Zuara a las rebeldes de El Baruni y luego los persiguió hasta las inmediaciones de Agital, donde los árabes intentaron resistir, pero fueron nuevamente batidos.

Campamentos de moros insurrectos bombardeados por los aeroplanos franceses

París, 21.— El corresponsal de "Le Temps" en Tanger envía un telegrama que dice:

"Tres aeroplanos franceses bombardearon con éxito a las tribus de moros insurrectos que se hallaban acampados en el desierto.

"Se cree que una treintena de insurrectos fueron muertos. Los demás huyeron.

A pesar de la insurrección la situación general del país es satisfactoria."

Las gestiones de paz

Turquía ante las condiciones de paz de los aliados

Habla el Presidente de la Cámara de Diputados

Berlín 21.—El presidente de la Cámara de Diputados de Turquía, Hadil Bey, que se encuentra en esta capital acompañado por numerosos otros parlamentarios turcos, austriacos, húngaros y búlgaros, asistió ayer a una recepción ofrecida en el Reichstag en honor de los congresales visitantes y pronunció allí un discurso que ha sido objeto de favorables comentarios en todos los círculos.

Refiriéndose a la nota de los aliados al Presidente Wilson en que se habla de la eliminación de Turquía de la Europa, Hadil Bey dijo que con esta declaración quedaba establecida la imposibilidad de que Turquía aceptara la paz.

"La guerra, dijo, no se resolverá por medio de palabras ni de notas. Sólo las batallas la decidirán.

"Es ridículo que los aliados hablen de dividirse a Turquía después de sus fracasos en los Dardanelos y en Salónica.

"Turquía no toma en serio la nota de Mr. Balfour al Presidente Wilson y mientras pueda resistir no permitirá la división de su territorio.

"El Estado Mayor turco está preparado para resistir a una invasión en la Siria a pesar de que no creemos que nuestros enemigos la intenten".

Terminó Hadil Bey declarando condecorado con la medalla al valor produciendo enorme indignación en Turquía y no había hecho sino acentuar la resolución del pueblo turco de luchar hasta obtener la victoria en cooperación con sus valientes aliados.—Carl W. Ackermann.

"Il Corriere della Sera" asegura que el Pontífice se limitó a acusar recibo a la nota alemana.

Milán 21. — "Il Corriere della Sera" declara saber de fuente autorizada que el Sumo Pontífice contestó a la nota en que las potencias centrales le dieron cuenta de su iniciativa en favor de la paz y le pidieron la secundara, y afirma que dicha respuesta se limita a acusar recibo de la nota.

Agrega que sabe por informaciones de buena fuente que el Pontífice ha resuelto no hacer nada por la paz hasta que los beligerantes soliciten su intervención.

Artículo de Maximiliano Harden. La paz de Federico el Grande

Amsterdam, 21.— Maximiliano Harden publica hoy un artículo en el diario "Die Enzukunft", en el cual refiriéndose a la nota de los aliados, dice que un arreglo es aún posible sobre la base de las condiciones presentadas en la nota de los aliados.

"La cuestión territorial que ofrece mayor obstáculo, dice, y que presenta una gran dificultad es la Alsacia y Lorena.

"Es una gran lástima que la Entente no haya indicado en sus proposiciones de paz términos más razonables".

Luego, refiriéndose a los que dicen que los términos de paz que ofrecen los aliados, son imposibles de tomarse en cuenta, dice:

"Debemos recordar que Federico el Grande firmó una paz que se consideraba poco satisfactoria pero que sus nietos consideraron como obra de gran sabiduría".

La guerra en el mar

ECOS DEL HUNDIMIENTO DE UN SUBMARINO

Desmentido a noticias de origen alemán

Londres, 21.—El Almirantazgo británico publica hoy la siguiente información:

"Este Almirantazgo en los comunicados publicados con fecha 6 de Noviembre de 1916 y 14 de Diciembre de 1916, explicó como el día 24 de Septiembre de 1915, un buque auxiliar de la Armada británica, sorprendió y hundió a un submarino alemán que acababa de hundir a un buque mercante británico indefenso.

Como que entonces el buque auxiliar mencionado socorrió e hizo prisioneros al comandante del submarino hundido y a un marinero, con la presente el Almirantazgo quiere dejar constancia de que las alegaciones alemanas relativas a los malos tratos dados a dichos prisioneros, son falsas.

El comandante del submarino hundido y que fué enviado a Suizo, perdió el ojo, que le falta, durante el combate que se libró entre el submarino y nuestro barco auxiliar."

El hundimiento del "Pelayo"

Madrid, 21.—El Ministro de Estado, señor Jiménez, manifestó que carece de informaciones respecto al hundimiento del vapor español "Pelayo", y que cree verosímil la versión de que su hundimiento es debido al choque con una mina.

VAPOR PERSEGUIDO POR UN SUBMARINO

Combate entre los dos barcos

Nueva York, 21.—Hoy llegó a este puerto procedente del Mediterráneo, el paquete británico "Linden Hall", cuyo capitán declaró que cerca de la costa de Sicilia, se encontró con un submarino, del cual le hicieron señales que se detuviera.

Agregó que en vez de obedecer la orden del submarino hizo forzar la marcha al vapor, siendo entonces perseguido por el submarino que abrió el fuego instantáneamente contra él. Desde a bordo del vapor contestaron al fuego enemigo, originándose un combate que se prolongó por espacio de una hora y cuarenta minutos y durante el cual el submarino hizo 210 disparos y el "Linde Hall" 86.

En el curso del combate el "Linden Hall" recibió 26 disparos que le causaron daños insignificantes y fué perseguido por el submarino hasta estar muy cerca de Palermo.

Partida de un crucero brasileño para hacer respetar la neutralidad

Río de Janeiro, 21.—El Gobierno impartió órdenes para que el crucero "Deodoro" zarpe inmediatamente a vigilar las aguas territoriales con el fin de hacer respetar la neutralidad del Brasil.

Relatos de los pasajeros del "Drina"

Río de Janeiro, 21.—Los pasajeros del "Drina" refieren que dicho vapor salió de Lisboa sin práctico y sin detenerse en la barra.

Dicen que estando en alta mar el "Drina" recibió un radiograma en que se le prevenía contra un corsario alemán que se encontraba operando sobre la línea de los transatlánticos.

Desde entonces el viaje prosiguió con grandes precauciones.

Los pasajeros del "Drina" supieron a su llegada a ésta los hundimientos efectuados por el corsario alemán.

El doctor Carlos Rodríguez que se cuenta entre los pasajeros, trajo consigo un trozo de uno de los zeppelines caídos en los alrededores de Londres, el que fué adquirido por el precio de 16 libras esterlinas a beneficio de la Cruz Roja británica.

Los neutrales prisioneros llevados por el "Yarrow Dale"

Berlín, 21.— Una información oficial dice que el número de neutrales llegados a bordo del "Yarrow Dale" sube a 133 y que todos ellos se encuentran en calidad de prisioneros por haber sido tomados en servicio a bordo de buques enemigos armados.

LAS ACTIVIDADES DEL U-12

Relato oficial italiano

Roma, 21.— El Ministro de Marina ha dado a la publicidad una nota que dice:

"El submarino alemán U-12 hizo explosión en circunstancias que colocaba minas en el Canal a la entrada de una base naval italiana. Los italianos lo recogieron, lo repararon y lo incorporaron a la escuadra italiana.

"Los papeles encontrados a bordo de este submarino revelan que fué construído en Bremen en Mayo de 1915 y que en ese mismo mes embarcó en Kiel minas destinadas a ser colocadas en el Adriático después de la declaración de guerra entre Italia y Austria.

"El submarino llegó descompuesto a Pola, donde fué reparado. Se le embarcó en seguida más tripulación alemana y se le dieron banderas alemanas, inglesas y francesas, hecho lo cual, el submarino partió para Grecia.

"En Diciembre este mismo submarino embarcó en Cattaro fusiles destinados a los rebeldes de Libia, que fueron desembarcados cerca de Salum.

"Cuando el ejército serbio fué transportado a Salónica, el U-12 se empeñó inútilmente por ataacr a los convoyes. Después se dedicó a hacer cruceros cerca de Durazzo.

"El U-12 operó al mando del teniente Froninez".

ENTREVISTA CON UN PASAJERO DEL "DRINA"

El bloqueo de los submarinos estaría empezando a hacerse en Inglaterra

Río de Janeiro, 21 — "El Jornal do Comercio" publica una entrevista hecha al periodista señor José Carlos Rodríguez, que venía en el "Drina", en viaje de Inglaterra.

El señor Rodríguez refiere extensamente su salida de Londres y de Liverpool y dice que, a consecuencia de las precauciones que fué necesario tomar y de los cambios de rumbo ordenados por el Almirantazgo a fin de evitar a los submarinos, el "Drina" empleó cinco días en lugar de tres para llegar a Lisboa.

Refiere que en Lisboa vió a un transporte portugués cargado con tropas y que no podía salir por temor a los submarinos, pero que el comandante del "Drina" zarpó, a pesar de que sabía que se exponía a serios peligros.

Hablando de la situación en Londres, dijo que había escaséz de muchas cosas y que estaba seguro de que si los submarinos alemanes proseguían su campaña, harían sufrir mucho a Inglaterra. Cree el señor Rodríguez que con unos cuantos submarinos Alemania ha contrarrestado ya al bloqueo de los aliados y está empezando a bloquear a Inglaterra.

Terminó extendiéndose en consideraciones filosóficas sobre la guerra, en las cuales se manifestó resuelto partidario de los aliados.

El "Ortega" está fuera de peligro

Buenos Aires, 20.— Informaciones del Brasil confirman que el vapor "Ortega" se encuentra fuera de peligro y llegará en breve a puerto.

Comentarios de la prensa francesa sobre las correrías de los cruceros alemanes

París, 21.—Los diarios de la tarde comentan extensamente las fechorías realizadas por los corsarios alemanes a lo largo de la costa del Brasil.

La restricción de la exportación alemana a Suiza y la captura del buque correo holandés y de otros, mueve a la prensa a criticar la actitud de Alemania que trata de engañar con golpes teatrales a la opinión neutral.

Vapores hundidos

Londres, 21.—La Asociación de Aseguradores anuncia que los vapores "Seacourt" británico; "Parahyba" español y "Marietta" y "Digio", noruegos, han sido hundidos por los submarinos alemanes.

El hundimiento del "Valle"

Madrid, 21.—Comunican de Bilbao que el vapor español "Valle" que salió de ese puerto con un cargamento de hierro para Inglaterra, ha sido hundido en el golfo Vizcaya por un submarino alemán.

Este mismo submarino amenazó a otros buques con hundirlos si regresaban a Inglaterra con cargamentos.

Hundimiento de un vapor francés

Bilbao, 21.—El vapor francés "Farhiba" ha sido hundido por un submarino alemán en su viaje de Glasgow a Saint-Nazaire a donde conducía un cargamento de carbón.

Su capitán y tripulantes eran bilbaínos.

LA NAVEGACION EN EL ATLANTICO

Alza en los fletes marítimos.—El "Ortega" navega sin novedad.

Buenos Aires 21.—En la tarde de ayer fondeó en este puerto el transatlántico noruego "Grend", acerca de cuya suerte se abrigaban serios temores en los círculos marítimos. Este buque viene de Norfolk, de donde trae un cargamento de carbón para la casa Mihanovich.

Las últimas informaciones llegadas del Brasil dicen que el vapor "Ortega" se halla fuera de la zona de peligro en el Atlántico, y llegará oportunamente.

El "Ortega" trae numerosos pasajeros para el Brasil, Argentina, Uruguay y Chile, correspondencia y carga. Se reservan detalles acerca de su situación para evitar que los alemanes aprovechen los datos con fines hostiles.

A causa de la intensificación de la campaña submarina y de las incursiones de los buques armados alemanes en el Atlántico la cotización del tonelaje disponible para la importación y la exportación ha tenido un alza bastante considerable en la última semana.

Se han recibido de Nueva York cablegramas que anuncian que allí no se han aceptado embarques a fecha fija.

El hundimiento del vapor sueco "Gaern"

Santander, 21.— Han llegado a Santoña los tripulantes del vapor sueco "Gaern", hundido por un submarino a treinta millas de ese puerto.

Refieren que los alemanes transbordaron al submarino todos los víveres que había a bordo y luego entregaron al capitán noruego un documento en que declaraba que el atacante era el submarino U-44. Después el submarino hundió al vapor lanzándole un torpedo, y remolcó al bote en que se hallaban los náufragos hasta cerca de la costa.

Tres norteamericanos se encontrarían a bordo del "Yarriorr Dale"

Nueva York, 21.— Según las informaciones llegadas hasta ahora aquí se cree que a bordo del vapor "Yarriorr Dale", llevado como presa marítima a puerto alemán, se encuentran tres ciudadanos norteamericanos.

En el frente Oriental

Comunicado ruso

Petrograd, 21.—(Oficial).— En el teatro occidental se desarrollaron acciones y reconocimientos entre las patrullas y tiroteos entre las infanterías, a lo largo de todo el frente de batalla.

Informaciones generales

Mensaje de simpatía a Joffre

Madrid, 21.—En la próxima semana se nombrará la comisión que irá a Francia a hacer entrega al Mariscal Joffre del mensaje de simpatía que le envían los catalanes españoles sus admiradores.

LA EXPLOSION EN UNA FABRICA DE MUNICIONES

El número de víctimas

Londres, 21.— Se ha podido establecer que en la explosión ocurrida en una fábrica de municiones al este de Londres, hubo 60 muertos, 120 heridos graves y 265 heridos leves.

Se cree que el número de víctimas en las casas de las vecindades de las fábricas es mayor que el de los obreros mismos.

La explosión dió lugar a escenas terribles. Un extenso círculo de terreno quedó sembrado de escombros. Aún ahora están derrumbándose las casas dañadas por la explosión.

UN INCIDENTE EN LA DIETA PRUSIANA

El diputado Hoffmann se habría declarado conforme con que Alemania es la culpable de la guerra.

Amsterdam, 21.— Múltiples informaciones coinciden para hacer pensar que en una de las últimas sesiones de la Dieta Prusiana se produjo un incidente serio suscitado por el diputado socialista H. Adolfo Hoffmann y del cual se prohibió a la prensa alemana hacer mención.

Se entiende que H. Hoffmann afirmó que la Entente tenía razón cuando afirmaba que Alemania era la verdadera culpable de la guerra.

Una versión fidedigna de este incidente pone además en boca del diputado Hoffmann estas palabras:

"Mis amigos y yo sentimos que se hayan cerrado las discusiones de paz pero creemos que ha sido en gran parte causa de este fracaso la forma desgraciada en que la oferta fué hecha por las potencias centrales.

"Declaro, además, que el espíritu socialista no puede simpatizar con la guerra de los submarinos".

Los diarios alemanes solo hacen referencias a este incidente y dicen que el presidente de la Dieta se vió en la necesidad de impedir que el diputado Hoffmann continuara hablando.

"Die Kolnische Zeitung" censura diariamente a H. Hoffmann, a quien acusa de intentar sembrar desconfianzas en el Parlamento y en el pueblo con el fin de destruir la unidad con que los alemanes están procediendo en lo relacionado con la paz.

Disturbios que habrían ocurrido en Berlín

Ginebra, 21. — "La Tribuna" anuncia que en la noche del Jueves se produjeron serios disturbios en Berlín, a causa de que la escaséz de carne llevó a grupos numerosos de mujeres a asaltar las carnicerías en que se expende carne de cerdo.

Funerales

París, 21.—El generalísimo Nivelle y el general Lyautey, se hicieron representar en los funerales de soldados británicos muertos en las cercanías de París en un accidente ferroviario.

Pa[illegible]os Emperadores

Zurich [illegible] — Los Emperadores Carlos y Zita partieron de Viena para Inscruck.

Para llamar a los reformados

París 21.—El diputado M. Wate miembro informante de la comisión del Ejército ante la Cámara pide que en la próxima sesión se vote por el proyecto presentado por él por el cual se llamará a todos los exceptuados del servicio militar, lo que permitirá la movilización de todos los soldados mayores de los 47 años de edad que se encuentran sirviendo.

Para la explotación de las minas de lignita

Roma 21.—"La Gaceta Oficial" publica un decreto en favor de la explotación de las minas de lignito con el objeto de substituir a la hulla que tanto escasea en el país.

EL PROBLEMA DEL APROVISIONAMIENTO

Para reforzar los vínculos comerciales entre Italia y América

Roma 21.—El Ministro de Agricultura está dedicado a estudiar el problema del aprovisionamiento para cuyo efecto intenta introducir modificaciones en las disposiciones referentes a la región agro-romana.

Se trataría de intensificar la producción agrícola extendiéndola a las zonas incultas.

"L'Idea Nazionale" se ocupa extensamente de este problema y del desarrollo futuro de las relaciones comerciales de Italia con Rusia y los países americanos y dice sobre este último punto que diversas entidades comerciales italianas, argentinas y brasileñas, se han puesto de acuerdo con el Presidente de la Unión Panamericana de Washington, Mr John Barret, a fin de hacer obra de reforzamiento de los vínculos comerciales entre Italia y la América.

Alarma producida en Londres por la explosión de la fábrica de municiones

Londres, 21.—En toda la parte Este de Londres se produjo anteayer una considerable alarma con motivo de la explosión de la fábrica de municiones. La mayor parte de la población creyó que se trataba de un ataque de los zeppelines.

Los carruajes de la Ambulancia y los bomberos corriendo por las calles hacia el sitio de la explosión contribuyeron a acrecentar la inquietud del vecindario.

Los hospitales se llenaron rápidamente de heridos traídos del lugar del siniestro, para lo cual se ocuparon vehículos de todas clases.

Un cordón militar detuvo en las afueras a los millares de personas que por tener parientes entre el personal de la fábrica, pretendían llegar hasta el sitio de la catástrofe a inquirir noticias de sus deudos.

Un trozo de caldera de la fábrica fué proyectado por la fuerza de la explosión a 400 yardas de distancia. Muchos fragmentos de techumbre fueron también a caer a los barrios cercanos.

CON EL DICTADOR DE ALIMENTOS

La reducción de los consumos

Roma, 21.—Un repórter de "La Tribuna" entrevistó hoy al dictador de alimentos, señor Cánepa, quien después de contestar a varias preguntas, le declaró que pronto se reduciría el consumo de la carne de cerdo en el Reino y que era muy posible que se expendieran bonos para la carne, pan y azúcar.

Fallecimiento de un ex-Ministro ruso

Roma, 21.—"La Tribuna" publica un telegrama de Petrograd que anuncia el fallecimiento del ex-Ministro Yermoloff, presidente de la Cámara de Comercio italiana en Rusia.

LIMITACION DE LA VENTA DE PASTAS Y DULCES

París, 21.— Hoy se dictó un decreto por el cual se limita la venta de pastas y dulces.

El Ministerio de la Guerra considera que es necesario limitar el consumo de harina, azucar y huevos en pastas y dulces, por cuanto esos elementos son necesarios para la alimentación del ejército.

En virtud del decreto recién dictado, a partir desde el 1.o de Febrero no se podrán vender pastas y dulces los días Martes y Miércoles de cada semana.

El Congo Belga no ha sido hipotecado

Le Havre, 21 — El Gobierno belga ha publicado una información por la cual declara que es inexacto que Bélgica haya hipotecado el Congo Belga a Inglaterra al contratar el empréstito del Congo.

Intercambio de internados y prisioneros

Berna, 21.—Han terminado con éxito las negociaciones entre el Japón, Austria y Alemania para un intercambio de prisioneros e in[...]viles inhábiles para e[...] las armas [...]e llegarán los primeros repatriados procedentes del Japón.

Llegada del heredero de Rumania a Petrograd

Petrograd, 21.—El heredero de Rumania, príncipe Carlos, acompañado por el jefe del Gabinete, señor Bratiano, ha llegado de Jassy, por la vía de Kieff, en misión especial relacionada con las negociaciones emprendidas para obtener el mejoramiento de la situación de los refugiados rumanos.

La proclama del Emperador Guillermo

Amsterdam, 21.— "Die Norddeutsche Allgemeine Zeitung" anuncia que la proclama lanzada recientemente por el Emperador Guillermo a su pueblo, con ocasión de la respuesta de los aliados a la nota de Mr Wilson, será publicada en grandes carteles que serán fijados en todos los rincones del Imperio alemán.

Propósito que tiene la visita de H. Zimmermann al Emperador Carlos.

Amsterdam, 21.—Noticias procedentes de Viena dicen que la visita efectuada por el Ministro de Relaciones de Alemania, Herr Zimmermann, al Emperador Carlos, tiene por propósito concentrar la fuerza común y todos los medios disponibles en ambos Imperios para alcanzar la victoria con la mayor rapidez posible.

El desastre ferroviario en la vía Viena-Trieste

Copenhague, 21.—Comunican de Viena que en el reciente accidente ferroviario acaecido en la vía férrea entre Trieste y Viena, resultaron cuarenta personas muertas y muchas heridas.

El trozo de tierra que se deslizó en los momentos en que pasaba el tren, cayó sobre este, partiéndolo en dos y destrozó la mayoría de los carros.

Hasta ahora no se ha podido explicar las causas que provocaron la caída de tan grandes trozos de tierra y piedra sobre la vía.

Soldados rusos que habrían recibido orden de no hacer prisioneros. — En Colonia no ha habido revueltas

Berlín, 21. — (Oficial). — Los prisioneros rusos capturados en los últimos combates, declaran que el general que manda el cuerpo de ejército ruso número 24, impartió órdenes a sus tropas de no tomar prisioneros, y de matar a todos los soldados enemigos que tengan a mano, conminando con severas penas a los que no obedecieran.

Un soldado de un regimiento siberiano capturado recientemente durante el ataque realizado por los rusos, al suroeste de Riga, declaró que una gran parte de su regimiento había sido fusilado por haber retrocedido.

La noticia hecha circular por los diarios de la Entente, de que el día 17 de Enero se había cerrado la estación del ferrocarril de Colonia debido a una revuelta popular, es una pura invención, pues no ha ocurrido revuelta alguna.

AUSTRIA-HUNGRIA

Conferencia entre Herr Zimmermam y el Emperador Carlos

Amsterdam, 21 — El Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Zimmermamm, se encuentra en Viena, donde ha celebrado una conferencia con el Emperador Carlos I.

De fuente no oficial, se dice que la conferencia se relaciona con el movimiento en favor de la paz que se hace notar.

La explosión de la fábrica de municiones del Donn

Londres 21.—Se han dado a la publicidad nuevos detalles de la explosión que destruyó la fábrica de municiones que funcionaba en la ribera del río Donn.

Hasta este momento no se conoce el número exacto de víctimas. Se han encontrado cuarenta cadáveres y se sabe que cien personas resultaron heridas de gravedad.

Las autoridades londinenses han improvisado algunos locales para guarecer a las personas que a consecuencia de la explosión han quedado sin hogar.

Algunas firmas comerciales han ofrecido considerables donativos para auxiliar a los damnificados. El gobierno local, en unión de otras autoridades, ha iniciado erogaciones con el mismo fin.

El accidente no afecta al servicio de conducción de municiones a los ejércitos de operaciones.

El rey Jorge ha pedido informes acerca de la magnitud de la explosión y acerca de las familias damnificadas.

El Ministro de Municiones, en representación del Gobierno, ha manifestado su pesar a los damnificados por la desgracia que les aflige, prometiéndoles prontos socorros.

Texto del Memorándum de la Embajada Alemana sobre las deportaciones de Bélgica

Washington, 21.—El siguiente es el texto del memorándum entregado por el Embajador alemán en ésta al Departamento de Estado, en refutación a las protestas dirigidas contra Alemania acerca de las deportaciones de civiles belgas:

"Alemania aprovecha la oportunidad que le ofrecen sus enemigos quienes desean inflamar la opinión pública sobre la supuesta violación de los derechos belgas, para hacer algunas rectificaciones.

Alemania cree necesario dar explicaciones con el objeto de evitar la formación de una opinión fundada en informaciones unilaterales.

La traslación de los desocupados belgas a otros puntos, obedece a las condiciones económicas de Bélgica, debiendo considerarse su importancia por la paralización de las industrias belgas sofocadas por la falta de materias primas, por efecto del bloqueo mantenido por Inglaterra.

La escasez de hierro y de acero que hizo clausurar las industrias que de esos elementos se derivan y la paralización de la industria de la pesca dejaron desocupados un total a 1.505,060 personas, o sea la quinta parte de la población belga.

El auxilio de 200 millones de francos que se repartía entre los desocupados, que podía llegar a 20 millones de francos mensuales unidos a los socorros procedentes del extranjero, no eran suficientes, y producían en ciertos casos efectos deprimentes sirviendo de incentivo a la holganza.

Los daños que produce la desocupación se revelan con la ociosidad y otros vicios, y los trabajadores pierden así el sentido del orgullo que produce el sostener uno su propia vida.

El Gobernador general de Bélgica, Barón Von Bissing, trabajó activamente para que no se paralizaran las industrias belgas y con el objeto de que estas no dejaran de funcionar a causa del bloqueo británico, admitió los comités de socorro que alentaban la ociosidad.

Finalmente, el Barón Von Bissing comprobó que el bloqueo imposibilitaba que las industrias belgas continuaran activas y entonces trabajo vigorosamente para combatir la holganza, ayudado por ciudadanos belgas previsores.

En el mes de Marzo de 1916 se publicó una ordenanza en la que se decía que nadie sería deportado a menos de que se negara a trabajar, que toda persona sería remunerada de una manera razonable de acuerdo con sus actitudes y que nadie sería empleado en trabajos militares.

"Esta ordenanza estaba dirigida contra las fuerzas organizadas para mantener a los obreros alejados del trabajo.

"Se deportó solamente a aquellos que se negaron tenazmente a trabajar.

"Los deportados reciben salarios mejores que los que recibieron en Bélgica y se les trata igual que a los alemanes.

"Una parte de los salarios se envían a los parientes que han quedado en los hogares y además se les permite que se escriban con sus familias a intervalos regulares: algunos obreros trabajan acompañados por sus familias y los que lo deseen disponen de servicios religiosos.

"Miles de obreros belgas van voluntariamente a Alemania y se muestran orgullosos de poder ganar la vida en tiempos tan difíciles.

Muchos de ellos hacen ahorros".

Informaciones de última hora

Carta del Czar Nicolas al Principe Golitzine

Pide la cooperación de todos para la victoria.

Petrograd 21.—El Zar Nicolás escribió la siguiente carta textual al jefe del Gabinete, príncipe Golitzine:

"Habiéndole confiado un puesto de responsabilidad, considero oportuno llamarle la atención hacia el problema cuya urgente solución es el principal objetivo del Gobierno.

"En los momentos actuales cuando la marcha de la Gran Guerra atrae el pensamiento de todos los rusos sin distinción de nacionalidades y de clases hacia los valientes y gloriosos defensores del país, quienes con viva ansiedad esperan el combate decisivo, yo en completa solidaridad con mis fieles aliados, declaro que no abrigamos el pensamiento de poner término a esta gigantesca lucha, hasta la victoria final, y creo firmemente que el pueblo ruso que está soportando la carga de la guerra cumplirá su deber hasta el fin sin detenerse ante cualquier sacrificio.

"Los recursos naturales de nuestro país son ilimitados y no existe el peligro de que se produzca un agotamiento como el que parece que amenaza a nuestros enemigos.

"En consecuencia invito al Gobierno a que dedique su atención primeramente y sobre todo al aprovisionamiento de mis valientes ejércitos, y a que detrás de las líneas de combate allane todas las dificultades relativas al suministro inevitable de la Gran Guerra.

Cuento, por lo tanto, con que el Gobierno concentrará su tarea en la realización en gran escala de las medidas que corresponden a las necesidades de mis ejércitos y de la población, y que esta acción sea combinada, no solamente entre las autoridades a lo largo de todo el frente de batalla y de la retaguardia, sino entre los diferentes departamentos de Gobierno unidos bajo el control de los Ministros.

"Otro problema al cual atribuyo suma importancia, es el mayor mejoramiento posible del servicio de transportes del ferrocarril y la distribución de agua. Por consiguiente aconsejo a los Ministros que adopten medidas decisivas que aseguren el aprovechamiento de todos los medios de transporte, de modo que con la cooperación de todos los departamentos le provean de todo cuanto necesiten los ejércitos en campaña".

A continuación el Zar Nicolás señala algunos otros de los problemas más urgentes y expresa la esperanza de que la actividad del Consejo que el príncipe Golitzine preside, encuentre apoyo en el Consejo del Imperio y en la Duma, unidos en un solo y ardiente deseo: el final victorioso de la guerra.

Comunicado alemán

Berlín 21 (Oficial).—En la noche no se ha producido en el frente occidental ninguna operación de importancia.

Comunicado británico

Londres 21. (Oficial).—El comandante en jefe de las tropas británicas que operan en la Mesopotamia envía el siguiente despacho:

"En la ribera derecha del río Tigris en la curva noreste de Kut-El-Amara, nuestras tropas desalojaron al enemigo de un sistema de trincheras que tiene 2,500 yardas de frente por 1,100 de profundidad.

La orilla derecha del Tigris hasta un poco más abajo de Kut-El-Amara el terreno ha quedado despejado de enemigos.

Al sur-oeste de Kut-El-Amara los nuestros realizaron nuevos progresos después de haber realizado varios ataques contra las trincheras enemigas.

Llegada del "Ortega" a Pernambuco

Pernambuco 21.—El vapor de pasajeros "Ortega", que se creía perdido, llegó a este puerto hoy a las 6 de la mañana.

Emisión del cuarto empréstito de guerra italiano

Roma 21.—Hoy se ha decretado la emisión del cuarto empréstito de guerra al cinco por ciento de interés.

Las subscriciones empezarán a recibirse el día 5 de Febrero próximo y las acciones serán del valor de cien liras cada una.

Comunicado alemán

Berlín. (Oficial).— Durante la noche no ha ocurrido nada digno de mención en el frente del este.

LA INVASION DE SUIZA SERIA UNA NECESIDAD MILITAR PARA ALEMANIA.

Artículo del coronel Feyler

Londres 21.—El coronel Feyler publicó hoy en "The Times" un artículo que, en síntesis, dice:

"A cualquier observador debe parecer una locura la posibilidad de que Alemania invada a Suiza; pero, considerando la cuestión desde ciertos puntos de vista, puede estimársela probable.

"Alemania debe romper el circulo de hierro que la encierra prontamente. Los hechos han demostrado que victoria decisiva en el Este sólo podría obtenerla después de enormes esfuerzos por tiempo indefinido.

Los ejércitos rumanos podrán ser expulsados de la Moldavia, pero entonces podrán retirarse a la Besarabia, con lo que no se obtendría otra cosa que un ensanchamiento del frente y una prolongación de las líneas de comunicación.

El ejército del general Sarrail podría ser rechazado con la ayuda de las tropas griegas, pero sólo con grandes pérdidas y sin que este hecho tuviera una significación vital en la decisión de la victoria final. Una lucha con Italia más gigantesca que la del año anterior, acaso pudiera conducir a Roma; pero también sería esta una victoria no decisiva.

La única posibilidad de victoria rápida y con "paz alemana" está en el frente occidental. Por tanto, es lógico que los Imperios Centrales intenten caer sobre el flanco anglo-francés a través de la Suiza, aún a costa de incluir a mi país, como a otros países europeos, en el número de sus enemigos".

Comunicado francés

París, 21. — (Oficial). — En la región de Lassigny varias tentativas del enemigo contra nuestras trincheras en Canny-Sur-Matz, fueron rechazadas, quedando en poder de nuestras tropas algunos prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa hubo duelos intermitentes entre las artillerías y algunos combates entre las patrullas.

En el resto del frente prevaleció la calma.

Comunicado ruso

Petrograd. 21. — (Oficial).— En el frente occidental en dirección de Kovel, en la región oeste y noroeste de Velick, los nuestros rechazaron dos vigorosos ataques del enemigo.

En esta misma región, el fuego de nuestra artillería causó dos explosiones detrás de las líneas enemigas.

El enemigo bombardeó nuestras posiciones al norte de Bolchovce y de Naraycaka.

Comunicado ruso

Petrograd, 21 — (Oficial).— En el frente rumano no ha habido incidentes de importancia.

INGLATERRA

Fallecimiento

Lóndres 21.— Ha fallecido en su castillo de Blair en Perthshire el Duque de Atholl.

ESPAÑA

Los seguros marítimos por el Estado

Alicante, 20.—En vista de la grave situación creada por la guerra, los navieron han pedido al Gobierno que se encargue de los seguros marítimos.

Joaquín Dicenta está enfermo de gravedad

Madrid, 20.—Se encuentra gravemente enfermo Joaquín Dicenta.

Fallecimiento de un diputado

Madrid 21.—Ha dejado de existir el diputado don Jacinto Felipe Picón, hijo del ilustre literato y académico, don Jacinto Octavio Picón.

FRANCIA

Cuantiosa defraudación.—Arresto de un banquero

Paris, 21. La policía ha arrestado al financista Phillips Simeone, conocido con el nombre de "Defléres", y que está acusado como autor de un desfalco de varios millones de francos al "Comptoir des Valeurs Industrielles", del cual era director.

El Juez de Instrucción fué hoy al local de "Comptoir des Valeurs Industrielles" y selló las cajas y puertas.

Se calcula que el déficit producido por la defraudación de Simeone asciende a 3.000,000 de francos.

ESTADOS UNIDOS

NORTEAMERICANOS PRISIONEROS DE LOS ALEMANES

Lo que se piensa en Washington

Washington, 20.— El Gobierno ha sido informado de que tres ciudadanos norteamericanos están prisioneros en Swinemunde, a donde fueron llevados por el "Yarrow Dale".

Este incidente plantea una nueva cuestión internacional entre los Estados Unidos y Alemania.

Se cree que el Gobierno pedirá explicaciones a Alemania y alegará la improcedencia del apresamiento de ciudadanos neutrales.

Los funerales del almirante Dewey

Wáshington 21.— Los funerales del almirante Dewey verificados ayer fueron una imponente manifestación del sentimiento público.

La ceremonia principal de los funerales se realizó bajo el Portico del Capitolio y a ella asistieron el Presidente Wilson, los Ministros de Estado, los Embajadores y representantes diplomáticos acreditados en esta capital, jefes del ejército y de la marina y una enorme muchedumbre.

Los restos del ilustre almirante fueron inhumados en en el cementerio de Arlington.

URGUUAY

DUELO ENTRE PERIODISTAS

El señor Antonio Buero herido

Montevideo, 20.— Hoy se batieron en duelo a espada, el director de "La Razón", señor Antonio Buero y el del "Diario del Plata", señor Rafael Conde.

El señor Buero resultó con una herida profunda en el antebrazo. Los duelistas se reconciliaron.

Sobre el resultado de las elecciones

Montevideo, 21.—"El Diario de la Mañana", comentando el resultado de las últimas elecciones, dice que los oficialistas han obtenido de 65 a 67 asientos con 62,000 votos y los partidos independientes, con 64,000 votos solo tienen de 56 a 58.

Fallecimiento del arzobispo de Montevideo

Montevideo, 21.—En la madrugada de hoy falleció el arzobispo de Montevideo Monseñor Duquese.

Nueva prisión del coronel Dubra

Montevideo, 21.—Se ha dictado nuevamente orden de prisión contra el coronel Dubra.

ARGENTINA

Muerte de dos hijos del señor Ambrosio Rittatore

Buenos Aires, 20.— En el camino de San Roque, en Córdoba, se volcó un automovil en que viajaba la familia del acaudalado propietario señor Ambrosio Rittatore. Dos de los hijos de este caballero resultaron muertos.

Próxima instalación de una poderosa estación radiotelegráfica

Buenos Aires, 21.—Se espera en esta capital la llegado de Mr. Chancy Eldrige presidente de la "Federal Olding Company", que viene a dirigir los trabajos de instalación de una estación radiotelegráfica sistema Poulsen, de 250 kilowats de potencia. Según se asegura será esta la estación radiotelegráfica más poderosa del mundo, y podrá trasmitir comunicaciones hasta Nueva York en el día y hasta Europa en la noche.

EL PROCESO GARTLAND

UN PERTURBADOR INTERESADO

Buenos Aires 21.—El juez que entiende del proceso Gartland se limitó en la tarde de ayer a interrogar nuevamente a los procesados Bianchetti y Poyol.

En los círculos judiciales se dice que existe una persona que asume el papel principal en el proceso y que trata de desorientar a los jueces, haciendo intervenir continuamente nuevos personajes en el asunto.

Lo ocurrido al "Moreno"

Buenos Aires 21.—El jefe de la escuadra de evoluciones ha dirigido al Ministro de Marina un telegrama en que dice que al dreadnouht "Moreno" no le ha ocurrido nada de anormal, pues únicamente, debido a un golpe de viento, "garreó" un poco por falta de cadena, pero después fondeó en buenas condiciones en el canal.

HORRIBLE CRIMEN EN UN BALNEARIO

Se trataría de un drama pasional

Buenos Aires, 21.— Según comunicaciones llegadas anoche de Alta Gracia, población balnearia de la provincia de Córdoba, ha ocurrido allí un hecho de sangre que ha causado enorme indignación en la sociedad.

En la madrugada de ayer, un sujeto llamado Mauricio Bustos, de profesión cochero, penetró en el chalet del señor Alejandro Achaval Rodríguez e hirió a puñaladas a éste y a su esposa, la señora Urbana Magan, y en seguida asesinó a una sirviente de la casa llamada Rosa, dándole dos feroces puñaladas por la espalda.

El asesino huyó inmediatamente, perseguido por la policía. Se supone que el móvil de este crimen han sido los celos.

Los médicos han informado a las autoridades acerca del estado de los esposos Achaval-Magan, declarando que él tiene una herida de poca gravedad en la clavícula izquierda y la señora dos, una en cada pulmón, de más gravedad.

El cadáver de la criada presenta dos heridas en el pulmón izquierdo, que le afectaron el corazón.

Comisión de estudiantes que vendrá a Chile

Buenas Aires, 21.—La comisión designada por la Federación de Estudiantes para preparar la excursión que se llevará a efecto en celebración del paso de Los Andes, ha resuelto desprender en Mendoza una delegación de estudiantes que llegue hasta Chile.

DRAMA DE SANGRE

Un agente de policía es protagonista

Buenos Aires, 21.—Anoche se desarrolló en esta capital un grave suceso acerca del cual guardan reserva las autoridades judiciales, pero cuyos puntos principales han traslucido al público.

Un agente de policía llamado Vicente Segura estuvo anoche de visita en casa de una familia Guiñazú, compuesta de la madre y dos hijas. Después de un rato de charla, y en un momento en que la dueña de casa se dirigió a la cocina y su hija Edelmira a su habitación, Segura, desde la puerta, le hizo a la joven tres disparos de revólver, que le causaron la muerte. Luego se sentó en una silla y se descerrajó un tiro en el cráneo, matándose instantáneamente.

La cuestión de las islas del canal Beagle

(Editorial de "La Nación" de Buenos Aires)

Buenos Aires, 21.—"La Nación" publica hoy un editorial que dice:

"La Cámara de Diputados de Chile tiene en estudio un protocolo firmado por el gobierno sobre las islas del canal de Beagle. Con este motivo, la cuestión ha sido nuevamente llevada al debate público y la prensa del país vecino le ha dedicado algunos estudios de interés, no siempre tan exactos en su apreciación como amistosos y conciliadores en su espíritu.

"Siguiendo la regla obligada de los litigios internacionales, este pequeño asunto pone en juego el celo patriótico de los expositores y subordina el criterio a la sugestión parcial de los intereses nacionales. Puede así suscitar fáciles extravíos que conviene prevenir para mantener las divergencias en el terreno que la colocan los verdaderos antecedentes.

"Tiende el protocolo de 1915 a llenar el único claro que quedó en la demarcación de límites con Chile después del fallo arbitral. Según el tratado de 1881, pertenecen a Chile las islas situadas al sur del Canal de Beagle hasta el Cabo de Hornos. Trátase, pues, de determinar cuál es el trazado de ese canal donde están situadas las islas Pistón y Nueva Lennox. Sobre las demás como Navarino, Gordon, etc., no puede haber cuestión, porque el recorrido del canal de Beagle está marcado con toda exactitud. La disidencia se produce al llegar al extremo occidental, porque el ensanche que sufre allí el Canal no permite delinearlo en forma suficientemente clara para hacer efectiva la aplicación del tratado de 1881.

"El gobierno argentino ha sostenido que la entrada del canal corre entre las islas Navarino y Lennox, y el chileno, que corre entre las tres islas disputadas y el continente. Faltan elementos ilustrativos que den un valor definitivo a una u otra de estas interpretaciones.

"Fitz Roy, en sus trabajos descriptivos, nada dice al respecto, y en el Almirantazgo británico no obra ningún antecedente acerca de los primeros exploradores que sirva para dilucidar el punto. En consecuencia, es un caso de arbitraje inequívoco. No sólo hay que resolver el dominio de las tres islas citadas, sino también el de los islotes situados en el curso del canal, que no estando al sur, al este ni al occidente de la Tierra del Fuego, escapan a las cláusulas del tratado.

"Apresurémonos a decir que la cuestión carece de toda importancia, por lo que respecta al interés material. La controversia se refiere a una superficie de 309 kilómetros cuadrados, de tierra rocosa en su mayor parte, y con algunas praderas aptas para la cría de ovejas.

"Por lo que concierne al interés moral, el asunto no puede despertar susceptibilidades patrióticas, puesto que los dos países tienen gastado ya el arbitraje siguiendo los mismos procedimientos que aplicaron en todo pleito de límites.

"Se ha dicho que la posesión de esas islas representa para el país que la obtenga la llave de una ruta de navegación, porque desde ellas se domina la entrada del canal. Puede medirse el fundamento de esta afirmación teniendo presente que la Argentina posee en la costa norte, en la desembocadura en el Atlántico, hasta el meridiano 68.34, mientras que Chile posee la costa sur en ese mismo recorrido y las dos en el resto. Bien se comprende que en estas condiciones el dominio eventual sobre una ruta de navegación no puede ser afectado en ningún sentido por la posesión de las tres islas o de alguna de ellas.

"Reduciendo el litigio a sus justas proporciones, todo el interés se limita al valor efectivo de las tierras disputadas, descartadas las argumentaciones con que los dos gobiernos han sostenido sus respectivas doctrinas.

"El origen del disentimiento se encuentra en la falta de informaciones exactas con que se ha hecho el tratado de límites. Guiándose por cartas incompletas y deficientes, los negociadores no pudieron traducir con suficiente fijeza el trazado de la línea fronteriza.

"Encontrmos aquí la misma falla que ha originado otros litigios internacionales y que se acusa en la propia cuestión de límites con Chile, para las demarcaciones dentro de la cordillera. Cuando se hicieron los tratados bajo el apremio de la tensión pública que urgía soluciones conciliadoras, fué necesario acudir un poco a la improvisación para llegar siquiera sobre el papel a fórmulas de avenimiento. De ahí que en muchos casos la realidad geográfica no corresponda sino con aproximación relativa a las estipulaciones ajustadas y que sea necesario buscar en el espíritu general del convenio elementos de esclarecimiento que no se encuentran en sus cláusulas expresas.

"Es lo que sucede con las islas del canal de Beagle. En realidad, el canal termina donde la costa de Navarino deriva hacia el sud-oeste, y hasta allí conserva un ancho relativamente uniforme y un curso bien perfilado con todos los elementos constituídos que caracterizan una definición geográfica. Luego se ensancha hasta formar una especie de delta, donde se hallan esparcidas las islas Picton, Nueva Lennox y algunas otras de pequeñas dimensiones. Basta lanzar una mirada al mapa para advertir que en ese estrecho no hay nada parecido a un canal, el contorno de las islas no forma orillas regulares, y la extensión de las aguas en los espacios intermedios se esplaya en grandes lechos, sin ajustarse a ningún trazado de posible determinación.

"Las profundidades son enormes y más o menos equivalentes tal modo que no permiten encontrar por medio del sondaje la continuidad del cauce que falta en la superficie.

"Si se llamase a un geógrafo a resolver el caso en conciencia, preguntándole cuál es el rumbo preciso del canal en esa bahía, contestaría seguramente, que el problema está mal enunciado, por cuanto no se encuentra allí ningún elemento que pueda justificar tal designación.

"En estas condiciones, la controversia entre la Argentina y Chile no podría llegar nunca a la solución definitiva y bien justificada si persistiesen en sostener que tal o cual línea representa la prolongación del canal de Beagle, y como el tratado toma como base para la delimitación el curso de ese accidente geográfico, sería indispensable convenir, al fin de cuentas, en que con la mayor buena voluntad no puede hallarse sobre el terreno una expresión geográfica concordante con las estipulaciones del tratado.

"Así han podido comprenderlo los gobiernos cuando decidieron por el protocolo del año anterior recurrir al arbitraje instituído por el tratado de 1881 y el de 1902 para allanar disentimientos de esta especie, en defecto de especificaciones concretas que resuelvan claramente el punto.

"La Argentina puede invocar con indudable fundamento un criterio general para la demarcación que domina en el tratado de 1881 y en los pactos posteriores. Se ha establecido en éstos que la línea divisoria que parte del sur de la cordillera dejará en posesión de cada uno de los dos países respectivamente los territorios que den sobre el Atlántico y sobre el Pacífico. En toda esa parte, no puede ya haber cuestión, porque el límite quedó definitivamente trazado después del fallo arbitral; pero aplicando la misma regla a las islas, el derecho de Argentina aparece robustecido hasta acercarse al linde de la evidencia. Sobre todo, la Nueva Lennoix y la Picton dan directamente sobre el Atlántico y del tratado su incorporación al dominio argentino surge nítida y clara. Ello no obsta para que haya aceptado el arbitraje, con el espíritu leal y de avenencia que ha aplicado siempre al cumplimiento de sus compromisos internacionales.

"Tampoco está resuelto en el tratado el límite y el dominio de los islotes que se encuentran en el recorrido del canal ni el de las aguas de éste en el espacio comprendido entre la línea divisoria de la Tierra del Fuego y el Atlántico.

Según el artículo 30, la línea divisoria sigue por el meridiano 68.34 hasta tocar el canal de Beagle, pero no dice si llega hasta el centro de éste o si termina en la costa norte, ni hace mención alguna sobre los islotes referidos. Esta cláusula parece indicar que la intención de los negociadores fué adjudicar el canal con todos sus islotes a la Argentina, desde que sólo las islas situadas al sur se han asignado a Chile.

"Sin embargo, para el acuerdo de esta interpretación, en virtud de que muchos de esos islotes están adheridos a la costa chilena con profundidades mínimas o medias, es decir, situadas al sur del cauce principal, durante el Gobierno de Quintana hubo de ser resuelta esta cuestión por un arreglo directo ateniéndose a la línea de mayores profundidades que dividía las pequeñas islas entre los dos países, pero inconvenientes agenos al asunto mismo impidieron que se subscribiera el protocolo respectivo, en cuyas disposiciones fundamentales coincidían las cancillerías.

"Esta parte de la cuestión se halla comprendida también en el protocolo de arbitraje que se firmó en 1915 por los señores Murature y Figueroa Larraín.

"Los someros antecedentes expuestos demuestran que el litigio pendiente se sintetiza en un problema de pura técnica geográfica y que su forma de solución prevista por los tratados en vigor excluye toda idea de dificultades posibles entre los dos países. Así como fué resuelta por el fallo arbitral la cuestión general de fronteras que afectaba grandes intereses morales y materiales, así será resuelta esa incidencia, cuya única importancia consiste en que está llamada a epilogar definitivamente el largo pleito de límites y a suprimir todo motivo de divergencias entre la Argentina y Chile".

Informaciones del País

Servicio especial de Provincias

IQUIQUE

EL MINISTRO DEL ECUADOR.— Zarpó el vapor "Limarí" en dirección a Valparaíso, llevando al Ministro del Ecuador en Chile, señor Aguirre Aparicio. Antes de embarcarse este diplomático lo agasajaron el Cónsul del Ecuador señor Villarroel, el gobernador marítimo del puerto y el Comandante de la Esmeralda.

DONACIONES.— Antes de partir para Valparaíso el señor Sigsfried Gildemeister donó dos mil pesos para el asilo de ancianos, dos mil para el asilo de la infancia y dos mil para el hospital y la beneficencia.

Los diarios y la sociedad han agradecido y elogiado el humanitarismo del donante, caballero que se radicará en Viña del Mar.

FALLECIMIENTO.— Falleció el prestigioso caballero inglés, empleado superior de la Casa Lechett, señor George Lestherbarrón.

VALPARAISO

Una nueva escuela en Quilpué

Debido a los esfuerzos de la Asamblea Radical de Quilpué, se ha abierto últimamente en ese pueblo una Escuela Nocturna, que desde mucho tiempo atrás se estaba haciendo muy necesaria.

Ultimamente visitamos este plantel de estudio y hemos quedado gratamente impresionados. Tiene capacidad como para 100 alumnos. Posee una buena y cómoda instalación de bancas y escritorios, mapas, planos descriptivos de higiene y muchas otras cosas que son útiles y necesarias para la enseñanza. En una palabra, esta escuela está bien instalada y quizás mejor que muchas escuelas superiores de Valparaíso.

Se abrió con fecha 2 del presente mes, solamente con dos alumnos, al día siguiente hubieron 6 y actualmente tiene 46 alumnos. Es de presumir que dentro de poco este número llegará a 100, pero en este caso se tropezaría con el inconveniente de que la escuela no tendría las bancas ni los textos de estudio para tal número, pues cuenta con los útiles necesarios solamente para 60 alumnos.

El personal de profesores es numeroso y compuesto de personas muy bien preparadas.

Tanto el pago del local como el de profesores, lo están haciendo los miembros de la Asamblea Radical de Quilpué.

Visita al Hospital de San Juan de Dios

Después del almuerzo que le fué ofrecido ayer en el Club de la Unión a don Jorge L. Duval, por don Carlos Van-Buren, este caballero, que es Administrador del Hospital de San Juan de Dios, invitó a todos los comensales a visitar dicho establecimiento.

Como se sabe, el señor Duval hizo, hace poco, al Hospital, una donación que servirá para introducir obras de gran importancia.

En el Hospital, los caballeros concurrentes fueron recibidos por la madre superiora.

Después de recorrer todas las dependencias y examinar detenidamente la parte deteriorada por el terremoto de 1906, que por falta de fondos no ha podido reconstruirse, los Ministros y miembros del Congreso que se encontraban presentes, prometieron al señor Van-Buren ayudarlo para realizar la total reconstrucción del edificio.

El señor Van-Buren fué calurosamente felicitado por el empeño que gasta por mantener en buen pie los servicios del Hospital.

Manifestación

Antenoche se efectuó el banquete que un numeroso grupo de sus relaciones ofrecía a don Víctor Hugo Escala, con motivo de haber sido promovido al cargo de Cónsul General del Ecuador en la Habana.

La manifestación fué ofrecida por el Secretario de la Intendencia, señor Aníbal Las Casas. Contestó en un magnífico discurso el señor Escala.

La visita del Ministro de Hacienda

En nuestra edición de ayer publicamos los detalles de la visita del Ministro de Hacienda a las obras marítimas del vecino puerto.

El viaje del Ministro de Hacienda a Valparaíso ha sido para tomar una resolución en el sentido de las modificaciones al plan de obras marítimas ideado por la Comisión de Puertos.

El señor Prat ha creído conveniente, inspirado, sin duda, en los bien entendidos intereses de este puerto, volver a ocuparse de esta trascendental cuestión, dejada de mano desde que el señor Devoto dejó la cartera del ramo.

En el Gran Hotel de Viña del Mar

Muy concurrido estuvo el dinner-concert anoche en el Gran Hotel de Viña del Mar.

La magnífica iluminación y el lujo de las toilettes de las damas dieron un hermoso realce a la fiesta.

A las 10½ se dió comienzo al baile, reinando gran animación entre las distinguidas personas asistentes.

Exposición de cuadros

Ha sido muy visitada la Exposición de cuadros que el artista don Alfredo Lobos exhibe en el Club de Viña del Mar.

LIMACHE

El pueblo de Colliguay

Con motivo del proyecto de ley que el Ejecutivo ha presentado a las Cámaras, por el que se modifica y se acuerda nuevos límites a algunos departamentos, se ha puesto nuevamente de actualidad la antigua aspiración de los vecinos de Colliguay.

Como se sabe, este pueblecito, que hace de capital de una productiva región que saca todos sus variados productos por las estaciones de Limache y Quilpué, pertenece al departamento de Melipilla. Esta curiosa anomalía no tiene explicación posible, si se toma nota de que Colliguay dista 40 leguas de la cabecera del departamento a que corresponde hoy, y sólo 7 de Limache.

Las dificultades que acarrea a los habitantes de este pueblo esta situación son realmente graves. Con decir que la propiedad y la familia, y el estado civil y militar de sus habitantes no están constituídos, en conformidad a las leyes, se dice todo.

Esta gente no puede estar haciendo viajes de 80 leguas, que duran una semana, para hacer sus gestiones ante las oficinas públicas, en cumplimiento de sus obligaciones de ciudadanos. Esto debe remediarse en esta ocasión.

Don Juan Agustín Araya

Víctima de un ataque de angina, ha fallecido este antiguo y respetable vecino.

SAN FELIPE

La carcel pública

"La Provincia", en una relación que publica de una visita hecha a la carcel pública de San Felipe, dice que el edificio carece del agua potable suficiente para el número de penados que asciende a 115 individuos, lo cual hace que sus condiciones higiénicas se encuentren en muy mal estado.

POR TIERRAS DE PEUMO

Un pueblo sin médico.—Servicio de boticas.—El agua potable.— Un puente en mal estado.

El clamor público en este departamento lo constituye el deseo de que un profesional en medicina se radique en él. Hace años a que se carece de la presencia de un facultativo.

Como es de presumirlo, esto constituye un serio peligro para la vida y salud de sus habitantes.

Nadie se explica la mala suerte de este pueblo para interesar a un médico a que se radique en él.

Por si alguien escuchara este clamor, damos cabida a los siguientes datos: la Junta de Beneficencia retribuye con $ 3,000 anuales la asistencia de diez enfermos en el Hospital; las autopsias ordenadas por la Justicia jamás rentan menos de $ 6,000 al año. La población del departamento, formada por las comunas de Peumo, Llallanquen, La Rosa y Coltauco, es superior a 40,000 habitantes, ¿cómo no suponer una entrada diaria y media de cincuenta pesos?

En la actualidad, y para los vecinos pudientes, la venida de un médico les cuesta un "ojo de la cara"; por lo que toca al pueblo y a la clase media, debe trasladarse a Santiago, si la dolencia les dá tiempo para ello o incrementar, por necesidad, la plaga de los yerbateros o curanderos con agüitas...

Si del ejercicio de la medicina pasamos a las boticas, contemplaremos idéntico espectáculo. Ante la ausencia de un titular en farmacia, se expenden los remedios, ya que no se despachan recetas, en una botica "autorizada".

Huelgan los comentarios en torno de este dato.

Un vecino, de esos que ganan elecciones y conocen las uvas de su majuelo, nos decía:

—El Congreso autorizó al Ejecutivo para que en 1918, construya las obras que dotarán de agua potable a este pueblo. Si los electores de aquí, como de todas partes, no fuera un rebaño vendible; si pudiéramos interesar a nuestros representantes en el Parlamento a favor de los servicios públicos locales; si pudiéramos hacernos olvidar del concepto en que se nos tiene, de que todos valemos "tanto por cabeza", tal vez ejercitaran sus influencias para que esa obra, tan imprescindiblemente necesaria, se anticipara en su realización siquiera los meses que restan del presente año...

El puente sobre el Cachapoal, que une a Codao con Pichidegua, Almahue y las Pataguas, se encuentra en un estado lamentable.

El piso superior está completamente destruído; los coches, carretas y otros rodados que por ahí trafican comienzan a destruir el segundo piso y al paso que va, ante la indolencia general que observa impasible su destrucción, en un par de meses, en la época en que sus servicios son más indispensables para el paso de las cosechas, será solo un inmenso ojo que mirará impasible el vertiginoso rodar de las turbias aguas del Cachapoal hacia su lecho infinito.

Ya que ni el representante del Ejecutivo ni los municipales respectivos gestionan la reparación de esa obra tan importante y cuya construcción importara, en su época, centenares de miles de pesos, llamamos al respecto la atención de los inspectores técnicos de la Dirección General de Obras Públicas.

TEMUCO

El Iltmo. señor obispo don Ricardo Sepúlveda

Ha partido a Yumbel para tomar parte en las grandes fiestas de San Sebastián, el Iltmo. señor obispo don Ricardo Sepúlveda.

Inscripciones militares

Han quedado cerradas las inscripciones militares, en cumplimiento de la ley respectiva, habiéndose presentado a inscribirse 719 ciudadanos.

Es de hacer notar que en igual fecha del año pasado se presentaron a dar cumplimiento con este requisito que exigen las leyes del país, 1,200 ciudadanos, existiendo una diferencia en contra del patriotismo nacional, de 412 individuos que no han cumplido con su deber.

LONCOCHE

Suicidio

En el fundo "San Augusto de Fricanco" se ha suicidado la joven Fride Wackerling Kekaw, de 16 años de edad.

Un disgusto de familia dió motivo a su desgraciada determinación.

Entrevista con el Prefecto de Policía

Los primeros ocho meses de labor.—La Policía vuelve por su buen nombre y prestigio.—Forma en que se reorganizan sus servicios y se depura su personal.

En el mes de Junio del año pasado, y después de la renuncia del coronel don Guillermo Chaparro del cargo de Prefecto de la Policía de Santiago, asumió la Prefectura el teniente coronel don Rafael Toledo, comandante hasta entonces del Regimiento Cazadores.

El día antes de entrar a la Policía, interrogado por un periodista, sobre cuál era su plan a desarrollar y cuáles sus propósitos respecto de la organización del Cuerpo, urgentemente reclamada por la opinión pública, el señor Toledo respondió con la brevísima frase: "Mañana lo sabrá el país".

Han transcurrido cerca de 8 meses desde la fecha en que el



El Prefeceo de Policía, señor Rafael Toledo Tagle

señor Toledo fué llevado a la Prefectura y aunque los buenos frutos de su labor trascienden ya al público, quisimos darle la oportunidad de señalar todas las reformas que lleva implactadas en los servicios a su cargo.

Le pedimos al efecto diez minutos de conversación.

En realidad, de verdad, en los ocho meses transcurridos no ha dejado el señor Toledo nada por remover: como un buen mecánico ha sabido dar aceite a cada uno de los resortes del cuerpo que manda. — Sus innovaciones son sin cuento, como que todo estaba por hacer en la policía, con las honrosas excepciones de lo que alcanzó a reformar el coronel Chaparro, cuyo breve paso por la Prefectura dejó hondas huellas de honrada labor.

Es indudable que lo que más ha influído en el relajamiento de la oficialidad policial era la forma anodina en que antes se acordaban los ascensos; jamás los candidatos a puestos superiores hicieron un blasón de sus méritos, un título de su buena preparación para oponerse a curso alguno; el influjo político, el apoyo palaciego, todo un arsenal de recomendaciones, un ejército de padrinos constituían el certificado exigido para la promoción. Meritísimos empleados que por modestos no movieron resorte ninguno a su favor, vegetaban obscuros, en el cuarto de guardia de las comisarías. Otros más impacientes y menos inexcrupulosos, dudando de hallar cuñas que les espaldearan en su carrera, se dedicaban a medrar al amparo del uniforme y de la inmunidad policial.

El señor Toledo, como buen militar, comprendió que para tener buenos servicios de policía era menester llevar la confianza y la seguridad al personal a su cargo. Empezó, pues, por extirpar de raíz el mal que daba en tierra con fundamento tan preciso y encontró el remedio en un cambio absoluto de la forma en que se rendían los exámenes para obtener ascensos.

Dispuso, así, que las pruebas de competencia se rindieran ante comisiones especiales designadas y constituídas sólo horas antes a la época fijada para recibirlas. Las materias sobre que deben versar y que abarcan todos los conocimientos que para cada puesto exige el reglamento, se agrupan en cédulas escritas por los miembros de las comisiones ya dichas y que se sortean entre los postulantes en el momento del examen.

Es indudable que con pruebas tan severas sólo tendrán éxito los verdaderamente preparados.

Esta medida, según hemos podido comprobarlo, ha traído la honestidad, la contracción al trabajo, el amor a la institución por parte del personal de oficiales que todo lo cifran ahora en sus méritos y virtudes, tanto más cuanto que el Gobierno ha investido al señor Toledo de plenos poderes para obrar al respecto, como se ha dejado de manifiesto en los cinco o seis ascensos ocurridos en estos ocho últimos meses.

A pesar de los reclamos de la prensa, nada o casi nada se había hecho en el sentido de dotar a cada comisaría de edificios decentes, a donde pudiera llegarse sin rubor.—Las mismas oficinas de la Prefectura y de la Sección de Seguridad eran focos de mugre e infección que daba grima visitar.—El señor Prefecto con celo y constancia obtuvo el año pasado veinte mil pesos, con los cuales hizo reparaciones y arreglos tanto en la Prefectura, y en la Sección como en algunas comisarías, que han transformado radicalmente dichas oficinas.—Para el presente año ha conseguido una partida de cien mil pesos que se invertirán en la reconstrucción por secciones de la primera comisaría, desde tanto tiempo en ruinas y en favor de la cual nada se había hecho.—El plano de reconstrucción de esta comisaría, la más central de la ciudad, está ya confeccionado y el presupuesto de gastos asciende a cuatrocientos mil pesos, calculándose que en construcción en el mismo local que ocupa demorará tres años.

Para el mismo objeto de mejoramiento de cuarteles ha conseguido que el Gobierno envíe un mensaje a las Cámaras solicitando autorización para sacar de Tesorería e invertirlos en reparaciones de ellos y en la construcción del mausoleo policial, 75,000 pesos acumulados allí desde que se suprimió la Caja de Retiro y provenientes de las multas impuestas al personal por faltas en el servicio.

Atención preferente ha prestado la Prefectura a la reglamentación del tránsito público y al cumplimiento de las actuales disposiciones existentes sobre el particular. Para lo primero ha propuesto a la Municipalidad una serie de medidas entre las que se cuenta el cambio de sanción para los chauffeurs infractores. — Por la primera falta se les aplicaría a éstos una multa pecuniaria, por la segunda una suspensión temporal y, finalmente, se les cancelaría el permiso para pilotear automóviles.

Persiguiendo este mismo propósito, la policía ha hecho la rectificación de todo el rol de carruajes y de los nombres y domicilios de sus conductores y dueños, con lo que se evitará que muchas infracciones queden sin castigo.

Para el más rápido y mejor servicio de las comisarías se les ha rectificado en lo posible sus límites, encuadrándolos dentro del radio en que se encuentra el respectivo cuartel.—Antes, por ejemplo, la sexta comisaría se encontraba ubicada dentro del radio de la primera y a seis cuadras de su radio; ahora, sólo ocurre ésto con la quinta a la cual no se le ha encontrado aún un edificio apropiado.

Se ha conseguido, a la vez, que el Cuerpo de Bomberos rectifique los límites de sus cuarteles y los haga coincidir con los de las comisarías.

Los servicios de instrucción, tanto de la tropa, clases y oficiales de policía, como el de enseñanza primaria que implantó el coronel Chaparro, para los suplementeros y demás niños proletarios, han recibido robusto impulso.

Para la instrucción de la oficialidad ha obtenido el señor Toledo el concurso desinteresado y entusiasta de caballeros como don Luis Manuel Rodríguez, Relator de la Corte Suprema quien dicta un curso de derecho paralelo al que hace el secretario de la Prefectura, señor Honorato; don Gastón Laclote, que dicta un curso de francés; uno de los profesores de la Escuela de Caballería que hace un curso de equitación, etc.

Igual cosa se ha conseguido para la enseñanza primaria a los niños pobres de cada comisaría, habiéndose uniformado todo el servicio bajo la inmediata y única vigilancia de don Samuel Gajardo, miembro aventajado de la instrucción y director de una escuela superior.

Además, lo que ya es bastante, el Gobierno ha acordado dar este año para el uso de estas escuelas toda clase de útiles de escritorio y enseñanza.

Se encuentra en estudio ante el Gobierno, la solicitud del señor Prefecto para restablecer sin ningún gravámen para el fisco y anexo a la Prefectura, la Escuela Policial que funcionará con doce alumnos al año.—Los alumnos gozarían del sueldo de guardianes terceros.

Los servicios de estadística, descuidados por las administraciones anteriores, han sido puestos al día, agregándose un nuevo libro a los que se llevaban: el de accidentes.

A imitación de lo que se hace en el Ejército, se ha levantado un inventario general de los bienes del cuerpo, inventario del cual está a cargo una comisión especial que deberá llevarlo al día.

Para reorganizar en forma definitiva el cuerpo policial, ha estudiado el señor Toledo una reglamentación minuciosa y sencilla recopilada en quince carillas que nada dejan por contemplar.

Respecto a la Sección de Seguridad, se ha estimado suficiente para reorganizar y purificar su personal; el decreto que se obtuvo del Gobierno sobre los requisitos esenciales para ingresar a ella como agente, exigiéndose al candidato certificados de haber servido por lo menos durante tres años en alguna policía fiscal o en el cuerpo de guardia de alguna cárcel o presidio.

Hé aquí, a grandes rasgos, la labor del señor Prefecto de Policía, sin que pretendamos haberla abarcado en su totalidad. Basta que el público sepa que ahora dirige el mecanismo de que dependen su vida y tranquilidad, un militar que se preocupa en todo momento de volver a la policía el prestigio y respeto de que siempre debió rodearse para el fiel cumplimiento de su misión.

Talleres en la Cárcel de Melipilla

Se ha concedido a don Jorge García A. permiso para establecer y explotar en la cárcel de Melipilla, una panadería y talleres de zapatería, talabartería, carpintería, de escobas, escobillones, cigarrería, cestería y herrería, bajo las siguientes condiciones:

a) El permiso durará por el término de cinco años, contados desde la fecha en que se reduzca a escritura pública el presente decreto;

b) El concesionario abonará al Fisco treinta centavos diarios por cada reo que ocupe;

c) Indicará el número de reos que pueda ocupar en sus talleres, los cuales serán designados por el jefe del establecimiento;

d) Organizará el trabajo de manera que, en lo posible, ningún reo quede permanentemente dedicado a una sola operación, sino que todos vayan adiestrándose en las diversas faenas de los talleres;

e) Enterará mensualmeente en la Tesoría Fiscal de Melipilla el dinero que adeuda al Fisco, de acuerdo con la cláusula b.

El jefe de la prisión remitirá en el mismo período de tiempo al Ministerio de Justicia un detalle de las cantidades que por este motivo ingresen en arcas fiscales y copia de las respectivas boletas de ingreso;

f) Pagará a los reos, como remuneración de su trabajo, el salario que se determine en las tarifas que deben formarse por el jefe del establecimiento, de acuerdo con el concesionario, las cuales serán revisadas cada seis meses y modificadas en cuanto fuere necesario;

g) Enterará mensualmente en la Tesorería del establecimiento el dinero ganado por los reos, acompañado de una planilla en que conste la conformidad que debe dar cada uno de ellos;

h) La contabilidad del taller será llevada en la misma prisión por el concesionario o por un contador que él remunerará;

i) El concesionario deberá rendir fianza que calificará el gobernador respectivo, para responder al cumplimiento exacto de todas las obligaciones que contrae;

j) El Gobierno se reserva el derecho de poner fin a este permiso, cuando lo estime conveniente, previo aviso de un mes, sin necesidad de trámite judicial y sin que pueda reclamarse indemnización;

El concesionario, por su parte, podrá ponerle término cuando lo tenga a bien, previa liquidación y pago de todo lo que se adeude al Fisco y a los penados;

No obstante, en caso de no cumplimiento de las obligaciones por parte del concesionario, se podrá decretar la cancelación de este permiso sin previo aviso;

k) El concesionario se obliga a hacer de su cuenta las construcciones que fuere necesario para la instalación de los talleres, debiendo proceder de acuerdo con el jefe del establecimiento, a fin de consultar la debida seguridad y vigilancia de los penados que trabajan en él.

"El Ortega"

Por informaciones particulares se sabe que ayer llegó a Pernambuco el vapor Ortega.

Carnet de "La Nación"

—Antenoche se efectuó en el Club Radical la comida que un grupo de sus compañeros de la 2.a Compañía de Bomberos ofrecían al señor Oscar Serrano con motivo de haber obtenido el premio de honor de la Compañía.

—Ayer en la mañana llegó a esta capital S. E.

—Durante la presente semana estarán de servicio en la ante sala presidencial el Capitán de Corbeta, señor Juan Marshall y el Teniente Coronel, señor Benjamín Gutiérrez.

—En el "clásico" corrido ayer en el Sporting Club de Valparaíso ganó "Captain". Esto confirma que este caballo pudo ganar el Derby si no hubiera tenido el accidente que le originó Calvito.

—Hoy deben llegar a Santiago los Ministros de Hacienda y de Instrucción.

—Durante el día de ayer numerosas personas abandonaron la ciudad En Ñuñoa, Apoquindo, San Bernardo, se notó una excesiva concurrencia de familias.

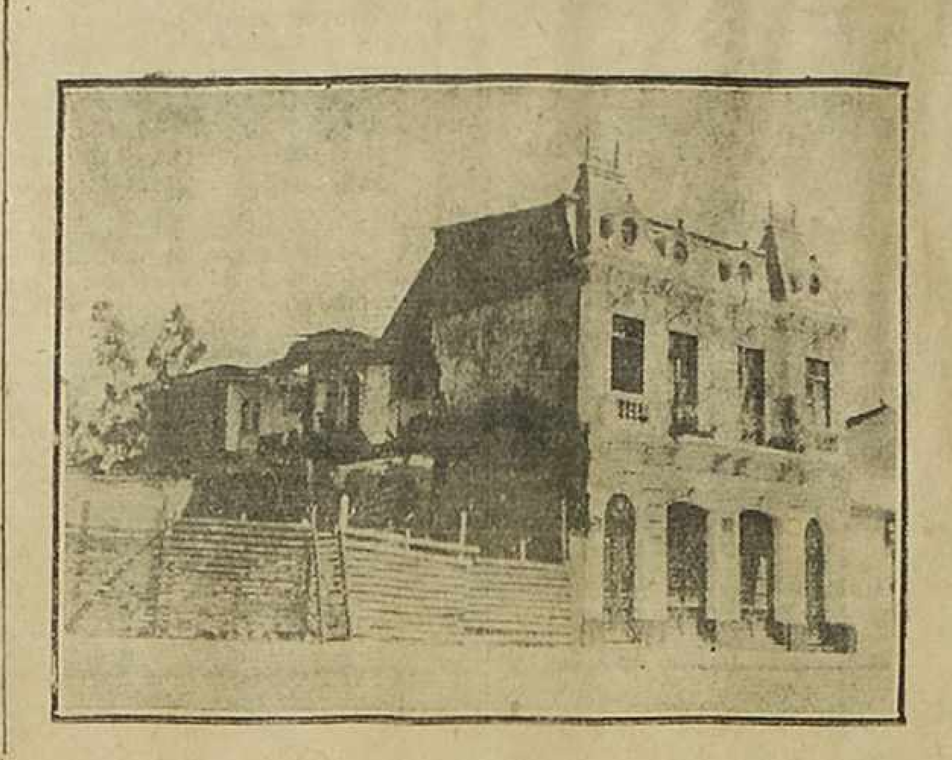
—Se ha creado una nueva plaza de Martillero Público en el departamento de San Fernando.

—A las carreras por teléfono del Club Hípico asistió ayer solo regular público.

—Han sido indultados de sus penas los siguientes reos: Primitivo Blanco Gálvez, de la Penitenciaría de Santiago; Pedro Flores Orellana, del Presidio Urbano de Santiago; y Domingo 2.o Barriga Badilla, de la Penitenciaría de Talca.

—En la Secretaría de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", Compañía 1231, de 2 ½ a 4 ½, están a disposición de los socios las tarjetas que los acreditan como tal durante el presente año.

El derrumbe de antenoche



Damos a nuestros lectores una vista del edificio número 284 de la calle de la Merced, en donde antenoche, a las 10.45 tuvo lugar el derrumbe de una muralla.

La causa del hecho se debe, al parecer, al socavamiento de un muro divisorio que se levanta sobre un canal al fondo del edificio, muro que arrastró parte del edificio aislando en su caída las dependencias de la servidumbre, por lo que fué necesario la intervención de la 6.a Compañía de Bomberos.

La frecuencia con que se están produciendo hechos semejantes, nos obliga a llamar la atención de la autoridad encargada de examinar la seguridad de los edificios.

Habitaba la casa en cuestión, la señora Leontina Salas de Sánz.

La defensa de la propiedad

El Cuerpo de Bomberos.—Habla el comandante.

En la tarde de ayer celebramos una entrevista con el Comandante del Cuerpo de Bomberos, señor Carlos Ugarte, respecto a diversos asuntos relacionados con el servicio.

Preguntamos al señor Ugarte por el resultado obtenido en la adquisición del nuevo material automóvil.

—El servicio de guardias permanentes en los cuarteles y la recepción de alarma a todo llamado particular, nos respondió, han dado por resultado la disminución de los perjuicios causados por incendios. Esto no significa que haya disminuído su número; por el contrario, son más numerosos, pero un 90% se reduce a principios de incendios sofocados por el Cuerpo. Las pérdidas por incendios que subían de $ 3.000.000, en el último año alcanzaron solo a $ 600,000. El porcentaje de pérdidas, con relación al capital compro



El comandante del Cuerpo de Bomberos, Dr. don Carlos Ugarte

metido, es sólo de 3.6%. En las grandes capitales europeas, como tambien en Buenos Aires, este porcentaje es de 4 ó más por ciento. Esto demuestra dos cosas de gran importancia: 1.o, que un buen material con alarma oportuna tiene que dar buen resultado; y 2.o, que nuestra organización de bomberos voluntarios se adapta a los progresos modernos, y que da tan buenos o mejores resultados que cualquiera otro.

Es sensible que la mayoría de los cuerpos de bomberos de provincias no posean la ayuda necesaria para llegar a estos resultados. Un pequeño sacrificio de parte de las autoridades y el público les pondría en condiciones de ahorrar decenas de millones al año, que hoy sólo se convierten en humo con el perjuicio consiguiente para la riqueza pública.

—¿A qué suma asciende la deuda del Cuerpo de Bomberos?

—En los tres últimos años hemos gastado más de $ 500,000 en adquisiciones de material moderno, De esta suma sólo debemos $ 100,000 que esperamos pagarlos mediante la generosidad del público, de las autoridades y compañías de seguros.

—¿Qué gasto anual tiene el Cuerpo?

—Gastamos al año más de $ 200,000 y sólo percibimos de las autoridades la cantidad de $ 80,000. El resto hay que buscarlo...

—Las compañías de seguros deberían ofrecerles apoyo...

—¡Muy lógico! Las compañías de seguros deben ayudarnos porque si se considera que las primas anuales de Santiago fluctúan alrededor de $ 7.000,000, y sólo pagan $ 600,000 por perjuicios, bien podían favorecernos con una cuota anual de $ 100,000 que, seguramente, significaría una mayor utilidad para ellas. Toda nuestra labor es especialmente penosa y peligrosa si se contempla la edificación de Santiago. Hasta hoy día nada se consigue para reglamentar la edificación y dar seguridades contra incendios. Es de esperar que antes que se produzca una catástrofe como la del mes de Mayo en Valparaíso, se dicten los reglamentos del caso. Santiago, en realidad, no tiene servicios contra incendio como toda ciudad adelantada. Aquí solo existe el Cuerpo de Bomberos que, mediante su entusiasmo y sacrificios, suple la falta de alarmas, las seguridades de la edificación, la falta de agua y pavimentos. En fin, no obstante estas cosas, se hace lo que se puede, y efectivamente estamos orgullosos de los resultados obtenidos, sin que esto signifique que no pueda haber un gran incendio en alguno de los numerosos edificios que con tres o cuatro pisos y una hermoas fachada, no son sino jaulas de madera.

—¿Y cómo se encuentra en la actualidad, el servicio de alarma?

—Antes, las alarmas las transmitía únicamente la policía por intermedio de sus propios teléfonos que son muy escasos y antiguos (datan del año 87), lo que daba lugar a que en la mayoría de los casos se diera la alarma cuando el incendio había tomado gran desarrollo. Esto no significa ninguna crítica a la policía porque ella ha hecho y hace lo que es posible con sus elementos y personal. No se puede exigir que haya un guardián frente a cada casa y mucho menos que sepa lo que pasa en el interior, y mucho menos aún que tenga un teléfono en cada esquina. El Cuerpo de Bomberos ha tratado de salvar estas deficiencias estableciendo una oficina de recepción de alarmas, en la cual se recibe todo llamado hecho por cualquier teléfono particular a condición que se indique el número respectivo para el control correspondiente. Se ha creido que esta facilidad daría lugar a alarmas mal intencionadas, pero la práctica demuestra lo contrario: así, en el año de 1916 las llamadas particulares fueron muchísimas, no siendo ninguna de ellas falsa.

Para las instrucciones al público, les ruego publiquen lo siguiente.

El señor Ugarte nos entregó una hojita cuyo texto reproducimos a continuación:

"La falta de seguridades contra incendios en la edificación actual de la ciudad, el defectuoso sistema de alarmas y el desconocimiento por parte del público de los procedimientos rápidos para obtener el socorro de los bomberos, obliga a la Comandancia del Cuerpo dar a conocer dichos medios e indicar la conducta que debe seguirse en caso de siniestro.

El Cuerpo de Bomberos está organizado en forma de poder asegurar "que desde el momento en que se recibe la alarma, su auxilio no tardara en ningún caso más de 2 a 5 minutos según las distancias".

Es necesario que todos los habitantes se presten mutua ayuda y no confíen exclusivamente en la policía para la trasmisión de la alarma. A ella sólo se le puede pedir lo que esté a su alcance, sus teléfonos son antiguos y escasos y, por otra parte, es imposible que haya un guardián en cada cuadra, más aún, que éste pueda darse cuenta en los primeros momentos de lo que pasa en el interior de las casas.

Existe la creencia de que por el solo hecho de avisar al policial ya está dada la alarma, pero todos ignoran que muchas veces el guardián tiene que recorrer varias cuadras para encontrar un teléfono que lo ponga en comunicación con la Comisaría y por intermedio de ella con los bomberos.

En muchos casos este aviso será más tardío que el que puede darse por intermedio de los teléfonos particulares, ya sea de la casa amagada o de las vecinas.

Al Cuerpo de Bomberos nada le significa salir varias veces sin objeto a condición de llegar siempre a tiempo. La Comandancia del Cuerpo contando con la cooperación de las compañías de teléfonos ruega al público se atenga a las siguientes instrucciones:

1.o Declarado un incendio no hay que olvidar que lo primero es dar el aviso a los bomberos y no tratar de sofocar el fuego sino en los casos en que se tenga seguridad de conseguirlo por los medios de que se disponga en la misma casa. Así se evitará la pérdida de un tiempo que muchas veces será precioso por haber pretendido sofocar el fuego con elementos inapropiados.

2.o Para dar el aviso, ocúrrase al teléfono más próximo, pidiendo la oficina de alarmas del Cuartel General con la palabra "bomba". Una vez "comunicada" con ella, anunciar "incendio indicando claramente la esquina más próxima al sitio amagado y el número del teléfono que da la alarma". Esta última condición es indispensable para evitar las llamadas mal intencionadas, que, por otra parte, si éstas se hacen dando un número falso, siempre se tendrá conocimiento del teléfono usado por la constancia que de él queda en la Compañía de teléfonos y el Cuerpo tomará las medidas del caso para señalar públicamente al culpable.

3.o El anuncio a la oficina del Cuerpo debe ser seguido inmediatamente del aviso a la policía, tanto para que confirme la alarma, cuanto para que proteja contra robos y deteriodos del mobiliario.

4.o Trasmitido el anuncio, no hay que tratar de poner en salvo mas que los pequeños objetos de valor; el mobiliario y los objetos grandes sólo pueden ser salvados en debida forma por los bomberos, que son los que disponen de elementos apropiados. Así se impedirán los robos y los deterioros causados por las personas que concurren de comedidos en los primeros momentos. No hay que olvidar que es preferible perder el mobiliario de la pieza donde el fuego ha tenido su orígen, que deteriorar el de toda la casa, Por otra parte, miéntras más rápidamente se dé la alarma y ménos se grite, menor será la concurrencia de comedidos.

5.° Cerrar las puertas y ventanas de la pieza amagada, para evitar, en lo posible, la rápida propagación del fuego por la ventilación o tiraje que se establece en las piezas abiertas.

Es sabido que, salvo casos escepcionales (explosiones, etc.) un incendio declarado en una habitación tarda a lo menos cinco minutos en propagarse si se le aisla; tiempo suficiente para que en el peor de los casos, llegue el auxilio del servicio automóvil de los bomberos.

6.° El público debe saber que no existen multas o penas por las falsas llamadas a los bomberos; sólo existe una multa municipal para los casos de inflamaciones de chimeneas.

La Comandancia del Cuerpo de Bomberos confía en que todos los vecinos se presten mútua ayuda y se atengan a las instrucciones anteriores en la seguridad de que procediendo en la forma indicada los peligros y las pérdidas serán mucho menores de lo que han sido en años anteriores.

—Para terminar, nos dijo el señor Ugarte,— el público debe saber que al Cuerpo nada le importa salir numerosas veces a condición de llegar siempre a tiempo.

La nueva ley de vinos

CONVERSANDO CON DON ALBERTO VALDIVIESO.—MAGNÍFICO RESULTADO DE LA CAMPAÑA EN SANTIAGO.

En vista de la campaña que sabemos se hace contra los vinos falsificados, quisimos obtener algunos datos de fuente autorizada, y con este motivo nos pusimos al habla con el jefe del Comité de Vinicultores, señor Alberto Valdivieso.

Se puso el señor Valdivieso a nuestras órdenes y nos proporcionó algunos datos que resumimos en las siguientes líneas:

El Comité de Vinicultores, funciona desde el mes de Agosto del año pasado con el exclusivo objeto de facilitar datos que sean de utilidad a los propósitos de la campaña iniciada por la Direccion de Impuestos Internos.

El fin esencial que se persigue, no es otro que exterminar de raíz la falsificación y adulteración de los vinos; en vista de las proporciones que tomaba día a día con el natural perjuicio de los vinicultores honrados.

Debe aplaudirse, en primer término, el procedimiento enérgico de la Dirección de Impuestos Internos, trabajo encomendado al Inspector de segunda clase, señor don Diego Amstrong Larraín, quien ha hecho cumplir fielmente cada precepto de la ley, respondiendo en alto grado a los deseos de los vinicultores.

La reforma de la ley de vinos, es muy acertada y ha venido a llenar una justa e imprescindible necesidad pública.

En cuanto a la acción de la justicia ordinaria, es hasta cierto punto negligente; en cambio, por otra parte, debemos dejar constancia del estricto cumplimiento dentro de sus facultades,— de parte de la Dirección de Impuestos, cuyo jefe don Alfredo Rioseco, procede con acierto y energía en el complejo servicio que dirige.

En su último viaje hecho a la Argentina, el señor Valdivieso pudo imponerse de la fiscalización estricta y rigurosa de parte del Gobierno de la vecina República.

Referente al libre acceso de nuestros vinos en el mercado argentino, es hoy día muy reducido, y su causa única no es otra que la falta práctica de medios de transportes. Como dato ilustrativo, nos dijo el señor Valdivieso, que hospedado en el Magestic Hotel, se impuso en la lista de vinos que figuraban muchos de los nuestros, entre ellos, Undurraga, Macul, Santa Elena, etc., y al pedir un Medoc de esta última marca, cuyo precio es de cincuenta centavos, abonó la cantidad de nueve pesos chilenos.

Hay razón entonces para que nuestro Gobierno, procure medios fáciles de transportes, de manera que los productos nacionales tengan fácil salida al extranjero.

La calidad del vino, desde que se inició la campaña en Santiago, ha mejorado mucho y sin equivocarse, se puede decir que el artificial ha desaparecido por completo.

Los precios han subido, pero éste se encuentra en razón directa con su calidad.

La Dirección de Impuesto, olvidábamos decir, investiga donde existen vinos adulterados y por otra parte, oye los denuncios hechos por el Comité de Vinicultores, el cual mejor que nadie, está llamado a velar por la completa extirpación de los comerciantes inescrupulosos.

Se han visitado hasta el momento alrededor de 500 negocios, cifra crecida si se toma en consideración que a cargo de dicho trabajo, existe sólo un Sub-inspector.

La adulteración de los vinos existe en mayor escala en el productor, sin que por ello deje de hacerlo el comerciante.

Al hablar con el señor Valdivieso sobre las medidas que se tomarán durante la próxima cosecha de chichas, nos expresó que pende sólo de una autorización de la Dirección de Impuesto para efectuarla.

En la Plaza Yungay

CONTINUAN ANOCHE LAS FIESTAS

Anoche continuaron con todo entusiasmo las fiestas con que se ha celebrado este año el aniversario del 20 de Enero en la Plaza Yungay.

A las 9 P. M. tuvo lugar una exhibición biográfica al aire libre obsequiada por el señor don Benjamín Tallman.

El paseo de la plaza se vió mui concurrido y fué amenizado por una excelente banda de músicos.

El juego de serpentinas, especialmente autorizado por la Alcaldía, se verificó con gran entusiasmo y dentro del mayor orden.

La comisión de fiestas, formada por el alcalde señor Juan B. Martínez, regidor señor Alfredo Urzúa, comisario don Enrique Pizarro y vecinos señores Benjamín Tallman y Lisandro Santelices, ha sido felicitada por el éxito halagador obtenido en todas ellas.

Concesión de tierras

Se ha concedido al señor Abdon Cuevas C., el título definitivo de propiedad de la hijuela de treinta y seis hectáreas cincuenta áreas, ubicada en el lugar Agua Santa, departamento de Angol, y cuyos deslindes son: norte, hijuela número 10 y la del ocupante Santiago Medina; oriente, hijuela del ocupante Sótero Gajardo; sur, ocupante N. Rivera; y poniente, hijuela que la separa de la hijuela del ocupante Manuel Escandón y terrenos fiscales.

El concesionario queda obligado a ceder en cualquier tiempo y sin indemnización alguna el terreno necesario para los ferrocarriles y caminos públicos o vecinales que la autoridad competente determine abrir.

OBRAS PUBLICAS

Consejo de Obras Públicas

En la sesión última del Consejo de Obras Públicas se aprobaron los siguientes proyectos:

Construcción del Pabellón en le Casa Correccional de Mujeres.

Reparación del muelle de Constitución.

Reparación de las obras de defensa de Copiapó.

Quedaron en estudio los proyectos relacionados con la construcción del cuartel del Regimiento Tucapel y el cantón militar de Arica.

Ingenieros de minas

Con motivo de haberse suprimido el personal que se ocupaba de las labores correspondientes a la Sección Minas del Ministerio, el señor León Luco, se preocupa de estudiar la creación del cuerpo de ingenieros de minas, a fin de no desatender esta importante rama de la industria nacional.

Vías ferroviarias

El Ministerio de Ferrocarriles enviará al Consejo de Estado, para su aprobación, un mensaje pidiendo se prorrogue los efectos de la ley de 1907 que declaró de utilidad pública los terrenos particulares y municipales, necesarios para la construcción de vías férreas.

Explosivos propulsivos

Se ha concedido, prórroga de dos años, al inventor de la Nebel Explosives Company Limited Glasgow, para plantear en el país un procedimiento de fabricación de explosivos propulsivos jelatinizados de nitrocelulosa con nitroglicerina.

Comisión inspectora

La Comisión Inspectora de los Ferrocarriles ha formado ya su programa de trabajo.

Además, ha pasado al Ministerio un informe sobre el plan de obras nuevas de la Red Central Norte.

Propuestas rechazadas

El Ministerio ha rechazado todas las propuestas presentadas para construir una sección del liceo de hombres de Chillán y un pabellón de tres pisos en la escuela de la Avenida República de Santiago.

Conservación de puentes

El ingeniero de la provincia de Bío-Bío, ha enviado a la Dirección de Obras Públicas, el presupuesto necesario para atender a la reparación y conservación de los puentes de la provincia.

Alcanza a la suma de 320,674 pesos.

Al tráfico

Se ha entregado al tráfico el puente Negro, sobre el río Huanquillo, en Curicó, en el camino de este pueblo a Cupeo.

Compañía de Refinería de Azucar de Penco.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, cito a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Miércoles 31 del presente a las 2 P. M. en el salón de la Compañía, Blanco 517.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 31 de los corrientes ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 20 de 1917.

Roberto J. Délano, Gerente.

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos de forraje:

15,000 quintales métricos de pasto

6,500 quintales métricos de cebada o avena

2,000 quintales métricos de paja larga.

Bases y antecedentes, los interesados pueden consultar en las oficinas de la dirección, Delicias N.° 238, donde se abrirán el Jueves 1.° de Febrero, a las 3 P. M.

TURF

Valparaíso Sporting Club

LAS CARRERAS DE AYER

Captain en el clásico "Valparaíso Sporting Club"

Un solo competidor se retiró del clásico a última hora, por no estar en condiciones.

Siete fueron los competidores que quedaron y que se disputaron el premio Valparaíso Sporting Club.

El público hizo favorito a Duty, no obstante de los rumores que circularon sobre su estado.

Después del paseo de costumbre, los animales quedaron a las órdenes del señor Zamudio, quien no tardó en darles la partida con bandera.

Normandía tomó inmediatamente la punta, mientras Braconnier se quedaba en la partida.

Aprovechando su ligereza la puntera no tardó en desprenderse tres cuerpos a la punta. Segundo se colocó Morny, tercero Captain y cuarto Haparanda.

Sin variaciones de importancia llegaron a la recta, donde atacó Haparanda colocándose 2.a inmediatamente y luchando con Normandía, logró, por fin, dominarla cuando faltaban 150 metros para la meta.

Desde el fondo, y con gran seguridad, surgió Captain, imponiéndose sobre Haparanda a rigor de látigo, por tres cuartos de cuerpo.

El triunfo de Captain fué muy bien recibido por el público, que lo aclamó entusiasmado y lamentando la derrota desgraciada que tuvo en el Derby.

Las demás pruebas se desarrollaron con algunos inconvenientes, que, por fortuna, no acarrearon desgracias.

El Steeplechasse lo ganó nuestra favorita, Almendrina, después de una serie de caídas de sus competidores: Peleco, Lisboa y Canciller.

Couturiere ganó fácilmente el premio Desmond, para animales de dos años.

En Santiago se había revelado buena y hoy lo ha confirmado.

Embajador se destacó a la punta con deseos de ganar de una hebra, pero muy luego sus planes le fallaron, y en la mitad de la recta, se le hizo presente Couturiere que lo dominó sin dificultad.

Tercero entró Catentoa y 4.o Estafador, que sigue estafando al público, que lo hace favorito.

La tercera carrera la ganó Fraisy, que también la recomendamos para ganador.

Vinay figuró un momento a la punta para cederla inmediatamente a Alojita, que, junto con Jerez, imprimieron a la carrera un tren endemoniado.

En el fondo corría Le Marois.

Luego atacó Piragua a los punteros y por breve trecho quedó dominando la situación. Abriéndose camino entró con furia Fraisy apareada con Vinay y Blue Bottle, los que llegaron separados por cabeza.

El cuarto puesto lo conservó Piragua.

Los 1,000 metros bravos, los ganó en muy buena forma Floripa, que pasa por un período inmejorable.

Como siempre, Viraje fué el primero en lucir sus colores, pero Floripa le hizo campaña en toda la distancia y lo dominó cuando creyó oportuno. Tercero entró Titita y 4.o Puntete.

California cayó en el curso de la carrera.

El Stud Cunaco sigue con la suerte. Marconi dió para los colores, un nuevo triunfo.

Heather se encargó de hacer el tren de carrera y corriendo a entera voluntad llegó a tomar hasta cuatro cuerpos sobre sus competidores.

Segundo se colocó Marconi y en el tercero Tabilila. Al fondo penosamente, seguía con dificultad Sidney.

Cuando faltaban más o menos 1,000 metros, Tabilila ocupaba el 2.o puesto y se aproximaba a la puntera, la que, sin poner ninguna resistencia, se dejó dominar. Una vez entrado en la tierra derecha Marconi, inició una entrada lenta pero segura, en demanda del triunfo, al mismo tiempo que Calabrés imitaba su acción.

Tabilila se agotó con el esfuerzo gastado en dar caza a Heather y se rindió cien metros antes del disco, quedando Marconi dueño del campo y teniendo que resistir una atropellada de Calabrés, que no logró comprometer su victoria.

Tommy, 3.o, lejos.

Reine d'Or, acertó a la cátedra un gran golpe, dando a sus escasos partidarios el bonito dividendo de $ 213.40 por boleto de diez pesos.

Alisón hizo de leader todo el tiempo, seguida de La Galera y de Almagro. Cuarta se colocó Reine d'Or.

Cincuenta metros antes del disco surgió Reine d'Or, y dió alcance a Alisón a la que dominó por media cabeza escaso.

Resultados generales

(Pista buena)

Premio Drogheda.— Distancia: 3,600 metros.—Premio: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

1.o Almendrina con 73 kilos, 6 años, del señor E. Dighero; jockey, M. Soto; 2.o Royal Sovereign, con 75; 3.o Peleco, con 60; 4.o Lisboa, con 59.

No placé: Canciller con 56.

No corrió Nacarado.

Ganado por ¾ de cuerpo; el tercero a 50 metros.

Tiempo: 4.35 4|5

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Almendrina . .	$ 51.10
Placé de id	20.80
Id. de Royal Sovereign. . .	16.70

Premio Desmond.— Distancia: 800 metros.— Premio: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o.

1.o Couturiere con 52 kilos, 2 años, del Stud "El Parque"; jockey, J. Vergara; 2.o Embajador, con 54; 3.o Catentoa, con 52; 4.o Estafador, con 54.

No placé: Bonaparte, 51; Bussaco, 54; Tramonto, 51; Bufonada, 51; Bullanguera, 52; Dije, 49; Fincabelle, 49; Leffe Malguen, 49; Ratisbona, 49; Serrana, 52; Viena, 49.

No corrió Bramapan.

Ganado por medio cuerpo; el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 48 1|5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Couturiere. .	$ 63.60
Placé de id	20.80
Id. de Embajador. . . .	17.60
Id. de Catentoa.	20.60

Premio Decoy.—Distancia: 1,000 metros.—Premio: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

1.o Fraisy con 55 kilos, 3 años, del señor H. Pérez; jockey, M. Pérez; 2.o Vinay, con 49; 3.o Blue Bottle, con 44; 4.o Piragua, con 56.

No placé: Isigny, 61; Colliguay, 58; Raposa, 50; Jerez, 49; Moraima, 48; Le Marois, 45; Divino, 43; Alojita, 42.

No corrió Humo, con 42 kilos.

Ganado por media cabeza; el tercero a una cabeza.

Tiempo: 1 minuto.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Fraisy. . . .	$ 42.30
Placé de id	18.80
Id. de Vinay.	35.10
Id. de Blue Bottle. . . .	73.50

Premio Valparaíso Sporting Club.—Distancia: 3,200 metros.— Premio: $ 8,000 al 1.o, $ 800 al 2.o y $ 400 al 3.o.

1.o Captain con 50 kilos, 3 años, del corral "Kangaroo"; jockey, M. Pérez; 2.o Haparanda II, con 57½; 3.o Normandía, con 48; 4.o Polonia, con 48.

No placé: Braconnier, con 59½; Duty, con 57; Morny, con 57.

No corrió Marcosol con 59½.

Ganado por ¾ de cuerpo; el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo: 3.26 4|5.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Captain. . .	$ 47.20
Placé de id	23.00
Id. de Haparanda. . . .	23.20

Premio Doncaster.— Distancia: 1,000 metros.—Premio: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o.

1.o Floripa con 55 kilos, 6 años, del señor M. A. Carvajal; jockey, S. Ponce; 2.o Virajo, con 50; 3.o Titita, con 62; 4.o Puntete, con 52.

No placé: Red, 56; Carril, 54; Recompensa, 53; Cachucha, 52; California, 50; Our Lassie, 48; Plaid, 45; Bonnet Rouge, 43; Miss Joe, 42.

No corrió Púa, con 50 kilos; Pladoso, con 48.

Ganado por un cuerpo; el tercero, a medio cuerpo.

Tiempo: 60 segundos.

Club Hípico, unidad de $ 10

Ganador de Floripa. . . .	$ 67.20
Placé de id.	23.10
Id. de Viraje.	37.20
Id. de Titita.	20.30

Premio Diamond Jubilee, distancia, 2,400 metros, Premios: $ 3,500, al 1.o y $ 350 al 2.o.

1.o Marconi, con 55 kilos 4 años del stud Cunaco, Jockey S. Ponce; 2.o Calabrés, con 55; 3.o Tommy con 42, 4.o Tabilila con 53.

No placé: Sidney 58; Heather, 45;

Ganado por 1½ cuerpo; el tercero a tres cuerpos; tiempo 2.36 2|5.

Club Hípico, unidad de $ 10.

Ganador de Marconi.	$ 47.50
Placé de id	20.80
" de Calabrés	21.50

Premio Donavan, distancia, 1,600 metros; premio $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

1.o Reine d'or, con 41 kilos; 3 años del señor A. G. Scott, jockey M. Aranda, 2.o Alison con 46, 3.o Pastelito con 51, 4.o Donneta con 51;

No placé: Millarai 51, Glengarry 47, Pichunga 50, Viajero 50, Edwards Last 48 Germán 48, Romanoff 41, La Galera 46, Achivement 43.

Ganado por ½ cabeza, el tercero a 4 cuerpos.

Tiempo: 1.38.

Club Hípico, unidad de $ 10:

Ganador de Reine d'or	$ 213.40
Placé de id.	$ 46.60
Placé de Alison	$ 22.20
Placé de Pastelito	$ 29.50

Hipódromo Chile

RESULTADOS GENERALES

1.ª carrera, premio Damasco 1,100 metros.

1.° Polo, con 48 kilos, 7 años, del señor J. Donati. Jockey J. Osorio; 2.° King George, con 45; 3.° Copihue, con 52; 4.° Finish, con 42.

No placé: Casse Tete, con 62; San Carlos, con 56, y Floriser con 53.

Ganado por un cuerpo, el 3.° a una cabeza.

Tiempo: 1.09.

Apuestas mútuas, paddock, unidad de 5 pesos:

Ganador de Polo............	$ 39.50
Placé de id............	15.40
" de King George............	17.30

2.ª carrera, premio Duqueco, 1,200 metros.

1.° Dichosa, con 40 kilos, 3 años, del señor G. Schlak. Jockey H. Ramírez; 2.° Diáfana, con 41.5, 3.° Kainita, con 42; 4.° Compromiso, con 47.

No placé: Muchacho, con 49.6; Año Nuevo, con 44, Pascal, con 53, y Pagano con 42.

Ganado por 1½ cuerpo,

Tiempo: 1.14 1/5.

Ganador de Dichosa...	$ 39.40
Placé de id............	13.10
Placé de Diáfana	11.60
Id. de Kainita	10.90

Tercera carrera.—Premio Dineley 1,100 metros.—

1.o Piece d'or, con 42 kilos, 3 años, del Stud Collanco; jockey, J. Osorio, 2.o Gloire de Dijón, con 60 kilos, 3.o Oncón, con 55, 4.o Chupete, con 51.

No placé Scout, con 62; Batignolles, con 60; Jipi Japa, con 53; Estrella Polar, con 52; Mesopotamia, con 50; Bombón, con 48.2 y Vitola, con 44.3.

Ganado por 1 pescuezo; el 3.o a 1½ cuerpo.

Tiempo, 1.07.

Apuestas mutuas paddock unidad de $ 5:

Ganador de Piece d'or . .	$ 76.10
Placé de id.	18.30
Id de Gloire de Dijón . .	12.50
Id. de Oncón	15.70

Cuarta carrera.— Premio Diamante.—600 metros.

1.o Septiembre, con 49 kilos, 2 años, del señor J. dell'Orto; jockey, M. Vergara. 2.o Maisie, con 52 3.o Sissie, con 51. 4.o Tabernera, con 48.

No placé Calamón, con 51; Von Spee, con 54.4 y Whisky Sower, con 51.5.

No corrió Chilca.

Ganado por ½ cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 0 35 2|5.

Apuestas mutuas paddock unidad de $ 5:

Ganador de Septiembre .	$ 45.20
Placé de id.	13.70
Id. de Maisie	20.00

Quinta carrera.— Premio Doñihue.—800 metros.

1.o Don José, con 52 kilos, 4 años, del señor E. Cifuentes; jinete J. C. Castro, 2.o Tucapel, con 58. 3.o Cabrito, con 44. 4.o Casañera, con 51.

No placé: Rata, con 57.3; Siete Pelusas, con 55 y Callano, con 43.7.

No corrieron Hildia y Trayectoria.

Ganado por cabeza; el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 48 4|5.

Apuestas mutuas paddock unidad de $ 5:

Ganador de Don José . . .	$ 18.40
Placé de id.	7.60
Id. de Tucapel	7.50

Sexta carrera.—Premio Donguil. 1,500 metros.

1.o Pasquín, con 54 kilos, 4 años, del señor E. Vargas S.; jockey, P. P. Cancino. 2.o Macón, con 50; 3.o Ragusa, con 57. 4.os en empate, Don Floro, con 51 y Pluviose, con 47.

No placé: Fioma, con 62.2; Mago, con 60; Platón, con 48; Pelentauro, con 40.

No corrió Piece d'or, con 41.

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo·

Ganador de Pasquín . . .	$ 29.00
Placé de id.	11.10
Id. de Macón	26.00
Id. de Ragusa	13.10

DEPORTES

CONFEDERACION SUD-AMERICANA DE FOOT-BALL

Bases de la Confederación Sud-Americana de Football, sancionadas por la Confederación Sud-americana de Football en la sesión del 17 de Diciembre de 1916, realizada en Montevideo.

1.a La Confederación Sud-Americana de Football tiene por objeto el de unir, bajo una autoridad común, a las instituciones que en cada uno de los países que la constituyen, dirigen la práctica del football asociation, entre amateurs.

2.o La Confederación se regirá, en cuanto sea aplicable, a los países de América, por las normas establecidas por la Federación Internacional.

3.a Integran la Confederación, con igual representación y autoridad, la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, pudiendo adherir a ella y siempre que se llenen las condiciones que fije oportunamente el Consejo Superior de la Confederación, los demás países del Continente.

4.a Las instituciones de football de cada país no mantendrán relaciones con la Confederación Sud-Americana de Football, sino por intermedio de la Asociación Nacional reconocida previamente por ésta.

5.a Las instituciones afiliadas a la Federación Internacional conservarán la afiliación de que dispongan y los países que no la tengan deberán gestionarla.

6.a Si interin no se realicen las sesiones del Consejo, uno de los países no afiliados quisiera adherirse a la Confederación, deberá hacer la gestión ante la Oficina Internacional, la que lo hará conocer a los demás países afiliados. Si las tres cuartas partes de los países se manifestaran conformes, la afiliación quedará de hecho aceptada.

7.a Si cualquiera de los países afiliados solicitara la modificación de algunas de las bases de la presente reglamentación, en el intervalo que media entre una y otra reunión del Consejo, se procederá en la misma forma establecida en el artículo 6.o y se requerirá en este caso la unanimidad de los países adherentes, para que la modificación quede incorporada al reglamento.

8.a La autoridad dirigente de la Confederación estará constituida por un Consejo, del cual formarán parte hasta tres delegados por cada país, pero, con un solo voto por delegación para decidir cualquier clase de asunto, ya sea de su resorte o que le sea sometido por los afiliados. El Director de la Oficina Internacional Permanente será miembro nato del Consejo.

9.a Cuando la cuestión a decidirse interese directa y particularmente a uno o más países, sus delegaciones tendrán voz, pero no voto en el Consejo Superior.

10.a Son del resorte del Consejo Superior:

a) La aceptación de nuevos países que pretendan integrar la Confederación;

b) La determinación y reglamentación de los campeonatos internacionales, salvo los ya establecidos al constituirse la Confederación;

c). Fijar las condiciones en que se realizará el paso de jugadores de un país a otro;

d) Formar y modificar la carta orgánica de la Confederación;

e) Decidir la forma en que se constituirá el fondo internacional que asegure la vida económica de la Confederación y la realización del campeonato anual que tendrá lugar sucesivamente en cada uno de los países adherentes; y

f) Resolver todas aquellas cuestiones que afecten al deporte en general y propendan a su mayor desarrollo en el Continente.

FOOTBALL

El Ferrer F. C. se adjudica el Campeonato Comercial

En la cancha del Loma Blanca, ante el árbitro oficial señor Fanta, se realizó en la tarde de ayer, el encuentro final por este campeonato entre los poderosos equipos de las casas comerciales Ferrer y Horeau.

El público aunque no muy numeroso, fué lo suficiente, si tomamos en cuenta la época por demás inadecuada para torneos de football.

El encuentro correspondió ampliamente a la propaganda que se le había hecho y ambos cuadros pusieron de manifiesto condiciones muy recomendables.

En el tiempo reglamentario, veinte minutos por lado de acuerdo con las bases de la competencia, ninguno logró obtener ventajas y el juego fué muy movido y comparado.

En los tiempos complementarios los jugadores no se desempeñaron con los bríos que pusieron de manifiesto durante el período reglamentario: la temperatura excesivamente alta y la falta de descansos entre ellos influyó en forma por demás efectiva.

No queremos decir con esto que el interés decayó; por el contrario, la equivalencia de las fuerzas de los cuadros en lucha y el entusiasmo desplegado por todos los hombres, mantuvieron al público en natural expectación.

Durante 8 períodos aún ninguno lograba adjudicarse el triunfo

En el noveno tiempo el Ferrer atacó resueltamente y aunque el Horeau desplegó sus últimas energías no pudo evitar una honrosa derrota por un punto contra cero.

Los cuadros se desempeñaron a satisfacción general: el Ferrer dominó y el triunfo le correspondió legítimamente; su contendor, el Horeau se defendió en la mejor forma que pudo y demostró que con el tiempo llegará a ser un cuadro de primer orden. Su guarda-vallas Valenzuela y uno de sus zagueros, Espinosa, fueron los hombres del día. A ellos corresponden los honores de la jornada.

Terminamos felicitando a los organizadores de este torneo por la forma correcta en que se efectuó.

Nacional 6 contra Racing 2

Anualmente se realiza un encuentro entre los cuadros vencedores en las competencias de las Asociaciones Argentina y Uruguaya.

En 1916 correspondió a los cuadros del Nacional (Uruguayo) y Racing (Argentino) ocupar los puestos de honor, en sus respectivas competencias.

En el encuentro entre ellos logró la victoria el Nacional por 6 puntos contra 2.

306,000 pesos para construir una tribuna

El Gobierno del Uruguay ha destinado la suma de trescientos mil pesos para la construcción de las tribunas de la cancha oficial de la Asociación Uruguaya de Football.

En 1916, cuando nuestro Gobierno decretó la inversión de 6 mil pesos para el envío de nuestros jugadores al Campeonato Sud-Americano de Football, la mayoría de nuestros colegas se expresaron en forma por demás dura por la inversión que se había dado a estos fondos.

Lo que va de un país a otro!

Peñarol 3 contra Rosario Central 1

El Peñarol F. C., equipo que se clasificó en el segundo lugar en la competencia de la Asociación Uruguaya de Football, venció últimamente al Rosario Central, club considerado como el segundo cuadro argentino, por 3 puntos contra 1.

Equipo vencedor

El cuadro vencedor en el Campeonato Comercial está formado por los siguientes jugadores: Gamboa, Moreno, Ortega, Salas, Duarte, Guzmán, J. Godoy, Pérez, R. Godoy, Vicencio y Céspedes.

Torneo de seis por lado

Este torneo fué igualmente ganado por el cuadro A del Ferrer F. C., formado por los señores Gamboa, Duarte, Guzmán, R. Godoy, Céspedes y J. Godoy.

Ocupó el segundo puesto el Vega Central.

El 5 por lado del Norte-América

Se adjudicó este torneo el cuadro "5 Recoletanos" del Recoleta F. C.

El segundo lugar lo obtuvo el "Los Bototos" del Miraflores F. C.

Partidos en Sextetos del Esperanto F. C.—Repartición de premios

Los siguientes representantes de los clubs vencedores, concurrieron a la repartición de diplomas de la competencia del Esperanto F. C.:

Señor Amelio Zapata, por el Regimiento Pudeto F. C.

Don Manuel Silva, del Guillermo Eyzaguirre F. C.

Señor Zenón 2.o Rocha, por el Primero de Mayo F. C.

Don Segundo Mella, del Unión Grajales F. C.

Club Español Balompié

Con el título que encabeza estas líneas se ha fundado un club deportivo entre la juventud española de Temuco.

ATLETISMO

Asociación de Sports Atléticos de Chile

En ediciones anteriores hemos dado a la publicidad la 1.a y 2.a partes de la memoria que leyó el señor L. Falconi en la sesión de clausura de la Asociación de Sports Atléticos de Chile.

Hoy damos la parte final de este interesante trabajo y que dice así.

"Elemento de especial estudio es dar a estos torneos el verdadero interés que ellos de por sí tienen, para interesar la concurrencia que ha sido escasa dejando así a la institución desenvolverse en una mezquindad de recursos.

La generosa cooperación del Hipódromo Chile al ceder sus canchas gratuitamente para efectuar los torneos, debidamente apreciada, ha debido declinarse por el ofrecimiento de la Unión Ciclista Sportiva de Chile, quien puso a nuestra disposición su velódromo del Parque Cousiño.

El directorio estimando que este sitio por su situación daría mayores entradas, aceptó el ofrecimiento y realizó sus dos últimos torneos en este local.

Las entradas percibidas en los campeonatos son las siguientes:

Primero, $ 23; segundo, 32 pesos 40 centavos; tercero, $ 28; cuarto, $ 23; quinto, $ 39.80 y sexto, $ 49.80. Total: $ 196.

Como se vé los realizados en el Parque, son los que han dado mayor entrada.

Los fondos sociales han sido manejados con toda economía y, por eso, con las pequeñas entradas hemos podido dar cumplimiento, casi por completo, a todas las obligaciones.

Los premios han sido comprados en parte, y obsequiados muchos de ellos, y se han repartido con estricta puntualidad, en todos los torneos a excepción de los del primer campeonato que aún se adeudan y que no podrán repartirse mientras no se salve el déficit actual, déficit aparente, ya que la Asociación cuenta con fondos por venta de folletos, que no han ingresado en caja y que se encuentran en poder del señor Guillermo Martínez, ex-secretario honorario de la institución. Se espera el ingreso de esta partida para adquirir los premios en referencia.

El movimiento de caja ha sido el siguiente:

Entradas

Clubs afiliados, cuotas anuales.	$ 100
Campeonato Centenario Argentino, donaciones.	672.68
Folletos y Carnets, los vendidos.	3
Campeonatos, entradas percibidas.	196

Salidas

Campeonato Centenario Argentino, gastos, representantes.	$ 727.05
Campeonatos, premios y gastos.	249.40
Gastos generales, conducción y sellos correo.	13.50
Suma de entradas. . .	$ 971.68
Saldo que se adeuda.	18.27
Totales.	$ 989.95
Suma de salidas. . .	989.95

Resta sólo, señores, agradecer a todas las personas que de un modo u otro han contribuído al progreso de la Asociación, descollando entre ellas los señores redactores sportivos de la prensa que han recibido siempre con gusto nuestras publicaciones, y estos agradecimientos deben especializarse con la dirección deportiva de "El Mercurio", que ha sido nuestro órgano oficial.

Antes de terminar la temporada, el entusiasta director de la F. S. N., don Evaristo Santos, nos donó una hermosa copa de plata para que sea disputada en la forma que estime mejor el directorio y, éste, deseando valorizar en lo que vale este generoso obsequio, la ha destinado para primer premio del campeonato de 1917.

Una acción constante formada por un sólo conjunto, de las diversas instituciones afiliadas dará a esta Asociación, la verdadera importancia que tiene en el desarrollo de los deportes nacionales.

La base sólida de sus fines garantiza su existencia y es deber contribuir eficazmente a que se realicen todos y cada uno de sus objetivos.

Los futuros directores tienen vasto campo de trabajo, facilitado ya por sus predecesores que fundamentaron este edificio que hay que transformar en escuela de civismo, de vigor y de cultura.

SCOUTISMO

Boy-scouts de Chile. — Directorio general

Muy adelantados se encuentran los preparativos para la concentración del cuerpo de boy-scouts de Chile en los campos de Chacabuco.

Se han recibido adhesiones a esta concentración de las brigadas San Felipe, Los Andes, Linares, Chillán y Valdivia, con el número fijado por el directorio general.

Se espera que las demás brigadas, se apresuren a hacerlo para fijarles sitio en el campamento general que se organizará en el Parque Cousiño, el día y noche del 9.

La cuota de alimentación para los días de estada en la capital que corre de cuenta de las brigadas, se fija en un peso diario. El rancho será confeccionado en conjunto con la cocina del Regimiento Tacna.

Los señores directores obtendrán alimentación apropiada a precio módico, avisando con anticipación.

—Cítase a los boy-scouts de Santiago a reunión que tendrá lugar en el Instituto de Educación Física, hoy, a las 10 A. M. Tenida de civil, para tratar de la concentración.

—El Comité encargado de los trabajos de concentración, por el directorio general, se encuentra empeñado en buscar recursos para la realización de su empresa y envía sus agradecimientos a las casas comerciales que, como Gath y Chaves, Francesa, Picó Hnos., etc., han contribuído con su óbolo generoso, y a muchos particulares por sus cuotas en dinero.

—Cítase para el Lunes 22, a las 7.30 P. M., en la Estación Mapocho, para despedir a las delegaciones que parten a Mendoza. Tenida: uniforme sin báculo ni equipaje.

Brigada Barros Borgoño

Cítase a esta brigada para hoy, a las 9 A. M., en la casa del comandante, Lord Cochrane 1487. Se recomienda especialmente la asistencia de los scouts que irán a Chacabuco.

BRIGADA DE EXPLORADORES ACADEMIA DE HUMANIDADES

Su participación en la concentración de Chacabuco

Invitado por el comandante de la brigada de Scouts de la Academia de Humanidades que los reverendos padres Dominicos mantienen en el populoso barrio de la Recoleta, el entusiasta profesor de gimnasia señor Víctor Bravo, el comisionado general de los boy-scouts de Chile mayor Figueroa, revistó dos decurias de esta brigada en reciente formación.

Los muchachos en correcta fila, con sus trajes flamantes, con corbata de color negro y blanco, que son los que corresponden a la Orden y en presencia del padre superior, algunos sacerdotes y profesores del establecimiento, oyeron una corta exposición de los fines y tendencia del scoutismo, expuesta por el Comisionado General, fines y tendencias que no son otras que educar a la juventud en los altruistas principios del cumplimiento del deber para con Dios, la Patria y los semejantes posponiendo siempre el yo al bien de los demás.

Los muchachos que llevan por lema "Siempre listos" trabajan por su perfeccionamiento físico, moral y material cotidianamente; son niños de todos los pueblos y creencias que quieren perfeccionarse en las prácticas del bien para sí y sus semejantes, haciendo siempre buenas obras sin pensar en premios ni recompensas.

Los scouts de la Brigada Academia de Humanidades se preparan para rendir sus pruebas de reclutas y estar listos para el 21 de Mayo próximo para recibir su investidura de scout.

Un grupo de tres decurias de esta Brigada, tomará parte en la concentración de Chacabuco, partiendo con anticipación a pasar una corta temporada en el fundo que los padres recoletos tienen en Colina, para de allí dirigirse en la mañana del 12 al campo de concentración en Chacabuco.

Acción del Directorio de los scouts de Los Andes en pro de la concentración.

Se encuentra en esta capital el señor Evenicio Ramírez R., presidente de los scouts andinos, quien ha venido a adquirir algunas prendas de vestuario y equipo para sus scouts y a ponerse de acuerdo con el Comisionado General sobre la acción que a la Brigada de Los Andes le corresponde en la concentración del grupo norte. Manifestó que tanto el señor Gobernador, el Directorio de los scouts, la Comisión de vecinos nombrada por la Gobernación, como el pueblo en general todo, estaban empeñados en aunar todos los esfuerzos con el objeto de contribuir a medida de sus fuerzas a llevar a feliz realización el programa de festejos que próximamente se acordará para celebrar con todo brillo el centenario de la batalla de Chacabuco, que tan de cerca les atañe, puesto que su principal parte se desarrolló dentro de su territorio. Uno de los principales números será la inauguración de un monumento a San Martín, consistente en un hermoso busto del prócer de la independencia, que será colocado en la plaza principal.

Con respecto a la concentración scoutiva, el más patriótico y hermoso número de las fiestas conmemorativas, estamos listos, dice, para recibir, hospedar y agasajar los scouts extranjeros y los chilenos de Coquimbo, Valparaíso y Aconcagua, que concurran, pues esperamos valiosos donativos de todos los pudientes de la región y el señor Gobernador en persona va a recorrer su territorio con dicho objeto y esperamos espléndidos resultados.

Agradecimientos

El Comité pro-concentración envía sus más expresivos agradecimientos a la Casa Gath y Chaves por su obsequio en especies y a los señores Marcial Martínez, Francisco Ahumada y gerente del Banco Anglo Sud-Americano, por sus obsequios en dinero.

A todas las personas que quieran cooperar con su óbolo se les ruega dirigirse a Casilla 1813.

Carros esterilizadores de agua para los exploradores infantiles

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que el Comando en jefe de la II División, ordene que el Batallón de Tren N.o 2 ponga a disposición del Comisario General de los Boy-Scouts de Chile, mayor don Víctor Figueroa, los carros rodantes esterilizadores de agua de que está dotado ese Batallón, a fin de atender con ellos al servicio de agua potable durante los días que dure la concentración de los Boy-Scouts que tendrá lugar en los campos de Chacabuco el día 12 de Febrero próximo.

BOXING

Polite exhibe su entrenamiento.— Farías contra Fuenzalida

Carlos Polite, que se medirá el Sábado próximo con Carlos Pérez en el Comedia en un match a 10 rounds, hará una exhibición de su entrenamiento, el Jueves próximo, en la carpa del Circo Popular, demostrando sus ejercicios musculares, salto a la cuerda, pelea con la sombra, ejercicios de banca, etc. Peleará, además, cuatro rounds con Luis Candia. La misma noche se efectuará una interesante pelea a 4 rounds entre los campeones de peso medio, Farías y Fuenzalida, pugilistas a quienes el público desea ver medirse en un encuentro. Fuenzalida es el campeón de peso medio de la frontera y ha vencido a Vallejos en un encuentro a 12 rounds. El programa es muy interesante y a no dudarlo la carpa se verá tan concurrida como el Jueves pasado. La empresa del circo ha determinado que todos los Jueves se verifiquen torneos deportivos.

El encuentro del 27

Ayer ha prestado su aprobación la Federación de Box al contrato firmado el 12 del presente entre los representantes de los boxeadores Carlos Polite y Carlos Pérez, y en el cual figuran las bases del encuentro que se verificará el 27 en el teatro de la Comedia. El contrato es el siguiente: 1.o match a 10 rounds, de tres minutos con uno de descanso cada uno.—2.o Se usarán guantes de cuatro onzas.—3.o Los boxeadores se pegarán libre.—4.o No podrán entrar al ring más de dos seconds por cada boxeador.—5.o Carlos Polite nombra su apoderado a don Raúl Figueroa.—6.o Carlos Pérez nombra su apoderado a don Enrique Riesco.—7.o Solicitar de la Federación de Box el permiso para efectuar el match y el jurado que vigile y controle.—8.o El local del encuentro será el Teatro de la Comedia, en cuyo escenario se levantará un ring que ofrezca plena garantía a los boxeadores.—9.o Aceptan los boxeadores la Empresa Fernandez-Figueroa, la que dará a los peleadores el 50 por ciento de la entrada bruta, que será dividida en 75% al vencedor y 25% al vencido.

Carlos Polite y Carlos Pérez han depositado en la Federación de Box la suma de $ 200 cada uno, como garantía ante la Empresa de su presentación en el ring en la fecha indicada en el contrato.

Los numerosos partidarios de ambos boxeadores estarán de plácemes ante el anuncio del próximo encuentro que determinará la superioridad de uno de los combatientes. Las entradas para esta pelea se pondrán a la venta desde mañana en diversas casas comerciales de esta capital.

Pérez se encuentra sometido a un entrenamiento riguroso, dirigido por Sánchez, Martínez y Downey.

Del espléndido estado de Polite pudo darse cuenta el público en la Academia que sostuvo hace algunas noches en el Circo Popular con su entrenador, Luis Candia.

Este encuentro revestirá caracteres de especial interés por la calidad de los contendores.

CICLISMO

Club Ciclista Internacional

En la carrera de 2 horas que se corrió en la mañana de ayer en el Velódromo del Parque Cousiño entre los socios de este club, fueron seleccionados los señores Pedro Badilla, Emilio González y José A. Beleida, quienes tendrán a su cargo la representación del Club en la gran carrera de 5 horas que se efectuará próximamente.

Club Ciclista Centenario

El próximo Domingo efectuarán los socios de este club una excursión a San Antonio. Los interesados pueden pasar a la Secretaría a inscribirse antes del Jueves de la presente semana.

Crónica policial

EN LA CÁRCEL PÚBLICA

En la visita semanal a los reos de sus galerías practicadas el Sábado por el juez del 1.er Juzgado, señor Carlos de la Fuente, reclamó uno de los procesados del absoluto desaseo de las celdas que en las destinadas a los reos incomunicados toca los lindes de lo inhumano.

En efecto el señor de la Fuente con quien después conversamos constató este denuncio.

Esto, nos dijo el señor juez, es intolerable, como lo es el que la mayoría de los reos deban dormir sobre catres de fierro sin una mísera payasa o colchon en qué descansar sus cuerpos.

Otro punto sobre que hizo hincapié el señor de la Fuente es la escaséz de agua en la cárcel con lo que pasan a veces semanas en que los reos no pueden tomar su baño. Ahora que tenemos una epidemia a las puertas de la ciudad, nos agregó, sería conveniente que el gobierno dictara las medidas del caso para subsanar esta deficiencia.

Sociabilidad obrera

LA SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS
Su historia

II

El 28 de Febrero de 1869, don Buenaventura Morán, tan conocido en el campo de las letras y tan intimamente estimado en el gremio de tipógrafos, convocó a un grupo de amigos al Club Alemán, situado en la calle Purísima, con el objeto de proceder a la reorganización de la Sociedad. Firmóse un compromiso y púsosele por nombre "Sociedad Unión de los Tipógrafos".

Presidente provisorio fué designado don Buenaventura Morán y al mismo tiempo se le encomendaron todas las gestiones tendientes a la reorganización, incluso la de redactar nuevos estatutos.

La primera sesión oficial se celebró en los salones del Cuerpo de Bomberos. Se nombró presidente a don José Santos Valenzuela, vice a don Buenaventura Morán y secretario al corrector de la imprenta de "El Ferrocarril", señor Agustín Salas.

La segunda etapa de la Sociedad se había asegurado y se inscribieron 93 personas.

El archivo de la Sociedad Tipográfica estaba en poder del secretario señor Ramón Varela. Al reorganizarse la Sociedad, éste lo entregó al nuevo secretario señor Salas.

Don Juan Pablo Urzúa, propietario de la Imprenta de "El Ferrocarril", proporcionó al señor Salas una pieza para que la Sociedad instalara su secretaría. El año 1870 un incendio destruyó el edificio y redujo a cenizas casi todo el archivo social.

En 1870 era reelegido don José Santos Valenzuela, vice don Jacinto Núñez y secretario don Buenaventura Morán. En 1872, siendo presidente don Jacinto Núñez, adquirióse con fondos sociales el actual mausoleo y su costo aproximado fué el de cuatro mil pesos y consta de treinta nichos. En 1915, siendo presidente don Eugenio Silva Ponce, se colocó en el mausoleo un medallón con el busto del señor Núñez, en reconocimiento a esta labor.

De los noventa y tres socios que firmaron en 1869 la reorganización, la Unión de los Tipógrafos conserva en sus filas a seis de ellos. Parece que la naturaleza quiere conservarlos como para que contemplen la digna obra que iniciaron en los mejores años de su juventud y a la cual hasta hoy día cuidan y le aportan su contingente con paternal cariño. Un grato recuerdo para ellos y que lleguen hasta su hogar los saludos cariñosos de todos los miembros de la Unión de Tipógrafos. He aquí sus nombres: Buenaventura Morán con residencia en Puente Alto; don Teófilo Aguila, al pie del chivalete en la Imprenta Nacional; don Eustaquio Reyes, que hace años cambió la profesión de tipógrafo por la de músico y actualmente ocupado en la orquesta del Teatro Politeama (1); don Primitivo Espinosa, con residencia en Talca; don Manuel J. Mejía, con residencia en San Bernardo; y don Lázaro Faune, en la Imprenta Nacional.

Desde 1875 a 1888 la Unión de los Tipógrafos tuvo una vida lánguida, ora porque a sus miembros les preocupaba más la política, ora porque la guerra contra el Perú y Bolivia retiró del país, por cinco años, a la mayor parte de sus hijos.

La Unión de los Tipógrafos en 1888 fué presidida por don Antonio Blest Infante, persona de vasta preparación social y muy estimada en todos los gremios. Suce-

diéronle en la presidencia los más selectos hombres del arte tipográfico, tales como Amador Rodríguez, Manuel Covarrubias, Ismael Urrutia, Víctor M. Aguilera, Francisco Vargas, Vásquez Ciudad, Abelardo Goyts y muchos otros.

El inteligente tipógrafo José Mercedes Díaz ocupó la presidencia durante varios períodos. Por su actuación social figuró desde 1880, fecha de su vuelta de la guerra del Perú, hasta 1911, fecha de su fallecimiento, como el primero por su versación y entusiasmo por servir a la sociedad.

En su presidencia concibió la idea de reunir las instituciones de Santiago para discutir un proyecto de su redacción sobre accidentes del trabajo. Propuso después un proyecto de arbitraje para dirimir las cuestiones entre patrones y operarios de imprentas. Como representante de la Unión de los Tipógrafos formó parte del comité de sociedades que en 1898 se reunió para organizar la Exposición Industrial Obrera y sirvió el puesto de pro-secretario. Además, presentó dos importantes proyectos que merecieron la más amplia aceptación en este torneo social. Ellos fueron: uno sobre la mejor organización de las sociedades de obreros, tomando en consideración su adelanto actual, y el otro, habitaciones para obreros. Un plano de este género de construcciones en que consultaba todas las condiciones exigidas por la higiene, seguridad y economía.

En 1906 concibió la idea, que fué patrocinada por la Unión de los Tipógrafos, de organizar un desfile en honor de la República del Ecuador, idea que fué entusiastamente aceptada por todas las instituciones de Santiago. Al efecto, se organizó un comité presidido por el señor Francisco Vargas, presidente de la institución en ese año, sirviéndole de secretario el señor Díaz. Este desfile tenía por objeto tributar un homenaje de gratitud a esa República hermana por los suntuosos funerales que se le hicieron en Quito a nuestro malogrado Ministro Plenipotenciario, señor Galo Irarrázaval Zañartu.

El desfile resultó grandioso. Tomaron parte en él todas las sociedades de la capital, como asimismo los liceos, escuelas y colegios públicos y particulares que se adhirieron a esa manifestación. Esta fué ofrecida, desde los balcones de la casa del señor Ministro, en vibrante e inspirada improvisación por el secretario señor Díaz.

Muchos son los proyectos y colaboraciones que se deben a la tenacidad, constancia e inteligencia de este obrero laborioso, a quien la Unión de los Tipógrafos en día no lejano habrá de conmemorar dignamente.

Una grave afección cardíaca concluyó con la útil existencia del señor Díaz el 11 de marzo de 1911, a los 55 años de edad. Sus restos duermen el sueño eterno en el mausoleo social de la institución, a la que sirviera por espacio de más de 26 años.

Habría querido dedicar algunos párrafos especiales a otros dos presidentes de esta institución, que son dignos émulos del señor Díaz; pero para ello sería necesario extenderse demasiado y abusar tal vez de la hospitalidad que me brinda "La Nación", quien ha querido iniciar su publicidad con una reseña de la actuación que le ha correspondido a la Unión de los Tipógrafos en el concierto social de la vida obrera de la capital.

Me refiero a don José Dolores Lorca, presidente en varios períodos. Hombre modesto, ha hecho su obra sin jactancia. Ha sabido colocarse en el puesto de respeto y estimación con que lo distinguen no sólo sus consocios sino también sus compañeros de trabajo, sólo por sus propios méritos. El otro es don Eugenio Silva Ponce, cuya labor ha hecho eco hasta fuera del seno de la Unión de los Tipógrafos, donde lleno de vida, las clases trabajadoras y especialmente nuestra sociedad, esperan todavía mucho de su laboriosa inteligencia.

Presidente de la Sociedad en tres períodos consecutivos, ha acometido obras de imperecedero recuerdo, en la que han sobresalido su campaña en favor de la sociedad con el fin de hacer ingresar muchos obreros que permanecían alejados de ella. La reforma de los Estatutos, modernizándolos y amoldándolos a las necesidades sociales y económicas presentes; la ha correspondido inaugurar la propiedad que hoy se intitula de la Caja de Ahorros posee la institución en la calle Eleuterio Ramírez número 1357, local que lo dedicó a reuniones familiares y conferencias sociales. Debido a su actuación consiguió atraerse la buena voluntad de los socios de la Sociedad Artes Gráficas, fundada en 1897, que contaba con un buen número de socios y un haber que fluctuaba alrededor de doce mil pesos. En repetidas conversaciones logró conquistarse las simpatías y entrar en arreglos para fusionar ambas instituciones en una sola.

El actual presidente, don León Baillón, dió forma a las conversaciones iniciadas por el señor Silva Ponce y finiquitó el arreglo. Este fausto acontecimiento de gran resonancia fué grandiosamente celebrado con un acto literario-musical en un teatro de la calle San Francisco, al que asistieron casi todos los del gremio y numerosas representaciones de las distintas sociedades de Santiago.

Tal es la actuación que le ha correspondido a la Unión de los Tipógrafos desde su organización el año de 1853 hasta la fecha.

Hoy los hijos de Gütenberg, unidos en una sola aspiración, la de estrechar en íntimo consorcio para procurar su bienestar económico, dan una prueba más al lema legendario que tienen por divisa: "La fraternidad de los tipógrafos no se extingue con la vida".

Miembros honorarios de la Unión son los señores: Agustín Edwards, Buenaventura Morán, Manuel J. Mejía, Rafael H. Elizalde, Juan Borchert, Ignacio Balcells, Luis Abraham Moreno y Miguel A. Gargari. Socios cooperadores son los señores Belisario Gálvez, Joaquín Díaz Garcés, Ramón Liborio Carvallo, Carlos Silva Vildósola, Liborio Valtierra y el que esto escribe.

Arturo FLORES VARGAS.

(1) A quien le debo muchos de los datos de la presente reseña.

SOCIEDAD "SANTIAGO" DE ZAPATEROS, HORMEROS Y CURTIDORES.—De orden del Presidente de la Institución se cita a junta general reglamentaria para mañana Martes a las 8.30 P. M. para oír la lectura de la Memoria y balance del año 1916.

En esta misma reunión se elegirá presidente y vice-presidente, cargos que se encuentran vacantes por haber renunciado las personas que los servían.

ACADEMIA DE BAILE "LA CHILE".—En sesión celebrada últimamente por esta academia, se acordó autorizar al campeón de vals de Santiago y socio de esta institución, señor Luis A. Escobar para medirse con el campeón de Chile, señor Julio Del Oro.

Próximamente se darán detalles de este encuentro.

M. S. DE AMBOS SEXOS CANDELARIO NÚÑEZ.—En su local de la calle de Chiloé 1262 se reúne mañana en junta general, a las 7 P. M. esta sociedad.

Después de este acto tendrá lugar la fiesta acordada.

ECONOMICOS

UN MEDICO TITULADO NECESITA la comuna de Ligua. Los interesados pueden dirigirse al Alcalde.—Ramón Guerrero C.

COMPRO TODO ARTICULO DE casa puesto en mi almacén. Cristales, porcelanas, piano, vitrinas, catres, peinadores, cómodas, mercaderías, ropa señora y caballeros. Cóndor 996. Tratar de 3 a 4.

LA CASA DE REMATES, PRAT 402, recibe toda clase de carruajes y carretelas, arneses, sillas de montar, ferretería, estantería de valor. Cuenta con local especial, no cobra bodegaje en caso de no vender.

EL ALMACEN DE REMATES, Prat 402, proporciona compradores por negocios establecidos en cobrar comisión en caso de no vender. Ocurran de 3 a 4.—Matías López, martillero.

LA CASA DE REMATES, PRAT 402, se encarga de remates judiciales, comerciales y particulares, haciendo todos los gastos que se originen hasta su cancelación.—Matías López, martillero. Oficina: de 3 a 4.

HASTA EL 15 DE MARZO LA Sastrería Francesa virará sobretodos, ternos de vestón, chaquets a cualquier precio. Aprovechar. Agustinas 944.

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas, Alameda 2188. (Portal Granello).

OFICINA DE CONTABILIDAD "Villalón".—Por honorarios los más económicos organiza, desarrolla y revisa contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Los planes especiales de esta oficina rinden abundancia y minuciosidad de informaciones. Corrección y reserva. Atención inmediata y económica en la atención de trabajos de establecimientos comerciales mayoristas y minoristas. Fábricas, talleres, fundos, etc. Se reciben órdenes de provincia para la atención de trabajos en los mismos escritorios de los interesados.—Las Rosas 957.—Casilla 2476.—Teléfono 5139.

VENDEDORES COMISIONISTAS, necesítase para confiarles una comisión especial lucrativa.—Oficina Chile.—Las Rosas 957.

RESTAURANT A LA CARTA, Bandera 161. Santiago. Bandera 61. Si Ud. quiere Almuerzo, Lunch, Comida, todo a la chilena y servirse bueno barato y ser bien atendido; vaya a BANDERA 161 al interior. Especialidad en Cabezas de Cerdo, Criadillas y Mariscos. Chicha de manzana y Chacolí blanco y rosado. Los Hornos son bien y de primera clase.—Juan Cárdenas.

VEHICULOS

FAETONES GRANDES Y CHICOS, nuevos, elegantes, livianos y sólidos, coches. Ideal, muy conocidos por su duración, vendo.—Doce Fenerc 27.—A. Rommer. 2388.—Pedro T. Herrera.

ESTANQUES POR CARRUAJES, automóviles, menajes, pianos, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530.

VENDO VICTORIA, BRECAK, TONNEAU, carretón 4 ruedas, carretelas, arneses, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530.

PROPIEDADES

VENDO O TRASPASO DOS HERMOSOS sitios, en La Cisterna y calle Rogelio Ugarte, en $ 2,000 y $ 1,200, respectivamente.—Tratar: Compañía 1688.

BONITO SITIO EN LA POBLACIÓN Vargas, Barrancas, se vende a tres pesos vara, con facilidades de pago. Tratar, Serrano 174.

CASA CON NUEVE PIEZAS Y dependencias, dos patios, huerto, gas, agua potable y corriente, y alcantarillado, setecientos cincuenta metros de superficie, se vende en treinta mil pesos, con solo cinco mil al contado. Tratar, Serrano 174.

QUINTA EN AVENIDA MANUEL Montt, toda o en sitios, vendo barato. Serrano 457.

ESPLENDIDA CASA CALLE BUENOS Aires, cerca Recoleta, vendo. Serrano 457.

QUINTAS, PLANTADAS, VENDO Avenida Central Ñuñoa, cerca plaza. Por mensualidades. Gran rebaja al contado. Serrano 457.

VENDO CASA-QUINTA EN VICUÑA Mackenna con sólo $ 7,000 al contado. Casilla 1072.

POBLACION PALMILLA.— VILLA Alemana, terrenos con facilidades de pago, se venden; para mayores datos dirigirse en Valparaíso, Rancagua 38, y en esta pedir mayores datos casilla 622-c.

VENDO UNA CUADRA ESTACIÓN Villa Alemana, tres cuartos de hora tren de Valparaíso, sitios de quinientos, mil, dos mil y cinco mil metros, con facilidades de pago. Dirigirse a casilla 622. c.

PROFESIONES

RADIADORES. ESPECIALISTAS en composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos. Precios módicos. Delicias 2318.

COMPRA-VENTAS

ADOBES DE OCASION VENDO, verlos y tratar, Recoleta 1283. c.

AMOBLADO MOUQUET, ESTANTES, escritorios, veladores, peinadores, vitrinas, realizo. Prat 101.

ALAMOS TENGO ENCARGO DE comprar.—Hernando Montt. Huérfanos 1283.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D

AZUFRADOR PARA AZUFRAR un emparrado, necesito.—San Miguel 40.

AFRECHO A $ 2 SACO. EUCALIPTUS 402.

BIBLIOTECA DE OBRAS FAMOSAS, edición de lujo, véndese. Recoleta 1267. c.

BODEGA HACIENDA ACULEO.— Castro 565. Teléfono 98, Parque.— Vende leñas por grandes y pequeñas partidas. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, por mayor y menor. Compra y vende toda clase de frutos del país. Reparto a domicilio.—G. Walker Saavedra.

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio compra Fundición Libertad.

CAL VIVA, SACO GRANDE, MUY buena clase, $ 4 saco.—Depósito Av. Matta 410.

CEMENTO "EL MELON" LEGITIMO garantido, $ 8 saco.—Depósito Av. Matta 410.

DICCIONARIO BIOGRAFICO DE Figueroa, se compra.—Dirigirse Casilla 3974.

DICCIONARIO DE LA ACADEMIA Española, poco uso y última o penúltima edición, necesito.—Precio, etc. Casilla 3974.

DE OCASION VENDO CUATRO maletas y un catre de bronce. Libertad 143.

ENCICLOPEDIA BRITANICA DESEO comprar. Dirigirse casilla 3616. c.

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza compra, Fundición Libertad.

HELADOS FINOS, LOS MEJORES de Santiago, véndense en Morandé 339; diez clases diversas, 5 y $ 5.50 el bote de 25 copas a domicilio, pídase por teléfono inglés 5107.

LADRILLOS DE COMPOSICION primera clase, 13 pesos ciento domicilio. Dos colores $ 17 ciento.— Fábrica Av. Matta 410.

LADRILLOS DE COMPOSICION despacho rápido a provincia desde 50 arriba.—Av. Matta 410.

LAVATORIO DE PELUQUERIA con tazas giratorias y mármol, vendo.—Nataniel 249.

OCASION.—CASA HABITACION central (A. Prat 690) moderna, todo confort, trece piezas y dependencias, a propósito para extranjero o profesionales. Costó $ 46,500 y por ausentarse su dueño se acepta oferta razonable. Tratar: San Diego 796.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO metálico, modelo grande, vendo $ 1,100. Moneda 1375.

PIANOS EN CUALQUIER ESTADO compro. Moneda 1375.

PIANO ALEMAN EN PERFECTO estado vendo $ 800. Moneda 1375.

RENTISTAS: VENDO GRUPO DE seis casas centrales con renta de 15% por $ 63,000. Todas arrendadas. Más datos a Casilla 2224.

RICO PIANO FRANCES MARCA Herz vendo 790 pesos, por ausentarme país. Alameda 219.

SE VENDE UNA MAQUINA ACEPILLADORA y machembradora de 12" marca D. X. y una escopleadora de cadena y formón hueco. Moneda 1450.

TENGO ENCARGO COMPRAR barato y en perfecto estado torno mecánico 1 m. a 1 m. 50 centímetros entre puntas. Cepillo de brazo. Taladro de palanca, bigornia francesa, transmisión, motor eléctrico de dos H. P. Tratar todos los días por la tarde Eyzaguirre 764. Casa 7.

TRONCO PICADOR, VENDESE en Recoleta 1267. Para verlo y tratar de 12½ a 2½ P. M. c.

UN LOTE DE TERRENO EN CALERA de 10 varas por 25 varas, véndese precio muy bajo. Tratar y ver terreno: Calera calle Carreras N.° 916, previo aviso.

VENDO TRES SILLAS INGLESAS y una chilena muy bien aperadas. Libertad 143.

VINICULTORES. VENDO PRECIOSA viña francesa de veinte hectáreas, productora de ricos vinos. Tiene espléndida casa y bodega con vasija de roble americano. Pídanse más datos a Casilla Núm. 2224.

VENDO DE OCASION INSTALACIÓN completa de lavandería y vidriera tendida. Serrano 638.

REMATES

REMATE DE MENAJE Y MERCADERIAS por cuenta de varios consignatarios, el Sábado 20.—Nataniel 249, a las 2 P. M.—Hay amoblado escritorio, comedor estilo inglés, dormitorios, escritorio ministro, mesas escritorios, mesas de correderas, alfombras, lámparas, roperos, peinadores, veladores, vidrieras paradas, muebles de peluquerías, servicios de plaqué, lozas, porcelanas, carpetas, gran lavatorio de desagüe con dos tazas giratorias y llaves de níkel, cocinas económicas, catres, colchones, sommiers, un buen lustra-botas, pedestales, mesas para máquinas, etc.— Carlos Ríos Olavarría, martillero. —Oficina: Delicias 2840.

CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES. Recibo órdenes para remates a domicilio. Además, recibo toda clase de mercadería para remates o ventas privadas. Nataniel 249.—Nicanor 2.o Villagrán.

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDANSE GRANDES BODEGAS baratas, apropiadas fábricas, industrias; libres Ley Alcoholes. Chacabuco 24.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS comerciales, con armazones, habitaciones, diferentes barrios. Tratar: Molina 515.

ARRIENDANSE CASITAS ASEADÍSIMAS, preferencia extranjeros, poca familia; cánon rebajado. Molina 515.

ARRIENDASE CASA ASEADISIMA, preferencia extranjeros, poca familia. Libertad 773, cerca Plaza Yungay.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a caballero solo. Agustinas 207.

CASA LUJOSAMENTE AMUEBLADA, con toda comodidad para familia poco numerosa, se da en arriendo, Esmeralda 826. Tratar: Oficina Comercial de Carlos Ossandón.

CASA EN BAJOS, MODERNA, con dos patios, tomo en arriendo por contrato cinco años; cánon hasta $ 400 mensuales; ubicada entre Vicuña Mackenna a Brasil, Alameda a Mapocho. Dirigirse Casilla 419.

CENTRALISIMAS, ARRIENDO espléndidas piezas. Agustinas 1060.

CASAS DESDE SESENTA HASTA ciento cincuenta pesos. Tratar: Recoleta 1207.

PIEZA CON SIN MUEBLES, CASA familia honorable extranjera, arriéndase persona sola. Galvez 51.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, arriéndase. Puente 557 Precios módicos.

$ 65 ARRIENDASE CASA MATRIMONIO solo. Verla, tratar: Rosas 2202, almacén.

$ 400 CASA GRANDE, REFACCIONADA, mucha luz y ventilación, Catedral 2607, esquina Cueto; once piezas, parquets, extenso hall, servicios, patio.

SE ARRIENDA BARATO BUEN almacén con estantería. Esmeralda 828.

SE OFRECE EN ARRIENDO gran sitio apropiado para industria, con galpones y bodegas. Avenida Viel esquina de Rondizzoni. Tratar: Lord Cochrane 424.

SE ARRIENDA UNA PIEZA amoblada a caballero solo. Moneda 2150.

SE ARRIENDA ALMACEN REPÚBLICA N.o 11. Tratar en la esquina.

OCUPACIONES

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla N.o

CON REFERENCIAS PRIMER orden solicita administración Citées o arriendos.—Gorbea 2040.

CON 15 AÑOS PRACTICA OFRÉCESE una persona competente como jefe de aparado en Fábrica de Calzado. Jotabeche 260.

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla 2388.

PERSONA DECENTE LLEGADO del sur con recomendaciones y fianza ofrécese bodeguero, mayordomo. Placer 696.

SE OFRECE UNA PERSONA CON mucha práctica en fundo como administrador, con buenos certificados. Correo Central.— P. T. H.

INSTRUCCIÓN

CURSO DE VACACIONES, INSTITUTO Italiano, Cochrane 116. Sistema Antiguo y Concéntrico. Se reciben internos, externos y medio-pupilos.

CURSO DE VACACIONES, INSTITUTO Moderno, Cochrane 130. Internos, medio-pupilos, externos. Profesorado: Matemáticas y Física, señores: Diego Berendique, Enrique Froemel; Ciencias Naturales, Agustín García, Vicente Hernández; Química, Roberto Donoso; Francés, Armando Carrillo; Inglés y Alemán, Carlos Danketr, Arturo Zanelli; Historia y Geografía y Geografía Física, Luis Gajardo L., Wáshington Clavería; Castellano, Mariano Latorre, Aníbal Celedón: Preparatorias, Arturo Vargas.—Wáshington Clavería.

IDIOMAS BERLITZ. ENSEÑANZA rápida. 1060 Agustinas

MATEMATICAS, PRINCIPALMENTE bachillerato. Profesor Palma. Bandera 78, oficina 13.

PROFESORA DE FRANCES PARA principiantes o personas que deseen practicar el idioma. Moneda 2150.—Agustina Borrea de Gómez

SANSON RADICAL PREPARA exámenes de matemáticas.—Serrano 584 Casilla 2371.

COMERCIO

MAQUINAS ESCRIBIR TODOS sistemas. Cajas Registradoras compónense. Taller Sud-Americano. Bandera 149.

MAQUINAS ROYAL STANDARD buen estado vendemos precio equitativo Bandera 149.

ARMERIA Y RELOJERIA, BANDERA 840. Toda compostura es garantida, se compra toda clase de balas.

PLANCHAS DE BRONCE.—SAN Diego 51.—"La Sud-Americana".

SAN DIEGO 220.—TERNOS MEDIDAS. $ 5.00 semanales.

GRAN SOMBRERERIA Y PELETERÍA, Alameda esquina San Diego —Ofrezco a mi distinguida clientela un selecto surtido de sombreros de playa y elegantes. Se transforman y se empaquetan pieles contra polilla. Precios módicos.

LEÑAS TODAS CLASES DEL fundo San Isidro, Teno. Unicos vendedores. Exposición 1012. Desvío Ceppi.

LEÑA MONTE PURO, DOS PESOS saco 300 palos. Exposición 1012, Desvío Ceppi.

LEÑA ESPINO PICADA Y RODELAS. Precios ínfimos. Exposición 1012, Desvío Ceppi.

LEÑA MONTE POR CARRO, carga y al peso. Precios sin competencia. Exposición 1012. Desvío Ceppi.

LEÑA PARA PANADEROS, ASFALTADORES, pasteleros, etc., nadie puede vender tan barato como en Exposición 1012. Desvío Ceppi.

MUEBLERIA, FABRICA DE SILLAS Chicago.—Almirante Barroso 22.—Vendo escritorios grandes, estilo americano, especiales para dos personas, catorce cajones, cuatro carpetas iguales importados, y demás muebles. Todas clases amoblados de asiento; todo muy bien fabricado, por haber sido su dueño jefe de una gran fábrica europea. ¡Ojo! Aquí no se paga el lujo.

MME. TORIBIO. — COMPAÑIA 1688.—Hace trajes a la confección, especialmente hechura sastre.

SE VENDE DE OCASION: CAJA de fondos, estanterías, escritorios, mesones para muestras.—San Antonio 444.

PRENSA DE COPIAR, ESCRITORIOS altos, mamparas con vidrios para escritorios. — San Antonio 444.

MAMPARAS MEDIO CUERPO 1.50 por 2.80, estante para libros y varios artículos para almacén.— San Antonio 444.

CORREAS DE SUELA Y POLEAS madera y acero, todas dimensiones, buen estado y barato, se compra. —Eyzaguirre 764, casa 7.

UN PEDAZO DE EJE CON SUS descansos, vendo barato. — Eyzaguirre 764, casa 7.

TORNO DE MECANICO A PEDAL, muy buen estado se compra. —Eyzaguirre 764, casa 7.

UN MOTOR DE AIRE CALIENTE, nuevo, se regala.—Eyzaguirre 764, casa 7.

TORNILLOS DE HERRERO Y de banco, estado de nuevo, hasta veinte de cada clase, se compra.— Eyzaguirre 764, casa 7.

HERRAMIENTAS Y MAQUINAS para mecánico, se realizan constantemente.—Eyzaguirre 764, casa 7.

GRAN TALLER DE GRABADOS sobre metales, especialidad en planchas para profesionales, comerciantes, industriales y particulares. Trabajos artísticos al cincel, como ser insignias, etc. Letras de zinc doradas y plateadas en alto y bajo relieve. Fábrica a vapor de timbres de goma en todo estilo. Foliadores, fechadores, tintas de todas clases, etc.—Oficina y fábrica:—Martín Garetto, Gálvez 911, Santiago. Casa fundada en 1891.

"ZIG-ZAG", ESPLENDIDAMENTE empastado, y "Selecta", colecciones completas, vendo baratísimas. —Chacabuco 95.

TIMBRES DE GOMA Y METALES.—Mandujano Hnos.—San Diego 51.

ALMACEN ABARROTES VENDO, poco capital, buena situación. Venta diaria $ 100 a 150.—Bascuñán 1297.

¡ACUDA UD.! A LA GRAN TINTORERÍA "Económica Argentina"; la única en el ramo que tiñe bien y barato: nuestros precios no tienen competencia. Garantizamos puntualidad y esmero en nuestros trabajos. No confundirla.—Andes [illegible] 246.

TERNOS MEDIDA, FACILIDADES de pago.—Alameda 518.

AGUA COLONIA 6.50 LITRO (americano). Weir Scott. Delicias esquina Dieciocho Teléfono 1800.

AVISO. INDUSTRIALES: VENDO una industria que rinde un gran producto, por enfermedad de su dueño; facilidades pago. Avenida Matta 1298.

A. PINTO & Co.—BANDERA 78 (Oficina 12). Acepta la representación de industriales de provincias.

AGUJAS Y ACCESORIOS PARA toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi San Diego 185.

COMPOSTURAS EN TODA CLASE de instrumentos y venta de cuerdas españolas, romanas. Prat 20[illegible] Delicias 2308.—Miguel Ruiz.

CASA CIPRIANO ORELLANA compra y venta de ropa usada. Libertad 143.

COCINAS CON CALENTADOR DE agua para baño y derivados. Carmen 315.

CONFERENCIA SOBRE EL DOMINIO Temporal de los Papas, pronunciada por Angel Fredzi el 20 de Septiembre en Gatico. Precio: sesenta centavos en estampillas remitidas a su autor. Gatico, Chile y será enviado el folleto franco de porte indicándose dirección.

COCINAS ECONOMICAS ESPECIALES para campo y familias encontrarán en la Fábrica de Cocinas de Máximo Slutyky. Vergara esquina Blanco Encalada.

DUEÑAS DE CASA, HOTELES Y restaurants, economizarán un treinta por ciento comprando pescado fresco, precios bajísimos. Sociedad Pesquera Isla Santa María, puesto Mercado Central. No confundirlo con otro. A los grandes consumidores se les hace grandes descuentos. De once a doce se realiza a cualquier precio el sobrante. Pescada de 10 a 15 centavos.

ELECTRICIDAD CASA BOSCH. San Diego 284. Teléfono 5115. Instalaciones, composturas de luz, motores, campanillas y carga de acumuladores.

EL MEJOR PREMIO POR PESOS, chauchas grandes, pagamos San Francisco 608.

EL MEJOR COLA DE MONO Y las exquisitas empanadas de horno véndense Avenida Matta 1131.

GRAN CARPINTERIA THE Iwenty nine of Decimber. Hago muebles de todos estilos. Compañía 2275.

HORNITOS PASTELEROS PORTÁTILES, para gas, carbón, espino, coke y leña.

¡HACENDADOS! COCINAS PORTÁTILES para faenas agrícolas e inquilinos. Carmen 315.

¡HACENDADOS! PUERTAS POTREROS, marcas para animales. Teléfono 879. Carmen 315.

¡HACENDADOS! COCINAS ESPECIALES para leña. Carmen 315. Pídanse catálogos.

INUTIL SOÑAR: TODO EL mundo sabe que la única casa que vende los cafés y demás artículos absolutamente puros, es el Salón de Café, San Diego 203, frente Tarapacá. Pasteles finos 1.20 docena.

JARDIN, VICUÑA MACKENNA 4. Realiza todas variedades plantas floridas, en maceteros.

JOYERIA Y RELOJERIA, DESIDERIO Mella M. San Antonio 30.

LA NUEVA VILLA DE MADRID, liquida vestones y trajecitos de brin. San Diego esquina Eleuterio Ramírez.

LAI-TA-CUTRAN, ESPECIFICO de vegetales chilenos, única que cura realmente toda clase de dispepsias, estitiquez y catarros agudos o crónicos en niños y adultos. Droguerías Daube y Francesa y Botica Vial. Prospectos y muestras gratis en Bandera 15 (Librería Universal). Por correo a E. T. de U., Casilla 2166.

LA SASTRERIA — COMPAÑIA 1981—hace trajes sobre medidas y hechuras fuera de toda competencia.

LA PASTELERIA DE MIGUEL Pizarro, Recoleta 1395, ofrece pasteles frescos, conservas, refrescos, etc., a precios económicos y servicio de primer orden.

LEÑA PARA PANADEROS, ASFALTADORES, pasteleros, etc., nadie puede vender tan barato como en Exposición 1012. Desvío Ceppi.

MATRIMONIOS: QUIEREN USTEDES comprar muebles, precios económicos, dando una parte al contado, resto plazo, sólo exijo buenas referencias. Purísima 283.

MANDUJANO HNOS. ATIENDEN a Ud. en San Diego 51. Timbres de goma, de bronce y acero. Planchas de bronce.

MUEBLERIA SANTIAGO, SAN Antonio 48, dá facilidades y liquida baratísimo su gran surtido.

MAGNESIA PERHIDROL (Hiperhidrol Larenas) (igual alemán) 8.50 caja, $ 16, 100 gramos. Delicias 1737.

MUEBLES LOS MEJORES Y perfectos encontrará. Purísima 283.

MONTA PLATOS PARA SERVICIO de cocinas de fácil manejo. Carmen 315.

NO COMPRE UD. TIMBRES DE goma antes de preguntar precios en San Diego 51.

PINTURAS ACEITE INGLES, GENUINO aguarraz Arbolito y tierras finas de colores.—Riquelme 79.— José Catalán.

¡PARTICULARES; COMPRO ternos nuevos y usados. Pago al contado. Libertad 143.

PIANOS, COMPOSTURAS, AFINACIONES, trabajos garantidos, precios módicos ejecuta el Taller y Almacén de Pianos César Rau, Moneda 1375.

PLANCHAS DE BRONCE SE HACEN a precios económicos en San Diego 51.

SASTRERIA ROJAS. — PASAJE Matte 41.—Trajes últimos modelos, géneros ingleses, confección esmerada. Precios bajos.

SE COMPONEN MAQUINAS DE coser. Casa Falconi. San Diego 185.

¡SOLITARIO DE OCASION! EN rico anillo de hombre engaste 18 k. importado, se regala en $ 520. Joyería París, Delicias 861.

SOLDADURA AL OXIGENO, cualquier metal. Avenida Brasil 431.

SURCIDOS INVISIBLES, ESPECIALIDAD virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

TALLER DE JOYERIA Y FABRICA de cadenas en oro. Compañía 1852.

TALLER MECANICO, SAN DIEGO 1216. Llegaron forros, cámaras y toda clase de repuestos. Especialidad en composturas de armas bicicletas y máquinas de coser.

TEJIDOS DE PUNTO. PRIMER Premio Exposición Industrial 1916. Especialidad en paletoes y trajes completos para señoras y niños, en seda, lana y sedalina. Avenida Brasil 23 B.—Glafira de Bogardier.

$ 23 PANTALON DE MEDIDA, casimir pura lana, Sastrería Biagini, San Diego 1773. Instalada en local propio.

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes, finos, estilo inglés, americano. Agustinas 855.

$ 75.00 SOLAMENTE LE CUESTA un rico traje de medida en "La Nueva Villa de Madrid", San Diego 298.

VENDO POR ENFERMEDAD DE su dueño industria que produce buena utilidad, facilidades de pago. Avenida Matta 1298.

ZOILO LOPEZ, AGENTE COMISIONISTA y Cobrador de Comercio. O'Higgins 145, San Felipe.

PENSIONES

CABALLERO DESEA PIEZA CON pensión familia sin niños. Indicar precios casilla 2880. H. G.

ESPLENDIDA PENSION MESA, domicilio. Avenida Matta 1131. "Restaurant Parisién".

VARIOS

DINERO, DE CINCO A SEIS MIL pesos necesítase, dándose en garantía magnífico terreno cerca Valparaíso, títulos saneados, mayores datos solicitarlos por escrito a casilla 622. c.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy los señores don Víctor Villalón V. y don Daniel González Ballesteros, industriales, de este domicilio, acordaron ampliar las estipulaciones de la sociedad comercial colectiva que bajo la razón social de "Villalón y González" formaron por escritura de trece de mayo de mil novecientos ante el Notario don Marcelino Larrazabal Wilson, y cuyo contrato ha sido modificado y prorrogado sucesivamente según escritura otorgada ante el Nortario infrascrito con fechas veinte de Abril de mil novecientos seis, veintinuno de Diciembre de mil novecientos doce y dieciocho de Enero de mil novecientos dieciséis. La ampliación acordada es la siguiente: "los socios señores Villalón y González, procediendo conjuntamente, podrán también tomar dinero a interés para la sociedad Villalón y González, sea en mutuo o en cuenta corriente, pudiendo hipotecar los bienes sociales o darlos en garantía en cualquier otra forma, cada vez que ambos socios lo estimen por conveniente".—Santiago, a tres de Enero de mil novecientos dieciséis.— Abraham del Río. Ntario.

MUNICIPALIDAD DE LAMPA.— Fíjase el Domingo 21 del presente, a las 11 A. M., en el Cuartel de Policía, para que tenga lugar el remate de un buey bayo agatado, de una ternera colorada y de una burra parida, aparecidos en esta Comuna.

QUIEBRA.—POR ACTO DE DOCE de Enero corriente, expedido por el señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza don Próspero Motta y don Pedro Lenti y se ha designado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 21 de Marzo próximo, a las 2½ P. M.—José A. Alfonso, secretario.

(6) FOLLETÍN

El elefante de Buda

Por Allan Hawkwood

(Novela especialmente traducida para "La Nación")

Si la locura de Tyrone, era fingida, como parecía realmente, el caso parecía altamente sospechoso. Los hombres que corren un velo sobre su pasado y su presente, especialmente en el lejano oriente, son buenas piezas que uno debe evitar a toda costa.

—¡Aló, Tyrone! exclamé rompiendo el silencio embarazoso y el duelo de miradas entre ambos. ¿De dónde llega usted? El señor Moh Jung parte con nosotros, de modo que es preciso tenerle más consideraciones.

Tyrone se volvió hacia mí y soltó su risa antipática.

—Mis felicitaciones, caballero del ceñudo rostro. ¡Ciertamente! Voy a entrar para verme con el señor Bernstein. Y dígame: ¿Me trajo el tabaco?

—Sí, señor,—respondí fríamente. ¿Piensa también partir con nosotros?

—Siendo un hombre libre y bajo el peso de una mala reputación, pienso ir!

En este instante llegó Bernstein que había notado nuestra demora. La vista de Tyrone, pareció dejarlo privado del uso de la palabra.

—¡Bien! ¡Bien! y Tyrone hizo chasquear la lengua. ¿Sorprendido de verme, no es así, Ivan? He venido para no perderlos de vista ni a usted ni a Moh Jung. Me parece que nuestro amigo manchú está determinado para espiarlo hasta que regrese a Pekín.

—Sí—dijo Bernstein. ¿Cómo lo supo?

—No lo supe, hasta que usted no lo confesó. Vamos a conversar un poco con Geoffry, a no ser que Deane quiera seguir viendo más tabletas.

—¡Oh! al diablo con las tabletas!—respondí.— Haríamos mejor en aclarar correctamente este asunto. Tyrone, ¿no puede Ud. espantar de nuestro camino a este sabueso manchú?

—No, ni en mil años—contestó gravemente. Fíjese bien, Deane, en que es mucho mejor amigo que enemigo. Si quiere ir con nosotros, perfectamente. Déjelo ir. Volvamos a casa ahora...

—Realmente, no acertaba a darme cuenta cómo podía este sujeto saber tanto, o mejor dicho, adivinar tanto.

Regresamos a casa en silencio, seguidos siempre por Moh Jung a poca distancia. En la puerta encontramos a Rao Ram, comandante de nuestros Ghurkas, alejando a los curiosos que se detenían a observar. Jeoffry que nos había divisado, se adelantó a saludar a Tyrone, permaneciendo impasible a la vista del Manchú.

—Entremos! dijo Tyrone con cierta inquietud.—Nada de preguntas!—Hable en chino, Geoffry y síganos. Déjeme a mí, Bernstein, sostener la conversación. "Muchos cocineros echan a perder el pastel", como decía el viejo Job Odell.

Le obedecimos, pasando al saloncito inmediato, con Moh Jung a nuestros talones. Nos sentamos ofreciendo al mismo tiempo una silla al Manchú, y Tyrone despachó a uno de los Ghurkas a buscarnos té y bizcochuelos.

En seguida, dirigiéndose a Moh Jung, continuó:

—Un elefante de bronce ha sido robado del templo de Budha en Lan-tien. Ud. tiene otra intención que rescatarlo ¿no es así? ¿Podríamos saber la causa de su interés por ese elefante?

Moh Jung, con voz llena y la misma calma con que nos habló cuando se nos apareció, repuso:

"—El elefante fué un regalo hecho al templo cinco siglos atrás, por el Buddha vivo, en las montañas encantadas del paraíso. Deberá ser restituído."

Tyrone hizo una corta explicación a Geoffry. Bernstein, contrariado, admitió haber robado el elefante y Tyrone trató de disuadir a Moh Jung de acompañarnos en nuestra excursión insinuándole que esperara nuestro regreso para solucionar este asunto. Pero el Manchú permaneció inflexible.

—Iré con ustedes, fué su única respuesta, o les he de dar que hacer.

Nos sirvieron el té y Tyrone ordenó a los Ghurkas que se retiraran. Cerró la puerta y dirigiéndose a nosotros en inglés nos dijo:

—¿Quién es este individuo?, no lo sé, pero voy a demostrarles que es un sujeto que debe tomarse en cuenta. Creo que sería más prudente permitir que nos acompañe, si así lo desea.

—Tendrá una puñalada en la espalda si se aventura a acompañarnos, murmuró Bernstein, bastante molesto.

La impasible fisonomía de Tyrone, asumió tal aspecto de furia al oir estas palabras, que llegué a espantarme. Sus ojillos negros fijos en Bernstein brillaban como ascuas.

"Si Ud. arriesga a Chia-Yu en esta empresa, gruñó, Ud. y Geoffry habrán perdido un sirviente. Aún más, añadió, ustedes serán los muertos.

A pesar de que Bernstein no era miedoso, parecía aterrado ante la inesperada y terrible energía que mostraba Tyrone. Todos estábamos perplejos. Pero Tyrone se dominó y volviéndose a Moh Jung en la calma más absoluta le dijo con cierta amabilidad:

—Haga cuenta que está entre sus amigos, venerable señor. Sea Ud. bienvenido al acompañarnos en nuestra expedición y cuente con la seguridad de que a nuestro regreso a Pekín, su elefante le será devuelto. ¿Querría tener la bondad de demostrar a mis amigos que Ud. no carece de cierto poder?

Moh Jung pareció sonreirse ligeramente, a pesar de que no se operó gran cambio en su fisonomía.

—Soy un artista, exclamó, pero nunca traigo conmigo mis útiles ni papel.

Tyrone se levantó y salió de la habitación. Al poco rato regresó trayendo un pincel común, un pedazo de papel obscuro, agua y un tintero, dejándolos sobre la mesa.

Creo llegado el momento de dar una pequeña explicación que confirmará lo que paso a relatar a continuación:

Me es imposible probar el procedimiento por el cual se obtuvo el cuadro, pero el hecho es que, en este momento, mientras escribo, lo tengo al alcance de mi mano.—¿Qué maula puso en juego Moh Jung?—Esto es precisamente lo que no puedo explicarme. Tyrone aseguró que era indudable que se trataba de algo sobrenatural.

El Manchú inclinó su cabeza sobre el pecho colocando sus manos perfectamente estiradas sobre el pedazo de papel y estuvo cerca de cinco minutos en esta actitud, al parecer, en oración. Enseguida, levantándose, entintó el pincel, y rasgando una tira de seda del extremo de su pañuelo, se lo ató sobre el dorso de su mano derecha, de manera que éste quedara perpendicular a la dirección de sus dedos. Apoyó la palma de su mano sobre el papel, los dedos rígidos, y el extremo del pincel rozando ligeramente la superficie del papel. De este modo el pincel quedaba libre de la acción de sus dedos, aunque no así de los músculos de su brazo.

En esta forma trascurrieron diez minutos y el profundo silencio que guardábamos se convirtió en verdadera tensión nerviosa. Pasado este tiempo, el pincel comenzó a moverse hacia atrás y adelante, como si fuera manejado por dedos invisibles. Cada vez estos movimientos eran más ligeros hasta llegar a una regular velocidad. Mientras tanto, la mano de Moh Jung continuaba inmóvil, como petrificada.

Como resultado de estas rápidas pinceladas, un cuadro empezaba a delinearse. Primero un árbol, viejo y nudoso, con enormes raíces visibles; por un curioso fenómeno, el pincel marcaba tonos negros y grises. Enseguida, a la izquierda del árbol, apareció un caballo sentado a manera de los perros y al parecer durmiendo,—si es que los caballos chinos duermen de ese modo.—A la derecha empezó a diseñarse un hombre envuelto en un ancho manto, apoyando un pie sobre las raíces del árbol. Debajo de un enorme sombrero de paja redondo, de copa achatada, apareció por último una cara llena, provista de bigotes y barba. Finalmente, con unos cuantos golpes, el pincel dibujó media docena de signos en el extremo superior derecho del papel.

¡El cuadro estaba hecho y firmado!...

—¿Qué es esto? preguntó Geoffry cuando Moh Jung se hubo enderezado alcanzándome el papel.—¿Cómo lo ha hecho?...

—Lo que sea, no lo sé, respondió gravemente el Manchú.—Los espíritus aéreos han hablado por intermedio de mi mano!

Era una trampa indudablemente, pero una magistral, a juzgar por el modo en que había sido hecha. Geoffry, Bernstein y Tyrone, inclinados sobre los signos se esforzaban en vano por descifrarlos. El mismo Moh Jung dijo que él tampoco podía leerlos.